



ISSN 1997-4183

Temas de Economía Mundial



ciem

Centro de Investigaciones
de la Economía Mundial

Nueva Época II
No. Especial Economía Cubana
Octubre 2021
LA HABANA, CUBA

Temas de Economía Mundial

Consejo de Redacción

Ramón Pichs Madruga, Director
Jourdy V. James Heredia, Subdirectora

Edición

José Luis Rodríguez García
Ramón Pichs Madruga

Miembros Internos

Gladys Hernández Pedraza
Faustino Cobarrubia Gómez
José Luis Rodríguez García
Mariano Bullón Méndez

Miembros externos

Elena Álvarez, Ministerio de Economía y Planificación (MEP), Cuba
Juan Luis Martín, Ministerio de Ciencia Tecnología y Medio Ambiente (CITMA), Cuba
Rolando Ruiz, Facultad de Economía, Universidad de La Habana, Cuba
Orlando Caputo Leyva, Centro de Estudios sobre Transnacionalización, Economía y
Sociedad (CETES), Chile
Jaime Estay Reyno, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), México

Diseño y distribución

Surama Izquierdo Casanova
Luis García López

Centro de Investigaciones de la Economía Mundial (CIEM)

Calle 22 No. 309 entre 3ra y 5ta Avenida, Miramar,

Habana 13, C.P. 11 300, Cuba

Teléfonos: (537) 209-2969 y 209-4443

Dirección Electrónica: temas@ciem.cu

Esta revista ha sido inscrita en el Registro Nacional de Publicaciones Seriadas con el No. 2173, Folio 125, Tomo III, y en el Sistema de Certificación de Publicaciones Seriadas Científico-Tecnológicas del CITMA, con el código 0725308. Para consulta de números anteriores de esta revista, buscar en el sitio web del CIEM: <http://www.ciem.cu>

Contenido ¹

1. Las relaciones entre Cuba y Estados Unidos: una perspectiva./ 4
Lic. Faustino Cobarrubia Gómez.
2. Cuba-Unión Europea: vínculos económicos./ 34
Dra. Jourdy Victoria James Heredia.
3. Relaciones económicas Cuba-Canadá./ 48
Dr. Mariano Bullón Méndez.
4. Las relaciones económicas entre Cuba y Vietnam. Un primer acercamiento. / 64
Lic. Indira García Castiñeira.
5. Impactos en el sector externo. El comercio exterior y el turismo. / 75
Dr. Jonathán Quirós Santos; Lic. Maitté López Sardiñas.
6. Exportaciones e importaciones de alimentos más significativas para Cuba. / 85
Dra. Blanca Munster Infante.
7. Exportaciones e importaciones más significativas para Cuba. Insumos médicos. / 99
Lic. Kenny Díaz Arcaño .
8. Breve análisis de la deuda externa global y su impacto para Cuba./112
Ms.C. Gladys Cecilia Hernández Pedraza.
9. Índice de Desarrollo Humano e Índice de Pobreza Multidimensional para Cuba: de lo global a lo local./ 120
Dr. Ramón Pichs Madruga.
10. Notas sobre el contexto y la evolución de la economía cubana en el 2021./134
Dr. José Luis Rodríguez García.

¹ Los trabajos que se publican en este número especial de la revista son resultados parciales del proyecto de investigación titulado "Implicaciones para Cuba de la evolución de la economía mundial en 2021", que coordina el Dr. José Luis Rodríguez García, Investigador Titular del CIEM.

1

Las relaciones entre Cuba y Estados Unidos: una perspectiva

Lic. Faustino Cobarrubia Gómez
Jefe del Departamento de Comercio Internacional e Integración
CIEM

UN POCO DE HISTORIA

A lo largo de las últimas seis décadas, las relaciones económicas entre Cuba y los Estados Unidos han estado subordinadas por lo general a las relaciones políticas entre ambos países, signadas por un “quasi” conflicto permanente y la imposición del más férreo bloqueo económico por parte de la gran potencia imperial. En ese periodo de tiempo, cada presidente norteamericano que pasó por la Casa Blanca trató infructuosamente de lograr resultados donde sus predecesores fallaron empleando el mismo instrumento político. Con las excepciones de Carter y Clinton que ensayaron algunas medidas parciales de relajamiento al bloqueo, nunca se llegó a cuestionar seriamente las bases de tal política.

El engaño de que un poquito más de presión estadounidense doblegaría al “régimen comunista” de Cuba a la voluntad de Washington, sedujo a casi todo el establishment durante casi todo el tiempo. A medida que las relaciones se deterioraban en 1960, el embajador de Estados Unidos, Philip Bonsal, desarrolló un último intento de reconciliación. La concisa respuesta de su jefe, el subsecretario de Estado Thomas Mann, fue la siguiente: “Nuestra mejor apuesta es esperar un régimen sucesor” (LeoGrande, 2021).

Desde entonces, Washington ha estado esperando. Durante décadas, los sucesivos presidentes de Estados Unidos se han convencido a sí mismos de que Cuba está al borde del colapso y de que sanciones más duras pueden hacer que eso se logre. Dwight Eisenhower pensó que suprimir las importaciones estadounidenses de azúcar cubano haría retroceder la Revolución antes del final de su mandato. John F. Kennedy pensó que Bahía de Cochinos y la guerra secreta de la CIA funcionarían. Lyndon Johnson esperaba estrangular al “régimen de Castro” reclutando a América Latina y la mayor parte de Europa para que se unieran al bloqueo estadounidense. Richard Nixon se hizo el de la vista gorda ante los ataques terroristas de grupos de exiliados cubanos, y Ronald Reagan incrementó las sanciones económicas y puso a Cuba en la lista de países terroristas. Todo en vano (LeoGrande, 2021).

En una periodización básica, el bloqueo se divide en dos fases: la Guerra Fría (1960-1991) y la Postguerra Fría (1992-2021).

Cuando se aplicaron las primeras medidas, en 1960, se trató de una reacción de Washington frente a las expropiaciones de compañías estadounidenses. Ya para 1961 y, sobre todo, 1962, el bloqueo estaba incorporado a la hostilidad sistémica contra Cuba, en tanto miembro del bloque soviético en el Caribe y referente de la izquierda socialista en América Latina.

Hasta la caída del Muro de Berlín, en 1991, el bloqueo funcionó de esa manera, aunque con una insoslayable relajación diplomática entre 1976 y 1980 bajo Jimmy Carter, muy destacada por Peter Kornbluh y William LeoGrande en su libro *Back Channel to Cuba* (2015), un libro de referencia que sigue la ruta de las negociaciones secretas entre Washington y La Habana desde los tiempos de Eisenhower hasta Obama.

Con el derrumbe de la Unión Soviética y del bloque socialista, los funcionarios de Washington estaban seguros de que Cuba sería la próxima ficha en caer del dominio “comunista”. En agosto de 1993, la CIA concluyó: “Existe una probabilidad mayor de que el gobierno de Fidel Castro caiga en los próximos años” (LeoGrande, 2021). La implicación obvia: no tenía sentido buscar la reconciliación con un adversario a punto de colapsar. A fin de cuentas, esta postura resulta mucho más sencilla y menos conflictiva –a lo interno– que enfrascarse en una agenda destinada a acercarse a su vecino “comunista”, con todo lo que eso conlleva.

Así, la contradicción esencial en la relación Estados Unidos-Cuba queda explícita no en el llamado conflicto Este-Oeste, cuya historicidad ya había quedado más que evidenciada, sino en la confrontación Cuba-Estados Unidos, liberación nacional vs. dominio neocolonial. Esta contradicción adoptó diferentes expresiones en diversas etapas a través de las que se manifiesta este diferendo (Carriazo, 1993). Así, podemos apreciar contradicciones en el sistema de valores políticos, hegemonía-antiimperialismo, seguridad nacional-vulnerabilidad geográfica de Cuba, política de alianzas de Cuba con el bloque socialista, presencia de Cuba en África y Centroamérica, política exterior de Cuba y oposición de Estados Unidos, apoyo de Cuba a Venezuela y su pertenencia al ALBA-TCP.

A partir de 1992 con la ley Torricelli y de 1996, con la ley Helms-Burton, el bloqueo incorporó nuevos mecanismos de presión para un “cambio de régimen”, y se acopló a la legislación del Congreso de Estados Unidos en medio de la lucha electoral y con la activa participación de los congresistas cubanoamericanos² (ver cuadro 1). Desde

² La Ley Helms Burton, tiene un espectro de acción mucho más amplio y sensible, extiende el bloqueo a toda forma de comercio y financiamiento, incluyendo una redefinición de “trafico” con propiedades que penaliza cualquier forma de inversión extranjera ante los tribunales norteamericanos, asimismo desborda el plano económico para establecer los requisitos que regularían el establecimiento de un gobierno en Cuba que fuese aceptable para los Estados Unidos. El aspecto más discutido de esta ley es su carácter violatorio de las normas internacionales al establecer la aplicación extraterritorial de las leyes

entonces, la derogación del bloqueo no depende del presidente y su permanencia forma parte orgánica de la política interna estadounidense.

Cuba sobrevivió y la lógica cambió: el líder de la Revolución, Fidel Castro, era el eje que mantenía unido al sistema; al morir, el “régimen” moriría con él. En 2006 Fidel enfermó y fue electo en la dirección del país su hermano Raúl Castro, lo que llevó a Thomas Shannon, subsecretario de Estado de la administración de George W. Bush, a predecir el inminente fin del “régimen”. “Los regímenes autoritarios son como los helicópteros. Si el rotor falla, te caes”, explicó. “Cuando un líder autoritario desaparece de un régimen autoritario, el régimen autoritario se tambalea.... Esto es lo que estamos viendo en este momento” (LeoGrande, 2021).

Cuadro 1. Del “embargo comercial” al bloqueo económico

El embargo comercial inicial se ha ampliado hasta convertirse en un conjunto completo de sanciones económicas, financieras y comerciales basado, principalmente, en las siguientes normas y leyes:

- Ley de Comercio con el Enemigo, de 1917, sección 5.b;
- Ley de Cooperación Internacional, de 1961, sección 620.a;
- Regulaciones al Control de los Activos Cubanos, de 1963;
- Ley para la Democracia en Cuba, de 1992 (Ley Torricelli);
- Ley para la Libertad y la Solidaridad Democrática Cubanas, de 1996, (Ley HelmsBurton);
- Ley de Sanciones Comerciales e Incremento del Comercio, de 2000.

Invasor

Fuente: Sosa, 2021.

Pero la transición de Fidel a Raúl se desarrolló suavemente, lo que requirió la invención de otro pretexto fundamental para la política estadounidense: Venezuela. Cuba era supuestamente tan dependiente del petróleo barato de Venezuela que cuando el régimen inepto de Nicolás Maduro colapsara (como seguramente lo haría bajo la presión de Estados Unidos), la pérdida del petróleo paralizaría la economía cubana y derrocaría al régimen. Sin embargo, a pesar de una disminución de alrededor del 50%

norteamericanas a terceros países; pero lo esencial para el lado cubano es que pretende subordinar al país con una normativa jurídica en la que un gobierno cubano – cualquiera – sólo sería legítimo si es aprobado por Washington (Sánchez, 2008).

en los envíos de petróleo durante los últimos cinco años, el régimen cubano sigue en pie (LeoGrande, 2021).

EL CAMBIO HISTÓRICO HACIA LA NORMALIZACIÓN³ DURANTE LA PRESIDENCIA DE BARACK OBAMA

Tras la elección en 2008 de Barack Obama, las expectativas sobre un posible cambio se reactivaron, fue el único presidente que dijo en voz alta lo que todo el mundo ha sabido durante años: la política de hostilidad es un emperador sin ropa. Al anunciar su nueva política de compromiso, Obama llamó a la vieja política, “un enfoque anticuado que, durante décadas, no ha logrado avanzar nuestros objetivos” (LeoGrande, 2021).

La administración demócrata de 2009-2016 abandonó paulatinamente la fallida política de “cambio de régimen por coerción” que había prevalecido casi ininterrumpidamente desde 1959. La fue sustituyendo primero por un deshielo y después por una política de compromiso constructivo (o *constructive engagement* en inglés). Según se ha podido saber, en el 2013 Barack Obama propuso y Raúl Castro, entonces presidente, aceptó iniciar negociaciones secretas que resultaron en el histórico acuerdo del 17 de diciembre del 2014 en el cual ambos gobiernos iniciaron la normalización de sus relaciones comenzando por el restablecimiento de las relaciones diplomáticas (Alzugaray, 2021).

En esa ocasión, Raúl Castro Ruz expresó que: “Hemos acordado el restablecimiento de las relaciones diplomáticas”. “Debemos aprender el arte de convivir, de forma civilizada, con nuestras diferencias”. “Proponemos...avanzar hacia la normalización de los vínculos entre nuestros países, basados en los principios del Derecho Internacional y la Carta de las Naciones Unidas”. Pero, como avezado combatiente, cubano y revolucionario, curtido en decenas de batallas políticas, agregó, con una sabiduría estratégica: “Esto no quiere decir que lo principal se haya resuelto”. El tiempo lo ha confirmado (Vera, 2020).

A su vez, el presidente Barack Obama anunciaba un nuevo capítulo en las relaciones: “Hoy vamos a renovar nuestro liderazgo en el continente americano. Vamos a elevar las anclas del pasado porque es necesario alcanzar un futuro mejor”. “Estos 50 años de aislamiento no han funcionado” y “es momento de cambiar de postura”. “No creo que debamos hacer lo mismo durante otras cinco décadas y esperar un resultado distinto”. “Podemos hacer más para apoyar al pueblo cubano”. E incluso, concluyó, en español: “Todos somos americanos” (Vera, 2020).

³ El académico y ex diplomático cubano Carlos Alzugaray (2021), ha señalado que normalización significa una relación en la que la cooperación y conflicto coexisten bajo “reglas del juego” mutuamente aceptables para ambas partes y se refuerzan las perspectivas para la cooperación mientras se crean a la vez las condiciones necesarias para conducir los conflictos de una manera orientada a su solución o su manejo sin escaladas imprevistas. Lógicamente, presupone que ninguna de las partes busca abiertamente la destrucción del otro, mucho menos como precondition para normalizar los vínculos.

Al instante, la Casa Blanca emitió un comunicado, con diez medidas para ir implementando dicha reanudación de relaciones diplomáticas, titulado “Trazando un nuevo camino sobre Cuba” (*Charting a New Course on Cuba*) (Vera, 2020).

Durante los dos años que duró, la nueva política de Obama hacia Cuba mostró notables avances y favoreció la firma de una veintena de acuerdos bilaterales: Washington y La Habana restablecieron relaciones diplomáticas plenas; se restableció el servicio aéreo comercial y las visitas de cruceros a la isla; cientos de miles de ciudadanos estadounidenses ejercieron su derecho constitucional a viajar, proporcionando un estímulo económico directo al sector privado en crecimiento en Cuba; las empresas estadounidenses recibieron permiso para hacer negocios en la Isla; Google ayudó a modernizar los sistemas y la conectividad de Internet de Cuba, ampliando el flujo de información y la autoexpresión del pueblo cubano; funcionarios estadounidenses y cubanos establecieron comisiones bilaterales para promover intereses comunes en áreas críticas para ambos países, entre ellas la lucha contra las drogas, la protección ambiental, los derechos humanos y la migración.

Este acercamiento tuvo como puntos culminantes la retirada de Cuba de la “lista de estados promotores del terrorismo” del Departamento de Estado y la visita de Obama a la Habana en 2016: primer presidente de Estados Unidos en realizar una visita oficial de estado a la Isla en un esfuerzo por dejar atrás el bagaje geopolítico del pasado. Más de seis décadas de perpetua hostilidad de Washington hacia la revolución cubana finalmente parecían haber terminado.

Las decisiones tomadas por Raúl Castro y Barack Obama en el 2014 posibilitaron la asistencia de ambos a la Cumbre de las Américas de Panamá en abril del 2015, poniendo fin a una larga desavenencia entre Estados Unidos y sus vecinos de la región alrededor del tema de Cuba. También fue notable la reacción favorable de la comunidad internacional ante estos acontecimientos. Es importante recalcar que la política de Obama estaba basada en una apreciación nada coyuntural que compartía con decenas de especialistas y asesores: la política hacia Cuba es un producto de la Guerra Fría; está desfasada; ha fracasado; y, por tanto, hay que actualizarla.

Sin embargo, contrario a la exagerada pretensión de que “Obama lo dio todo y no obtuvo nada”, en esta negociación el gobierno cubano no logró avances sustanciales ni mucho menos soluciones definitivas a sus dos demandas principales (levantamiento incondicional del bloqueo e inicio de una negociación para la retirada norteamericana de la Base Naval de Guantánamo) (Alzugaray, 2021). La normalización diplomática de Barack Obama avanzó en la distensión bilateral, pero no en el fin del bloqueo, que requiere de una complicada articulación legislativa bipartidista (Alzugaray, 2021).

Obama es un gran orador, pero no fue capaz de construir una estrategia coherente para desarticular el aparato de propaganda y agitación montado en Miami desde la rama ejecutiva para perpetuar el mismo bloqueo que él repudió. Incluso bajo el mandato de primer presidente estadounidense afrodescendiente, Radio/TV Martí sacó las uñas cubriendo su apertura hacia Cuba con una perspectiva hostil, llegando a

emprenderla contra el cardenal Jaime Ortega, por sus buenos oficios entre los gobiernos cubano y estadounidense, y las visitas papales a la isla, que estaban en sintonía con la posición de alentar cambios graduales y aperturas entre Cuba y los aliados estadounidenses en Europa. Terminaron aportando municiones a la movilización de extrema derecha macartista contra los viajes, remesas e intercambios con la isla que luego se alineó con Trump en 2016 y 2020 (Alzugaray, 2021).

De hecho, la política de Obama fue considerada por algunos como un gran éxito. Según argumenta el libro: “Estados Unidos y Cuba: una nueva política de compromiso”, “El compromiso político logró más en dos años que la política de hostilidad lograda en sesenta”, promoviendo los intereses concretos de Estados Unidos... Además, supuso un cambio histórico para la política exterior de Estados Unidos. “La apertura de Obama a Cuba fue tan histórica como la apertura de Nixon a China”, afirmó el profesor de la American University William LeoGrande, quien redactó el anteproyecto (Kornbluh, 2020).

EL LEGADO DE TRUMP

Al llegar a la presidencia en noviembre de 2016, Donald Trump se encargó de dar marcha atrás a las relaciones bilaterales en curso, con la entrada en vigor de la directiva presidencial NSPM-5 titulada “Fortaleciendo la Política de EE.UU. hacia Cuba” del 16 de junio del 2017, que dejó sin efecto similar documento firmado por Barack Obama el 14 de octubre del 2016. “Estoy cancelando el acuerdo completamente unilateral de la última administración con Cuba”, anunció Trump, en cumplimiento de las promesas electorales hechas principalmente al sector más radical de origen cubano en Florida.

El gobierno de Trump aplicó 243 medidas coercitivas contra Cuba, 55 de ellas ya iniciada la pandemia de la COVID19, que reforzaron el carácter hostil y extraterritorial del bloqueo contra Cuba. Todas pretendían provocar el colapso de la sociedad cubana.

La administración republicana no sólo revirtió todos los avances logrados bajo los dos años de vigencia del acuerdo de Obama, paralizando los intercambios diplomáticos entre ambas capitales, sino que se dedicó de forma coactiva e implacable a imponer sanciones todavía más abarcadoras y rígidas incluso después de desencadenada la pandemia. En varios terrenos fue más lejos que las anteriores.

Bajo Trump incluso se llegó a aplicar lo que su fatídico Consejero de Inseguridad Nacional John Bolton consideraba la “opción nuclear” contra Cuba, referida a permitir reclamaciones en tribunales estadounidenses por nacionalizaciones que tuvieron lugar en Cuba en los años 60 del siglo pasado, por lo que el mandatario republicano cesó de suspender el título III de la Ley Helms Burton, que codificó las sanciones unilaterales contra Cuba.

Desde que la llamada Ley Helms Burton fue firmada por Bill Clinton en el 1996, él mismo y las sucesivas las administraciones –demócratas y republicanas–, aplicaron

una dispensa prevista en el texto según la cual se dejaba sin efecto la concreción de dichas reclamaciones. Trump cambió la práctica con la expectativa de que serían tantos los recursos legales que se presentarían contra Cuba, que literalmente se estancaría en diversos tribunales cualquier posibilidad futura de discutir el diferendo bilateral entre ambos países.

Un informe de la consultora especializada The Havana Consulting Group afirma que la activación del Título III y la implementación del Título IV de la Ley Helms-Burton han frenado las inversiones extranjeras en la isla, sobre todo en la llamada Zona de Desarrollo Especial del Mariel (ZEDM).

Algunos de los inversores extranjeros han visto frenadas sus intenciones de invertir en la isla, echando atrás contratos firmados con antelación por temor a las sanciones. Aunque varias de las demandas presentadas bajo la nueva cláusula activa de la Ley Helms-Burton han sido desestimadas por diversas razones en tribunales norteamericanos, la amenaza de una restricción de visados de entrada a EE.UU. para los empresarios involucrados en inversiones en Cuba (y sus familiares), que sigue vigente, parece haber funcionado como elemento de disuasión.

Más aún, aunque no rompió las relaciones diplomáticas, Trump volvió a la práctica de usar la representación en Cuba para interferir agresivamente en los asuntos internos de ese país. Adicionalmente, utilizó un oscuro y aún no esclarecido incidente por alegadas afectaciones auditivas contra sus funcionarios en La Habana para reducir el personal de las embajadas y cerrar las secciones consulares, lo que impide el funcionamiento e implementación de los acuerdos migratorios entre ambos países. Finalmente, para sellar la asfixia, 10 días antes de dejar la Casa Blanca, Trump volvió a incluir a Cuba en su “lista de estados promotores del terrorismo”, una acción que especialistas en el tema consideran improcedente.

En síntesis, las sanciones y medidas coercitivas de los 4 años de Trump dejaron a las relaciones Cuba-Estados Unidos en el estado de mayor deterioro desde el fin de la Guerra Fría. Es imposible negar el legado desastroso de Trump.

BIDEN: ¿FALSAS EXPECTATIVAS?

Joe Biden, que apoyó la apertura de Obama a Cuba cuando era su vicepresidente, prometió durante la campaña de 2020 reanudar el compromiso. En reiterados pronunciamientos públicos y en los debates presidenciales, el entonces candidato demócrata, y su compañera de fórmula, la vicepresidenta Kamala Harris, habían anunciado como un objetivo prioritario revertir las que consideraban políticas exteriores perjudiciales. Ello indujo a que muchos observadores consideraran que la vuelta al “comprometimiento para la normalización” con Cuba sería la más sencilla y menos controversial movida diplomática y serviría a Biden para mostrar al mundo la imagen de cambio en Washington.

Pero pasados los primeros seis meses de su llegada a la Casa Blanca, no se apreció ningún gesto en este sentido. Si bien no la agudizó, Biden mantuvo intacta la política de su predecesor. Más aún, a mediados de mayo Washington designó a Cuba, junto a Irán, Corea del Norte, Siria y Venezuela, entre los países que “no cooperan” del todo en sus “esfuerzos antiterroristas”, lo que justificaría mantener a la isla en su lista de Estados patrocinadores del terrorismo. Era una política similar a la de otros presidentes republicanos. Se sabía que Biden no iba a ser Obama con Cuba. Y que levantar las sanciones de Trump para retomar la política de acercamiento del anterior presidente demócrata podría demorar tiempo. Pero nadie imaginó que las cosas pudieran torcerse tanto.

No obstante, a través de los voceros de la Casa Blanca y del Departamento de Estado, la nueva administración demócrata reconocía, que analizaba las muy deterioradas relaciones con la nación insular caribeña, aunque no es prioridad terminar su revisión: persiste la interrogante de cuándo se completará ese estudio y el alcance de las medidas para comenzar a destejer otra vez el nudo gordiano del diferendo entre ambos países.

Al completar su primera semana, el 28 de enero, la secretaria de prensa de la Casa Blanca, Jen Psaki, afirmó: “Nuestra política sobre Cuba va a estar comandada por dos principios: el primero el apoyo a la democracia y los derechos humanos, que va a ser el eje, y el segundo es que los estadounidenses de origen cubano son los mejores embajadores de la libertad en Cuba. Estamos revisando las políticas del gobierno de Trump en varios temas de seguridad nacional para asegurarnos que nuestra visión se ajusta a eso. Vamos a marcar nuestro propio camino”. El director de América Latina y el Caribe en el Consejo de Seguridad Nacional, Juan González, quien fue un poco más lejos: dijo que eventualmente se volvería a cierto comprometimiento con Cuba pero que Biden no tiene la misma visión que Obama y que las condiciones han cambiado. O sea, no la sacó del laberinto incierto y confuso en que se encuentra. El 4 de mayo, el secretario de Estado de EE.UU., Antony Blinken, dijo durante la 51ª Conferencia del Consejo de las Américas que su país “condenará la represión de los derechos humanos en la isla” y defenderá “los derechos humanos del pueblo cubano, incluyendo el derecho a la libertad de expresión y reunión” (AFP, 2021).

El mensaje que estaba emitiendo la administración inducía a pensar que había una parálisis producto de que no se sabía qué hacer o había conflictos en su interior. Y al no cambiar nada permitía a los críticos decir que la política de Biden era una continuación de la anterior, aunque era dudoso que esa fuera la intención.

Analistas argumentaban que el tema de Cuba poseía un bajo nivel de prioridad dentro de la nueva administración estadounidense, ante urgentes problemas internos y globales como el manejo de la pandemia de Covid-19, la urgencia en recuperar la economía y la necesidad de recomponer vínculos con sus principales aliados. Habría que agregar resolver la enorme polarización política existente; disminuir niveles de violencia que el FBI ha colocado en la categoría de “terrorismo interno”; así como superar el deterioro de las instituciones gubernamentales encargadas de enfrentar

estos y otros problemas. En realidad, la política exterior en general seguía siendo el área de mayor continuidad en relación con el gobierno de Trump y estaba claramente relegada ante la prioridad de la agenda interna (Arboleya, 2021). En esas condiciones, para Estados Unidos no existía otra prioridad que los propios Estados Unidos.

Era fácil comprender porque la política exterior de Joe Biden avanza de manera más lenta que la interna y se caracteriza por la moderación, la cautela y la deliberación de las decisiones más urgentes. La política hacia Cuba no era la excepción y según lo dicho por los voceros gubernamentales, en esos momentos se encontraba en proceso de revisión y se actuaría con el cuidado suficiente para no afectar otros intereses y debía esperar su momento. Cuba, que supone solo el 0,12 % de la economía global, no aparecía como prioridad en una agenda que incluye salvar y profundizar la reforma de salud aprobada en la Administración Obama, aprobar una reforma migratoria y abordar las difíciles relaciones con China, Rusia y hasta con los aliados europeos (López-Levy, 2020).

De acuerdo con López-Levy son cálculos de política interna los que impedían el acercamiento. “El presidente tiene un Senado dividido en mitades, y una Cámara [de Representantes] casi en esa misma situación. En el interés de Biden ha prevalecido la idea de no tomar decisiones que puedan obstaculizar el proceso de confirmación de los funcionarios públicos por parte del senado y la aprobación del Congreso de propuestas tan importantes como el rescate económico aprobado a inicios de su gestión para enfrentar la pandemia o una reforma migratoria. Los legisladores cubanoamericanos republicanos no han perdido la oportunidad de vincular el tema de Cuba a estos procesos, pero parece que lo que más importa al gobierno es no confrontar al senador demócrata Bob Menéndez, enemigo acérrimo del gobierno cubano –que ha hecho de las sanciones contra Cuba una cuestión no negociable–, que después de sobrevivir a un turbio proceso legal por corrupción, ahora ocupa la presidencia del poderoso Comité de Relaciones Exteriores y es el líder de la reforma migratoria, una de las principales promesas y prioridades de la agenda legislativa demócrata. Biden no puede ignorar la barrera que representa un congreso con tres senadores y siete congresistas cubanoamericanos con diferentes grados de simpatía por la política de sanciones” (Vicent, 2021).

Tanto el secretario de Estado, Antony Blinken, como otros funcionarios del gobierno, planteaban, de forma recurrente, que su intención era consultar la política hacia Cuba con la comunidad cubanoamericana. No aclaraban cómo ni a cuáles sectores se referían, pero, según declaraciones del propio Menéndez, algunos guiños del secretario al senador Marco Rubio, así como la falta de respuesta a iniciativas de cubanoamericanos demócratas que abogan por el mejoramiento de las relaciones, despertaban sospechas respecto hacia dónde iba la mirada del gobierno sobre este asunto (Arboleya, 2021).

Sin embargo, algunos especialistas plantean que “...los congresistas republicanos cubanoamericanos jamás votarán a favor de las iniciativas de Bob, haga lo que haga respecto a Cuba, y una política encaminada al mejoramiento de las relaciones con la

Isla, sería bienvenida por la mayoría de los congresistas de su partido e incluso por muchos republicanos que apoyan este proceso” (Arboleya, 2021a).

Pero si Cuba, en efecto, no era una prioridad para su gobierno, el demócrata no parecía estar muy en la onda del disimulo. Así su administración solicitó, por otro año, más de 20 millones de dólares para financiar “programas de democracia dirigidos a Cuba”, algo que las autoridades de la isla afirman no es más que un eufemismo para promover confrontaciones y planes subversivos contra el país caribeño.

En total, Biden solicitó más de 58 mil millones de dólares para el Departamento de Estado y la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID, por sus siglas en inglés) en el venidero 2022, lo que representa un aumento del 10% sobre el presupuesto destinado a esas agencias en este año 2021. El presidente también solicitó más de 810 millones de dólares para la agencia estadounidense encargada entre otras cosas de supervisar las estaciones Radio y TV Martí, órgano comunicacional cuyo principal propósito ha sido –por décadas– fomentar un cambio de régimen en Cuba (Prensa Latina, 2021).

Para bien o para mal, Cuba no podía ser despreciada por Estados Unidos, aduciendo que no se trata de una prioridad para ese país. El mercado cubano resulta complementario para importantes grupos económicos norteamericanos e interesa que este espacio no sea ocupado por sus competidores, lo que explica la tremenda inversión que significa perseguirlos y sancionarlos; las propias sanciones constituyen un punto de fricción constante con los aliados; la cercanía geográfica relaciona el tema cubano con la seguridad nacional de Estados Unidos; la política hacia Cuba es un referente obligado para las relaciones con el Tercer Mundo y, efectivamente, impacta de muchas maneras en la dinámica doméstica norteamericana (Arboleya, 2021).

EL DEBATE

Las primeras señales de los funcionarios de la Administración indicaban la presencia de un debate interno entre los que están a favor de volver a la política de Obama, y los que continuarían con la política de presión, dejando muchas de las sanciones de Trump en su lugar (Leogrande, 2021).

Desde que Joe Biden llegó a la presidencia de Estados Unidos, el 20 de enero, figuras políticas y organizaciones civiles renovaron las exhortaciones para que la Casa Blanca retome la política de acercamiento y diálogo con Cuba, abandonada hace cuatro años.

En los últimos meses varios congresistas y senadores de ambos partidos han registrado diversas iniciativas legislativas, a favor y en contra, de la flexibilización del embargo. El cabildeo es creciente y en él es clave la posición del importante senador demócrata Bob Menéndez, presidente del Comité de Relaciones Exteriores de la Cámara alta, comprometido con la línea dura hacia Cuba. En días recientes Menéndez y el senador republicano Marco Rubio –que actuó como pilar de Trump en su política de sanciones contra la isla– presentaron una propuesta para prohibir que los tribunales

de EEUU puedan reconocer derechos a una persona o una empresa sobre una marca comercial que haya sido "confiscada por el régimen cubano".

El Senado demócrata ha dado muestras de que estaría orientando a la nueva Administración Biden a que lleve a cabo, en este mandato y de manera resuelta, la reconciliación en el negocio entre EE.UU. y Cuba, en un momento en que se está valorando qué medidas de la Administración Trump hay que revertir y en qué orden.

El pasado 5 de febrero, el demócrata estadounidense Ron Wyden, presidente de la Comisión de Finanzas del Senado, presentó el proyecto de ley "Ley de Comercio entre Estados Unidos y Cuba de 2021", cuyo objetivo último es dejar sin efecto toda una serie de disposiciones legales que afectan al comercio, la inversión y los viajes con Cuba, con el fin de avanzar decididamente en el restablecimiento de las relaciones comerciales con la isla.

Entre las medidas más importantes que incluye este proyecto de ley, se derogaría la Ley "Torricelli", que establecía la base normativa para el alcance extraterritorial del embargo a Cuba. Esta ley de 1992 prohibía que filiales extranjeras de empresas estadounidenses comerciaran con Cuba o con nacionales cubanos y la entrada en territorio estadounidense durante un periodo de 180 días a cualquier barco extranjero que hubiera desembarcado previamente en un puerto cubano.

También se derogaría la Ley Helms-Burton. La activación de su Título III en 2019 con Trump fue una de sus medidas más sonadas, junto a la serie de restricciones y medidas sistemáticas adoptadas sobre todo durante la última parte de su mandato (recortes en las remesas de dinero desde EE.UU., limitaciones de viajes de los estadounidenses, desaparición de vuelos y cruceros norteamericanos a la isla, etc.). La ley Helms-Burton, reconoce el derecho a demandar en territorio estadounidense a empresas e individuos que estén "traficando" con activos confiscados o nacionalizados tras la Revolución cubana y su Título IV autoriza al Departamento de Estado a restringir la entrada en los Estados Unidos o expulsar de su territorio a las personas que tengan relación con dicho tráfico, directivos de esas entidades y sus familiares.

En particular, el proyecto de Ley que ha presentado Wyden dispone que el Presidente de los EE.UU. deberá tomar todas las medidas necesarias para avanzar en las negociaciones con el gobierno de Cuba con el propósito de resolver las reclamaciones de entidades o individuos estadounidenses por la confiscación/nacionalización de sus antiguas propiedades y asegurar la protección de los derechos humanos internacionalmente reconocidos. Se derogaría asimismo la Sección 211 de la Ley de Asignaciones del Departamento de Comercio y Agencias Relacionadas de 1999, que prohíbe el registro en Estados Unidos de marcas relativas a propiedades nacionalizadas y niega el reconocimiento por parte de los tribunales de EE.UU. de cualquier derecho sobre dichas marcas a favor de las empresas cubanas.

De igual forma, se eliminaría la referencia expresa a Cuba como estado patrocinador del terrorismo, la prohibición de importar a los EE.UU. mercancía de origen cubano o

transportada desde o a través de Cuba, acabando con el tratamiento discriminatorio a los productos de origen cubano que existe en la actualidad.

Tampoco podrían limitarse ni prohibirse los viajes, hacia y desde Cuba, realizados por parte de ciudadanos o residentes de los EE.UU., ni cualquier transacción ordinariamente incidental a dicho viaje, entre las que se incluyen, específicamente, las de alojamiento y dietas, transacciones bancarias normales que involucran giros en moneda extranjera, cheques de viajero u otros instrumentos negociables.

Se eliminaría asimismo toda la normativa en vigor que limite las remesas o envío de fondos a Cuba que pueda realizar cualquier persona sujeta a la jurisdicción de EE.UU. y ya no podría el Secretario del Tesoro limitarlas, como hasta ahora.

EL PLAN WOLA / CDA

El debate sobre qué debe hacer Biden en relación con Cuba está abierto en EE.UU. Prestigiosos *think tanks*, como el Consejo para la Democracia en las Américas (CDA), la Oficina de Washington para América Latina (WOLA, por sus siglas en inglés) o el Cuba Study Group (CSG) han solicitado en diversos documentos a la nueva Administración que conceda prioridad al tema cubano y restablezca la política de acercamiento y compromiso crítico de Obama.

El plan integral WOLA / CDA, publicado bajo el título “Estados Unidos y Cuba: una nueva política de compromiso”, tiene la intención de proporcionar una “hoja de ruta” clara para que la administración entrante del presidente electo Joe Biden revise y repare el mal estado de las relaciones actuales entre Estados Unidos y Cuba. En ese sentido, recomienda pasos específicos que la Casa Blanca de Biden debería tomar para restablecer los canales diplomáticos, que proporcionaría la base para un compromiso político constructivo. Estos incluyen (WOLA y CDA, 2020):

- Una llamada personal de Biden al presidente cubano Miguel Díaz-Canel invitando a Cuba a asistir a la Cumbre de las Américas, que Estados Unidos acogerá a fines de 2021.
- Emitir una nueva Directiva de Política Presidencial “estableciendo los principios básicos de la política de compromiso político y dirigiendo a las agencias del poder ejecutivo a buscar relaciones de interés mutuo con sus contrapartes cubanas”.
- Nombrar a un nuevo embajador de Estados Unidos en La Habana, lo que Trump se negó a hacer, y restaurar completamente el personal en la Embajada de Estados Unidos, que Trump disminuyó drásticamente, así como reabrir el consulado.

“La reanudación diplomática es un primer paso necesario para reparar el daño”, enfatiza el informe, “y Estados Unidos debería tomar la iniciativa para reiniciarlo” (WOLA y CDA, 2020).

Después de una fase inicial de restablecimiento de la política de compromiso político de Obama, en su segundo año la administración Biden emprendería una serie de iniciativas para profundizar y consolidar los lazos comerciales, culturales y políticos. Estados Unidos aumentaría la colaboración con Cuba en cuestiones de salud internacional como la preparación para una pandemia, así como en la protección del medio ambiente, los intercambios artísticos, científicos y las relaciones económicas. Washington estaría entonces en una mejor posición para comprometer a los cubanos en el importante, aunque polémico, tema de los derechos humanos. Estos pasos irían “más allá de lo que la administración Obama pudo lograr”, sugiere el estudio, “para mantener en marcha el proceso de normalización de las relaciones” (WOLA y CDA, 2020).

El éxito de estas iniciativas pondría a Joe Biden en una posición privilegiada para presionar por una legislación que ponga fin al bloqueo económico. “El embargo es un obstáculo central para la normalización de las relaciones con Cuba, como reconoció el presidente Obama cuando llamó al Congreso a derogarlo”, afirma el informe (WOLA y CDA, 2020). Pero eso requerirá encontrar los votos en el Congreso para derogar secciones claves de tres leyes: la Ley de Asistencia Extranjera de 1961, que proporcionó la autorización original para el embargo; la Ley de Democracia Cubana de 1992; y la Ley Helms-Burton de 1996, que codificó el embargo en ley. La eliminación de las cláusulas de estas leyes relacionadas con el bloqueo permitiría a Biden levantarlo de una vez por todas y, como Obama, romper los grilletes del pasado (Kornbluh, 2020).

Por supuesto, existen grandes fuerzas políticas en contra de poner fin al “embargo” y, reconoce el informe, grandes obstáculos para volver a normalizar las relaciones con Cuba. Entre ellos se encuentran el misterio no resuelto de las enfermedades médicas sufridas por el personal estadounidense en La Habana y la profundización de la crisis en Venezuela, “porque los republicanos atacarán el compromiso político como una recompensa a La Habana a pesar de su apoyo al [presidente venezolano Nicolás] Maduro”.

LAS PROPUESTAS DEL CSG

Las propuestas del CSG, la organización que quizás mejor representa a la llamada tendencia “moderada” en la comunidad cubanoamericana, tienen gran importancia, en la medida en que esta organización agrupa a destacados empresarios y activistas políticos de origen cubano, los cuales tuvieron participación e influencia en la política de Barack Obama hacia la Isla, la cual pueden recuperar en el nuevo gobierno demócrata.

Un mérito del documento del CSG es que detalla con bastante minuciosidad las acciones propuestas y que abarcan una agenda tan amplia que deja pocos asuntos sin mencionar. El objetivo manifiesto del CSG es avanzar en la plena normalización de las relaciones entre los dos países, hasta eliminar los obstáculos que hoy lo impiden, como el bloqueo económico y otros temas en disputa, así como garantizar la resiliencia de esta política frente a las coyunturas electorales norteamericanas.

Aunque también hacen recomendaciones al gobierno cubano, el CSG descarta la idea de condicionar las acciones norteamericanas a que Cuba cumpla con determinadas exigencias y coloca la iniciativa en manos de Estados Unidos. Vale reconocer que el escenario que propone alcanzar el CSG, quizás sea el mejor posible para la convivencia entre dos países, donde prima un alto nivel de antagonismo (Arboleya, 2021b).

Aunque el CSG asegura que sus propuestas no aspiran a promover un cambio de régimen en Cuba, es difícil suponer que éste no es el interés real de la mayoría de sus miembros. De hecho, así lo descubre el propio documento cuando afirma: “Estados Unidos debe continuar destacando la ausencia de democracia en Cuba y apoyando a los actores de todo el espectro de la sociedad cubana que trabajan para garantizar más libertades económicas y cívicas en la isla” (Arboleya, 2021b).

No fueron los “conservadores” cubanos los que, como dice el documento, de manera falsa y malintencionada, achacaron este interés a la política de acercamiento llevada a cabo por Obama. El entonces presidente, incluso el propio CSG, lo formularon de esta manera, “otros métodos para alcanzar los mismos fines”, cuando intentaban justificar los primeros pasos de esta política.

No vale la pena pretender negar que las propuestas de CSG están inspiradas en la oposición al régimen socialista cubano y que tratará de utilizar los recursos de influencia norteamericanos, así como los propios, para alcanzar el fin de derrocarlo o transformarlo hasta hacerlo irreconocible. No obstante, el principal valor del documento radica en la posibilidad de un diálogo respetuoso entre dos polos políticos y filosóficos tan opuestos.

Aunque no sería justo descartar los sentimientos de sus miembros hacia Cuba, la verdad es que estamos en presencia de una propuesta elaborada por activistas políticos norteamericanos, con el fin de satisfacer los intereses de ese país. Así lo deja saber el documento, cuando argumenta que el acercamiento a Cuba es la mejor manera que tiene Estados Unidos para “fomentar sus intereses nacionales, reafirmar su liderazgo mundial, conseguir reducir la resistencia a las reformas dentro del gobierno cubano y fomentar un futuro más libre y próspero para el pueblo cubano”.

Teniendo en cuenta esta premisa, de todas formas, vale la pena analizar las posibles virtudes de las propuestas del CSG para el mejor desenvolvimiento de las relaciones entre los dos países y sus posibles ventajas para el pueblo cubano, en comparación con la tremenda hostilidad mostrada por la política de Washington hasta el momento.

Según nos dicen, el pueblo cubano ganaría si se cumplen los presupuestos planteados por el CSG para el país y estaría en condiciones de “ingresar en el siglo XXI”. Una propuesta cuestionable, si tenemos en cuenta la historia de la política norteamericana hacia Cuba y el desprestigio alcanzado por valores como democracia y derechos humanos en los propios Estados Unidos. Parece cierto que no estamos viviendo en el mismo siglo.

No obstante, también es cierto que, tanto en su contenido como en su forma, el proyecto de cambio de régimen para Cuba por el que aboga el CSG, es efectivamente muy distinto al que preconiza la extrema derecha. Mientras que la derecha patrocina la asfixia económica, la violencia y la promoción del caos social en el país, el CSG lo concibe como resultado inevitable de las propias complejidades que tiene que enfrentar el sistema socialista cubano de cara a su realidad interna y el entorno internacional en que tiene que desarrollarse. Sin duda, son más creyentes de las virtudes innatas del capitalismo, que los trogloditas de la derecha (Arboleya, 2021b).

Aunque aboga por más velocidad en su implementación y más concesiones al capital privado, las propuestas económicas del CSG para Cuba, no se distancian mucho de las propias reformas que en la actualidad encara el país. También abren espacios para el ejercicio de una diplomacia más activa entre ambas naciones y posibilitarían un diálogo más amplio de Cuba con la comunidad cubanoamericana, lo cual también forma parte de la estrategia cubana hacia su emigración.

Uno de los aportes del CSG es que coloca a la comunidad cubanoamericana como un posible factor en el mejoramiento de las relaciones con Estados Unidos, si los demócratas se plantean influir en tal sentido sobre este electorado.

Precisamente, una de las fortalezas de la derecha cubanoamericana respecto al tema cubano, es que prácticamente ha actuado sin oposición en el concierto político de la comunidad. Ya sea en sus campañas o incluso cuando han resultado electos, los políticos demócratas, en la mayor parte de los casos, han asumido el discurso anticubano de los republicanos supuestamente para no molestar a sus electores, a pesar de que todas las investigaciones demuestran que la mayoría respalda las relaciones entre los dos países.

Más allá de falsas apreciaciones, una de las razones que puede explicar esta conducta, es que la maquinaria de la extrema derecha controla la vida política del enclave y esto significa el acceso a un botín nada despreciable de los fondos gubernamentales, del que se benefician todos los políticos cubanoamericanos, sin importar a qué partido pertenezcan.

Debido a su poder económico e influencia política, el CSG puede ser un factor que modifique este equilibrio si se plantea intervenir en la política local con el apoyo del gobierno y el partido demócrata, como se infiere del documento. En definitiva, el CSG constituye la única alternativa visible para colocar el tema del mejoramiento de las relaciones con Cuba en la agenda electoral miamense y enfrentar el predominio de la extrema derecha en el seno de esta comunidad. Esa es otra razón para calibrar la importancia del documento que acaban de publicar.

El CSG también acierta en alertar al gobierno norteamericano sobre la necesidad de actuar lo más rápido posible en función de avanzar en esta política, así como aprovechar los cuatro años que se avecinan para consolidarla. Ojalá que su influencia

sea suficiente para poner en marcha a una maquinaria, cuyas primeras señales no son muy alentadoras (Arbolea, 2021b).

MÁS ALLÁ DEL BLOQUEO: EXPORTACIONES DE ESTADOS UNIDOS A CUBA (2001-2020)

De 2001 a 2020, el valor total de las exportaciones de Estados Unidos a Cuba en productos agrícolas, alimentos, medicinas y suministros médicos ascendió a 6 308 778 608 dólares. Para 2018, según datos del Observatorio de Complejidad Económica, Estados Unidos ocupaba el octavo lugar en procedencia de las importaciones de la Isla, con un 4.04 % del total; mientras que Cuba se ubicaba en el puesto 60 (de un total de 226) de los mercados de exportaciones de alimentos y productos agrícolas de Estados Unidos, señala un informe publicado por el Consejo Económico y Comercial Estados Unidos-Cuba (U.S.-Cuba Trade and Economic Council, Inc., 2021).

Desde que el Congreso de Estados Unidos votara a favor de imponer un bloqueo económico a la Isla, en 1962, las relaciones comerciales entre ambos países se mantuvieron prácticamente detenidas por varias décadas.

Con la aprobación de la Ley de Democracia Cubana (CDA, por sus siglas en inglés) – también conocida como Ley Torricelli, por el nombre del congresista que la patrocinó, Robert G. Torricelli– en 1992, se autorizaba la exportación hacia Cuba de alimentos, medicinas y suministros médicos con fines humanitarios, pero con una serie de importantes restricciones.

-Donaciones humanitarias

Estas operaciones se rigen por la reestructuración realizada por el Departamento de Comercio de Estados Unidos, en marzo de 1996, a las Regulaciones de Administración de Exportaciones, las cuales permitían el envío de productos que sirvieran para cubrir necesidades básicas. La cuantía total de tales donaciones ascendió a 35 802 293 dólares durante el periodo 2014-2020, con un pico en el 2018 (U.S.-Cuba Trade and Economic Council, Inc., 2021).

Los envíos fueron realizados por organizaciones autorizadas con experiencia demostrada en la participación en programas de donaciones y en el mantenimiento y verificación de un sistema de distribución que asegurara la entrega a los beneficiarios, tal como especifican las regulaciones. Al mismo tiempo, los artículos debían ser proporcionados a los beneficiarios libre de costos, aunque sin considerar las tarifas de importación que pudieran ser aplicadas a los productos.

- Alimentos y productos agrícolas

A partir de 2001, comenzó un flujo relativamente estable de exportaciones hacia Cuba, como resultado de modificaciones a la legislación estadounidense, enmarcadas en la decisión de la administración del presidente William Clinton al aprobar en el año 2000 la Ley de Reforma a las Sanciones Comerciales y Ampliación de las Exportaciones

(TSREEA, por sus siglas en inglés) para permitir excepcionalmente la venta de alimentos y medicinas a Cuba. Esta decisión se adoptó ante los daños causados a la isla por huracanes que la azotaron.

En diciembre del año siguiente, después del paso del huracán Michelle, arribaron a la Isla las primeras importaciones de alimentos procedentes de Estados Unidos, pero con una serie de importantes restricciones.

La más importante es que no modificaba otras disposiciones vigentes para implementar el bloqueo a Cuba. Así, por ejemplo, la compra de productos por parte de Cuba requería una autorización específica del Tesoro norteamericano; las operaciones tenían que pagarse por adelantado y en efectivo, pero no podían realizarse en dólares de Estados Unidos; y la transportación de los productos tenía que efectuarse en barcos contratados por los vendedores en EEUU, entre las restricciones más importantes. Adicionalmente a esta ley se le adicionó como enmienda la prohibición expresa de viajes turísticos a Cuba como parte de las negociaciones con los elementos más derechistas del Congreso para lograr su aprobación.

A pesar de estas dificultades a Cuba le resultaban beneficiosas un conjunto de compras de productos como el arroz de alta calidad, donde –aun a precios similares o superiores al de otros mercados– el costo total resultaba inferior por la cercanía geográfica entre los dos países en comparación con otros mercados mucho más distantes, lo que abarataba mucho el pago por fletes.

Desde diciembre de 2001, las exportaciones de productos agrícolas y alimenticios desde Estados Unidos a Cuba totalizan aproximadamente 6.3 miles de millones de dólares (6 292 209 200 dólares). En la actualidad, los Estados Unidos son uno de los principales proveedores de alimentos y productos agrícolas de Cuba. Tan solo en el primer mes de 2021, las exportaciones de productos alimenticios y agrícolas de Estados Unidos a la República de Cuba crecieron 41.7% y totalizaron un valor de 19 millones 18 mil 549 dólares (\$19.018.549), frente a los 13 millones 421 mil 600 dólares (\$13.421.660) en enero de 2020 (Ignacio, 2021). Estos bienes son vendidos al país por más de 90 compañías de Estados Unidos y enviados desde 37 puertos diferentes de esa nación.

Durante los últimos años se ha visto una reducción acumulada en las importaciones de la Isla, las cuales disminuyeron aún más en 2020, en comparación con los mismos periodos del año anterior (2019), con excepción de los meses de octubre y noviembre. Cuba no ha comprado trigo estadounidense desde 2011, comprando en cambio a Canadá y la Unión Europea, y no ha comprado arroz estadounidense desde 2008, comprando en su lugar a Brasil y Vietnam. Los costos adicionales de usar bancos de terceros y requerir transacciones solo en efectivo hacen que los EE. UU. sean menos competitivos en las ventas de exportación.

En el caso de las exportaciones de pollo de EE.UU a Cuba, la serie histórica indica que 2019 fue el año récord. A pesar de la crisis de 2020, las exportaciones de toneladas de

pollo de EE.UU en 2020 ocupan el cuarto lugar en todo el periodo 2001- 2020. El acumulado de 108,9 mil toneladas de carne de pollo exportadas por EE.UU a Cuba entre enero y abril de 2021, es casi el doble de las toneladas exportadas en el mismo período en 2020, y es 1,6 veces mayor que las exportaciones acumuladas entre enero y abril de 2019. En abril de 2021, las exportaciones de carne de pollo a Cuba registraron un nuevo segundo mayor nivel histórico mensual de valor exportado (30 millones de dólares), aunque representaron menos toneladas de pollo que en marzo de 2021 (ver gráfico 1).

Gráfico 1. Exportaciones de carne de pollo de EE.UU. a Cuba 2000-2020



Fuente: Monreal, Pedro 2021. Twitter

De acuerdo con el Consejo Económico y Comercial Estados Unidos-Cuba, la reducción acumulada en las exportaciones ha ocurrido por varias razones. Entre las principales destacan la disminución de la capacidad de Cuba para obtener divisas extranjeras; los beneficios financieros otorgados al país por Venezuela y China; la reanudación o continuación de relaciones comerciales con Argentina, Brasil, Canadá, España, Francia, Irán, México, Nueva Zelanda, Rusia, Vietnam, y otras naciones; así como la preferencia del gobierno cubano de adquirir productos procedentes de entidades gubernamentales que ofrezcan términos de pagos más favorables.

Es importante subrayar los problemas de liquidez que enfrenta Cuba y la necesidad que tiene el país de comprar productos a entidades extranjeras que otorgan crédito y otras facilidades, ya que las reglas estadounidenses requieren pagos en efectivo y complejas transacciones bancarias a través de terceros países.

Los pagos por las importaciones desde Estados Unidos siguen la modalidad de *cash in advance* (pago por adelantado), la cual implica que estos deben hacerse antes de la entrega de los productos o, incluso, en ocasiones, previo a la salida del envío de puertos estadounidenses.

Durante la administración de Barack Obama (2009-2017), como parte de su política hacia la Isla, se ampliaron las listas de productos autorizados para exportar a Cuba, donde se incluyeron bienes duraderos, no duraderos, consumibles y equipos agrícolas.

Con la elección de Donald Trump, se aplicó una política general de denegación de licencias de exportación hacia Cuba; sin embargo, ello no implicó que las importaciones procedentes de Estados Unidos se detuvieran, pues permaneció la autorización para ciertos productos.

Para las mercancías destinadas a cubrir las necesidades de los cubanos, incluidas aquellas compradas por empresas estatales y otras organizaciones del gobierno de Cuba encargadas de proveer bienes y servicios para el uso y beneficio del pueblo, se revisaba cada caso en particular.

Un ligero avance en las relaciones comerciales entre ambos países ocurrió en diciembre de 2018 con la aprobación de la Ley de Mejoramiento Agrícola por el Congreso de Estados Unidos. La legislación permitía que los productores que recibían subvenciones federales del Departamento de Agricultura para promocionarse en los mercados pudieran emplear tales fondos para realizar estas labores de promoción en Cuba.

Engage Cuba, una coalición de compañías privadas y organizaciones que abogan por el fin del embargo hacia la Isla, señalaba en ese entonces que esta autorización sentaba las bases para un comercio más completo entre Cuba y Estados Unidos.

2021 NO ES 2014

A pesar de las promesas y las expectativas que generó la nueva administración demócrata respecto al cambio de política hacia Cuba y los deseos de restaurar la dañada imagen internacional de los EE.UU., todavía es temprano para saber si Biden logrará manejar con éxito la adversa coyuntura económica y controlar la pandemia, como también es aún prematuro anticipar cuánto de lo aprendido en los ocho años de la Administración de Barack Obama servirá de insumo para pintar la política de su gobierno. La situación de Estados Unidos y del presidente electo no es la misma que en 2009 ni en diciembre de 2014, cuando el mandatario afrodescendiente lanzó las nuevas relaciones con Cuba, ya sin ser candidato a las elecciones. En tal sentido, es un error asumir que la Administración Biden sea equivalente a una continuación de su vicepresidencia bajo Obama. De cualquier modo, Cuba ya ha comenzado un ineludible proceso de transformaciones económicas que promete profundos cambios; no hay dudas de que una actitud norteamericana menos agresiva favorecería su continuidad,

pero no constituye en modo alguno un requisito indispensable, existen más mecanismos implantados para convivir en la continuidad del conflicto que para asimilar su solución (Lopez-Levy, 2020).

También dentro de los propios EE.UU., se han producido cambios. Al retirarse, la administración Trump deja tras de sí un desplazamiento del “centro” del espectro político de ambos partidos hacia la derecha, algunos expertos han señalado que este es un proceso que tiene tendencia a ser pendular en periodos largos de tiempo y que suele rebasar a dos o más administraciones. Al margen de las posibles interpretaciones, no cabe dudas de que el resultado inmediato es una reducción de espacio para iniciativas que sean percibidas como demasiado liberales. Eso significa que aunque se ha producido en el Congreso una renovación que favorece a los demócratas, se trata de una renovación cuyo signo se sitúa más a la derecha de lo que fueran sus posiciones tradicionales, lo que hace que sea más improbable esperar cambios audaces por sobre esas limitantes de tipo ideológico y subjetivo en lo concerniente a las relaciones internacionales, y de modo especial con el tema Cuba.

Sin desconocer el papel del individuo y de la personalidad en la historia –pues la figura que ocupa la presidencia de ese país tiene un impacto de relieve–, lo decisivo en el rumbo de los Estados Unidos son los problemas reales de su economía, los intereses permanentes de su clase dominante, de su élite de poder y las necesidades históricas e imperativos de desarrollo del imperialismo en ese país. Sobre esas bases se definirán objetivamente las tendencias de desarrollo del sistema y, como parte de ellas, los ciclos y las crisis del capitalismo norteamericano. Ello determinará, en lo fundamental, las direcciones, los contenidos, los ritmos y los instrumentos de la política de los Estados Unidos, a partir de la tercera década del siglo XXI. Con Biden en la presidencia persistirá la marcha por un laberinto imperialista, en el que se entrelacen la lógica económica del neoliberalismo y la espiral político-ideológica conservadora, con ribetes incluso fascistas.

Se trata, parafraseando a Lenin (1974), de que en las condiciones del imperialismo – como las de la realidad norteamericana– en el campo superestructural y de la cultura, en su sentido más amplio, la tendencia se define por el giro, cada vez más reaccionario, de la democracia liberal representativa que llega a sus límites. Parece razonable suponer, entonces, que un cambio como el de Obama, es hartamente improbable que pueda realizarse dentro de los marcos de ese tipo de democracia. Más allá de la pandemia, contradicciones y crisis seguirán definiendo, más que caminos, un laberinto en la escena norteamericana (Hernández, 2021).

Además de la proyección de los Estados Unidos en el plano externo, hay que considerar la desmedida influencia de la comunidad cubano-americana de la Florida con respecto a su peso relativo en términos demográficos y económicos a escala del país. El Coronel Larry Wilkerson, ex Jefe de Despacho del Secretario de Estado Colin Powell, dijo sin rodeos en una entrevista que “...la política norteamericana hacia Cuba no funciona porque un grupo de personas muy fuerte tiene una consideración antagónica con relación a Cuba atendiendo a sus propios intereses” (Sánchez, 2008).

Ese protagonismo y capacidad de influencia alcanzo su punto más alto durante el segundo periodo de gobierno de Bush, etapa en la que se reforzaron las restricciones hasta niveles sin precedentes, retrotrayendo los resultados que previamente se habían alcanzado en temas como las conversaciones migratorias, los limitados viajes de turismo norteamericano, las visitas familiares y los envíos de remesas.

Dentro de la comunidad cubana en Estados Unidos se ha avanzado bastante en el interés de mantener relaciones con Cuba. En los últimos años prima el espíritu del intercambio familiar. Si Biden abre las relaciones encontrará incluso menos obstáculos que Obama.

Un analista de tanto peso como Guillermo Grenier, que durante muchos años dirige las encuestas Cuba Poll sobre las actitudes políticas de la comunidad cubanoamericana, ha enfatizado que la preferencia de los cubanoamericanos por los republicanos, se debe, en buena medida, a las debilidades del trabajo político de los demócratas. Un mérito de Obama, con resultados relevantes en la obtención del voto cubanoamericano, fue comprender las diferencias existentes en esta comunidad y proponer alternativas a la agenda de la extrema derecha republicana respecto al tema cubano. Esta lógica no prevaleció durante la campaña electoral de los demócratas y, hasta ahora, tampoco parece predominar en la estrategia del gobierno hacia Miami (Arbolea, 2021).

Biden no hizo de la política de Obama hacia Cuba una piedra angular de su discurso electoral para la comunidad cubanoamericana. Prefirió buscar el apoyo del segmento liberal de ese grupo con mensajes sobre el sistema de salud, el fallo de Trump a la hora de manejar la pandemia de la COVID-19 y temas como la discriminación que golpean a toda la comunidad latina. Cuando Biden habló sobre Cuba, dijo que quería “volver a la política de Obama”. Sin embargo, más que comprometerse a profundizar en aquel enfoque, como indicaba la orden presidencial del último presidente demócrata en octubre de 2016, pareció referirse a desmontar los abusos del presidente Trump (López-Levy, 2020).

Las elecciones presidenciales de 2016 y 2020 en Miami demostraron que el camino de los demócratas para obtener réditos de una política de apertura hacia Cuba no es hacerlo a medias, a última hora, sino crear una masa crítica de negocios y contactos que pueda generar una contranarrativa a la caricaturización de “comunista” a toda aquella política diferente a la trumpista. Frente a la respuesta airada de un sector comprometido con la política de sanciones que nunca va a apoyar, lo óptimo sería crear un público opuesto, pero beneficiado por viajes y negocios con la isla, un proceso que lleva tiempo. El precio pagado por una distensión a medias en el segundo mandato es mayor que si los demócratas madrugan, desmontando desde el Ejecutivo tantas sanciones comerciales y financieras como permita el artículo 2 de la Constitución (prerrogativas presidenciales en política exterior).

Biden y Harris son políticos estadounidenses de calibre y saben por qué perdieron Florida en 2020 y a quienes le deben la gracia. Biden tendría que instalar en cada

institución ejecutiva referente a Cuba, incluyendo Radio y TV Martí, a figuras comprometidas con la agenda del presidente. Así ha sido con los republicanos, así debe ser con un demócrata con una política diferente. El que se muda, cambia los muebles. Es hora de que las elecciones nacionales estadounidenses tengan consecuencias para el aparato gubernamental de propaganda hacia Cuba, dominado hasta hoy por el partido republicano y usado de modo partidista para defender las sanciones y estigmatizar al partido demócrata (López-Levy, 2020).

A esta hora es difícil pensar que Biden quiera limitar los viajes de cubanoamericanos o negociar las licencias generales para viajes educacionales, académicos, culturales o de reunificación familiar. Restaurar las aperturas de viajes a la isla está en el interés nacional estadounidense y la dignidad de gran potencia democrática y liberal que este país proclama.

No es una sorpresa que el equipo Biden-Harris insistiera en temas de derechos humanos al abordar la situación en la isla durante la campaña electoral. Es lógico que todos los políticos demócrata-liberales lo hagan por cuestión de identidad y valores, por los que no hay que pedir disculpas. Lo notable es que en Florida, Biden y Harris evitaron definir la defensa de estos valores democráticos como apoyo a las sanciones. Esa postura abre la posibilidad de una visión constructiva, alejada de quienes han usado los derechos humanos como garrote para promover posturas anticomunistas y justificar las sanciones (López-Levy, 2020).

A la luz de la celebración de la IX Cumbre de las Américas en Estados Unidos, en el segundo semestre de este año las relaciones con Cuba podrían adquirir relevancia como parte de las proyecciones hemisféricas de la administración Biden: el asunto de Cuba es una bomba de relojería. Los temas que cualquier cumbre hemisférica tendrá que tratar, más allá de la conmemoración por el aniversario de la Carta Democrática Interamericana, incluirán la pandemia y la caída económica asociada, muy dura en el área del Caribe a causa del turismo. Tales circunstancias recomendarían un enfoque cuidadoso de Washington hacia el presidente cubano, Miguel Díaz-Canel. A EE UU, en competencia con otros grandes poderes, y con un escenario hemisférico postpandemia con probables consecuencias graves para su política interna y externa no le conviene una cumbre dividida o distraída de sus temas de fondo (combate a la corrupción, cambio climático, cooperación regional en salud), reeditando el viejo debate sobre las sanciones o la estrategia de exclusión contra Cuba en el que Washington es el aislado. Escuchar a Europa y América Latina en la política hacia Cuba será un caso test temprano sobre la seriedad de la disposición multilateral que han proclamado Biden y Harris.

No es posible olvidar que Biden llega a la Casa Blanca en un contexto en el que Europa, con la que quiere coordinar estrategias multilaterales, tiene ya un acuerdo de diálogo político y cooperación con La Habana, que no existía en tiempos de Obama. Ese acuerdo no solo inició un capítulo de acercamiento entre Cuba y las potencias europeas, sino que también sepultó la sinrazón de una posición común hostil, elaborada desde los deseos del ex presidente español José María Aznar para ganarse

las simpatías de Washington en 1996. Esos esfuerzos de Aznar y algunos gobiernos de Europa del este, motivados por un auto de fe anticomunista, nunca produjeron réditos para el viejo continente (López-Levy, 2020).

Los intereses europeos han sido maltratados por la Administración Trump, que autorizó la apertura de juicios contra empresarios de Europa a tono con el capítulo III de la ley Helms-Burton. Tal acción se entiende desde la visión trumpista de que “Europa es tan rival de EEUU como China, pero más pequeña” y que la guía de la política hacia Cuba debía ser “mantener al senador Marco Rubio feliz”. Fuera de esa mentalidad, y si el propósito es –como ha dicho Biden– “la unidad de las Américas” y el retorno de EEUU a una relación de respeto con los aliados europeos, se impone una postura muy diferente (López-Levy, 2020).

La región latinoamericana y caribeña esperaría que, la nueva administración norteamericana se atreva a adentrarse, cotidianamente, por aquel “nuevo camino”, para así comenzar a recuperar cierta credibilidad y algunos sentimientos positivos de nuestros pueblos, ya que, aún, persiste, ese extendido clamor, decir y manifiesto mural popular: “yankee go home” (López-Levy, 2020).

Más aún, debiera tomarse en cuenta que en los últimos años los gobiernos latinoamericanos se han inclinado en sentido general hacia posiciones políticas más pragmáticas, y en algunos casos mucho más cercanas a los movimientos progresistas o de izquierda. Junto a los temas sociales y de desarrollo endógeno, se ha promovido la diversificación de los vínculos internacionales políticos y económicos, concediendo más espacio a los acuerdos intrarregionales así como a actores globales extra hemisféricos como China y Rusia. Todo este proceso no hace sino erosionar la tradicional hegemonía hemisférica norteamericana. A más de 60 años del triunfo revolucionario, Cuba ya no es el único país que discrepa con las posiciones norteamericanas en el hemisferio.

Ese distanciamiento creciente se ha ido gestando en parte por el fracaso resultante de la aplicación de reformas neoliberales que agudizaron las tensiones sociales ante el impacto de la pandemia, el aumento de la pobreza y la polarización social, como resultado. Se está produciendo una reestructuración de los partidos y fuerzas políticas en un momento en que cambió la prioridad de los tratados de libre comercio en el hemisferio por el proteccionismo unilateral. Aun cuando exista interés en la nueva administración por reactivar las relaciones panamericanas, la capacidad real de promover iniciativas estará limitada por la prioridad política que naturalmente tendrán los problemas económicos domésticos y el control de la pandemia, por lo tanto, no es de esperar que los EEUU actúen de manera que altere en lo fundamental el balance actual.

Es cierto que un retorno al camino de Obama basado en contactos, viajes y negocios es difícil en un momento en el que la prioridad es controlar la COVID-19 en Estados Unidos, pero si no se apuesta por respuestas tempranas al caos creado por la presidencia de Trump, la situación actual conllevará a un mayor deterioro. Puede que

se obtengan beneficios políticos internos manteniendo el *status quo*, pero nadie debería pretender que producirá algo positivo como política exterior.

Revirtiendo la política de visados para viajar a EE.UU. por lo menos a los niveles de la Administración Obama y resolviendo la acumulación –según la propia vicepresidenta electa Harris– de “más de 10.000 cubanos en campos de hacinamiento en México” son áreas donde la Administración Biden puede dar un golpe de efecto inmediato y ganar un espacio de buena voluntad en la isla y la comunidad cubanoamericana.

No obstante, hay que insistir en la aún fuerte resistencia dentro de EE.UU. al levantamiento total del bloqueo.

Igualmente, las reclamaciones producto de las nacionalizaciones de propiedades norteamericanas en Cuba –por unos 7 000 millones de dólares– son un tema a tomar en cuenta, aunque su solución deberá verse en el contexto de la respuesta a la demanda cubana por daños económicos del bloqueo.

Recientemente, la familia Chaflin consiguió la primera victoria de una demanda al amparo del título III de la Ley Helms-Burton al llegar a un acuerdo, el pasado 20 de mayo, con la transnacional de la construcción LafargeHolcim, por el uso de tierras de su propiedad nacionalizadas en Cuba tras la Revolución. A juicio del Consejo Económico y Comercial EE.UU.-Cuba, “con el primer acuerdo que involucra a reclamantes certificados (que ascienden a 5.913), es poco probable que la Administración Biden-Harris suspenda las demandas del título III” de la Helms-Burton, también llamada Ley Libertad (Sanz, 2021).

Todo parece indicar que el nuevo gobierno de Biden adoptará una actuación gradual y condicional con respecto a la política hacia Cuba, cuyo sesgo hacia la línea dura trumpista la alejaría progresivamente de la política de deshielo de la administración del gobierno de Barack Obama, sobre todo considerando los acontecimientos del 11 de julio en la isla.

PROTESTAS DEL 11J: IMPLOSIÓN DEL COMPROMISO CONSTRUCTIVO Y RESURGIR DE LA POLÍTICA DE BLOQUEO

Sin dudas, las protestas del 11J, las más grandes vistas en la isla por lo menos desde 1994, tuvieron un impacto significativo en la definición del actual rumbo de la política de la administración Biden hacia Cuba. Tras ellas, la primera reacción fue un recrudescimiento de la retórica al clasificar a la nación caribeña como “un Estado Fallido” (Failed state), expresión que remeda los códigos de Ronald Reagan. “Apoyamos al pueblo cubano y su clamor por la libertad y por el alivio al trágico control de la pandemia y de las décadas de represión y sufrimiento económico a las que ha sido sometido por el régimen autoritario de Cuba. El pueblo cubano está haciendo valer valientemente derechos fundamentales y universales. Esos derechos, incluido el derecho a la protesta pacífica y el derecho a determinar libremente su propio futuro, deben respetarse. Estados Unidos hace un llamado al régimen cubano para que

escuche a su pueblo y atienda sus necesidades en este vital momento en lugar de enriquecerse a sí mismos”, dijo la Casa Blanca en un comunicado inmediatamente después de los sucesos (Prieto, 2021).

De la no prioridad o virtual abandono, por lo menos hasta el pasado 11 de julio pasado, Cuba pasó a ser ahora "máxima prioridad" para la nueva administración norteamericana (Reuters, 2021). En palabras del destacado analista Arturo López-Levy: “Las protestas (en Cuba), hijas de la desesperación y el hambre, serían el mayor acicate para un cambio de política, más acorde a los intereses estratégicos y valores democráticos estadounidenses” (Brizuela, 2021). Atrás quedaba la política de constructive engagement de Obama, prometida por Biden en campaña.

Como señal de que su política hacia la isla será más dura de lo esperado, Biden decidió aplicar un paquete de medidas⁴.

Una de ellas es la Activación de la Ley Global Magnitsky sobre Responsabilidad de Derechos Humanos⁵. Al amparo de esta legislación se dictaron sanciones contra funcionarios e instituciones militares y policiales cubanas, anunciadas grosso modo por el vocero del Departamento de Estado, Ned Price, el 21 de julio. La entonces subsecretaria interina de ese mismo Departamento, Julie Chung, planteó: “Nos vamos a centrar en aplicar sanciones contundentes a los funcionarios del régimen responsables de la brutal represión. Los funcionarios cubanos responsables de la violencia, la represión y las violaciones de derechos humanos contra manifestantes pacíficos en Cuba deben rendir cuentas” (Prieto, 2021). De entrada, identificaron al General de Cuerpo de Ejército Álvaro López Miera, ministro de las FAR, y la Brigada Especial Nacional, del Ministerio del Interior; después al jefe y vicejefe de la PNR y a los llamados Boinas Negras. Sin embargo, las sanciones se caracterizan por su carencia de practicidad, toda vez que los oficiales cubanos, a diferencia de los de la élite mexicana, no tienen ni pueden tener cuentas bancarias en Estados Unidos, y ni ellos ni sus familiares han ido de vacaciones al Norte. Se limitan por consiguiente al plano político-simbólico, pero han tenido una interesantísima recepción más allá del enclave. Una encuesta de Hill-HarrisX implementada entre el 20 y el 21 de julio arrojó, entre otros, los siguientes resultados (Schulte, 2021):

- El 38% de los encuestados dijo que Estados Unidos no debería involucrarse.

⁴ La revisión de Cuba está siendo coordinada por el Consejo de Seguridad Nacional de la Casa Blanca con aportes de los departamentos de Estado y de Defensa, así como del Departamento de Seguridad Nacional y otras agencias (ExpansionMx, 2021).

⁵ En virtud de la Orden Ejecutiva 13818, que amplía e implementa la Ley Global Magnitsky de 2012 sobre Responsabilidad de Derechos Humanos (Global Magnitsky Human Rights Accountability Act), la Oficina de Control de Activos Extranjeros del Departamento del Tesoro se abroga el derecho de sancionar a ciudadanos y entidades en todo el mundo. Esa norma, dirigida contra quienes cometen abusos de derechos humanos o actos de corrupción en otros países, les prohíbe la entrada a territorio estadounidense, cancela el acceso al sistema financiero y bloquea sus posibles activos en el país. El gobierno norteamericano ha reiterado que seguirá con su política de imponer sanciones económicas contra funcionarios cubanos (García de la Granja, 2021).

- El 32%, que Estados Unidos debería donar vacunas contra la COVID-19 al pueblo cubano.
- El 24%, que Estados Unidos debería imponer sanciones al gobierno de Cuba y a los funcionarios del partido comunista.
- El 22%, que Estados Unidos debería aflojar las restricciones sobre las remesas.
- El 12%, que el embargo debería levantarse.
- El 11%, que Estados Unidos debería eliminar la designación de Cuba como “estado patrocinador del terrorismo”

Otra medida encaminada a endurecer la política estadounidense hacia Cuba, consiste en redoblar la presión internacional contra el país por la supuesta violación de los derechos humanos. Según reza en documentos de la Casa Blanca: “La Administración Biden sigue estando “profundamente consternada” por el bienestar de cientos de manifestantes que han sido detenidos injustamente o desaparecidos por el mero hecho de exigir el reconocimiento de sus derechos más fundamentales. El Presidente sigue instando a que se libere de manera inmediata a todos los manifestantes pacíficos que fueron detenidos injustamente. La Administración también está colaborando de manera activa con la Organización de los Estados Americanos (OEA), las Naciones Unidas y nuestros socios internacionales para condenar de manera colectiva la violencia y la represión contra el pueblo cubano por reclamar libertad” (García de la Granja, 2021). En este sentido, la Casa Blanca anunció que “intensificará” los esfuerzos diplomáticos con sus aliados regionales e internacionales para apoyar las supuestas “aspiraciones del pueblo cubano” y que potenciará el envío de “ayuda humanitaria” a la isla.

Asimismo, la administración Biden prevé colaborar de manera directa con el sector privado y el Congreso para identificar “formas innovadoras para asegurar que el pueblo cubano tenga un acceso seguro y sólido al libre flujo de información en Internet” (García de la Granja, 2021). El Presidente sigue instando a los líderes de Cuba a restablecer y mantener el acceso a todos los servicios de Internet y de telecomunicaciones para todas las personas dentro de su territorio, y condena el uso de apagones parciales o totales de Internet y las restricciones a las redes.

Al propio tiempo, el actual inquilino de la Casa Blanca prometió consultar y escuchar recomendaciones de líderes y actores cubanoamericanos. “Esta Administración mantiene en forma sostenida su convicción de que los cubano-americanos son los mejores embajadores de la libertad y la prosperidad en Cuba. La Administración seguirá reuniéndose con líderes y actores cubano-americanos que están abocados a dar mayor repercusión a las voces de los manifestantes en Cuba, y que brindan recomendaciones sobre cómo puede ayudar el gobierno de EE. UU. (García de la Granja, 2021)”.

La posición de la Administración Biden es clara –si se tiene en cuenta que también parece apostar por la línea dura contra los gobiernos de Venezuela y Nicaragua–, el voto latino es fundamental en las elecciones en la primera economía del mundo. Un voto que en la presidencia de Barak Obama perdieron los demócratas y que recuperó masivamente Donald Trump para los republicanos. La posición absolutamente

beligerante y de confrontación contra esos gobiernos latinoamericanos progresistas no solo le dio a Trump el estado de Florida –que supuso su victoria en 2016–, también proporcionó a los republicanos el mayor porcentaje de voto latino en las presidenciales del 2020, que finalmente ganaron los demócratas.

En el paquete de medidas, además, destaca la formación de un grupo de trabajo para la revisión de la política sobre remesas, que tendrá como objetivo "identificar la manera más efectiva" de que el dinero "llegue directamente a las manos del pueblo cubano" (García de la Granja, 2021).

Más aun, el gobierno de Biden confirmó también que estudia el traslado de más personal a la embajada estadounidense en La Habana con el objetivo de "facilitar la participación diplomática, consular y de la sociedad civil" y también por motivos de "seguridad".

Este sería un cambio importante respecto a las decisiones de Trump, que vació la embajada de personal después de acusar sin pruebas al Gobierno cubano de ser el responsable de los misteriosos ataques contra algunos funcionarios ocurridos entre 2016 y 2017. Los incidentes sónicos reportados públicamente por primera vez en agosto de 2017, sirvieron a Washington para justificar la retirada de la mayor parte de su personal diplomático y cerrar los servicios consulares en la capital cubana, lo que afectó la entrega de visas y los programas de reunificación familiar.

En rigor, los pronunciamientos de la actual administración norteamericana sobre Cuba, más que acciones son reacciones. Ellos están marcados "...por tres ejes; a saber, el de los republicanos, de hecho una acusación de soft on Cuba al presidente; el de los sectores progresistas del Partido Demócrata, que han contribuido a otorgarle relevancia social al bloqueo al considerarlo una de las causas de la protestas en Cuba (aunque sin renunciar a factores internos y a la crítica de políticas oficiales cubanas); y por último, pero no menos importante, el de los cubanos del exilio, que se movilizaron incluso frente a la Casa Blanca para demandar acciones más enérgicas por parte del ejecutivo. De ese entramado emerge una retórica dura que sin embargo se queda corta en un escenario "comunitario" en el que la intervención y el plattismo han asomado, de nuevo, su vieja oreja peluda" (Prieto, 2021).

Es fácil advertir, una postura de "brazos cruzados" o pendular por parte de Biden. Las medidas tomadas por Trump no van a ser anuladas, al menos en el corto-mediano plazos, por la sencilla razón de que la política de apretar tuercas pareciera estar dando resultados al cabo de más de sesenta años de intentar "el cambio de régimen". Como plantea Lopez-Levis, el interés de un "segmento dominante en la administración Biden no es promover los derechos humanos en Cuba, sino ser la opción preferida del anticastrismo en la búsqueda de un cambio de régimen impuesto desde Miami vía Washington" (Brizuela, 2021). Con sus maniobras, la administración Biden intenta ganar tiempo y buscar la manera, más rápida y efectiva, de provocar la implosión de la difícil situación económica y social de Cuba, reforzada a partir de las manifestaciones del 11 de julio.

Bibliografía

- AFP, Washington 28 de enero 2021. Gobierno de Biden revisará políticas de Trump respecto a Cuba (portavoz), en <https://www.france24.com/es/minuto-a-minuto/20210128-gobierno-de-biden-revisar%C3%A1-pol%C3%ADticas-de-trump-respecto-a-cuba-portavoz>
- Alzugaray, Carlos 2021. Las relaciones cubano-norteamericanas en tiempos de pandemia: un laberinto complejo e incierto, en <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/uruguay/17821-20210504.pdf>
- Arboleya, Jesús 2020. La política de Joe Biden hacia Cuba, <https://www.cubaenresumen.org/2020/06/la-politica-de-joe-biden-hacia-cuba/>
- Arboleya, Jesús 2021. Cuba no es una prioridad para Estados Unidos, en <https://progresosemanal.us/20210317/cuba-no-es-una-prioridad-para-estados-unidos/>
- Arboleya, Jesús 2021a. Los 100 días de Biden para Cuba, en <https://progresosemanal.us/20210430/los-100-dias-de-biden-para-cuba/>
- Arboleya, Jesús 2021b. Desde La Habana: Una reacción a las propuestas de Cuba Study Group, en <http://www.cubadebate.cu/opinion/2021/03/07/desde-la-habana-una-reaccion-a-las-propuestas-de-cuba-study-group/>
- Brizuela, Luis 2021. Relaciones entre Cuba y EEUU se mueven, pero sin avanzar, en Fuente: <https://ipsnoticias.net/2021/07/relaciones-entre-cuba-y-eeuu-se-mueven-pero-sin-avanzar/>
- Carriazo, George 1993. Las relaciones económicas Cuba-Estados Unidos: una mirada al futuro, en <https://revistaei.uchile.cl/index.php/REI/article/view/15387>
- EFE, 23 de diciembre 2020. Dos demandas bajo la Ley Helms-Burton apuntan al puerto del Mariel, en <https://www.efe.com/efe/america/economia/dos-demandas-bajo-la-ley-helms-burton-apuntan-al-puerto-del-mariel/20000011-4426733>
- EFE, 25 de septiembre 2019. Los efectos de la ley Helms-Burton: demandas contra American Airlines y LATAM por operar en La Habana, en <https://www.elmundo.es/economia/empresas/2019/09/25/5d8b918afc6c8373488b45b8.html>
- ExpansionMx, 14 de julio 2021. Estados Unidos evalúa cambiar su política hacia Cuba tras las protestas, en <https://expansion.mx/mundo/2021/07/14/estados-unidos-evalua-cambiar-politica-cuba-tras-protestas>

- García de la Granja, Pilar 2021. Biden ya tiene hoja de ruta para Cuba, en https://www.niusdiario.es/internacional/america-del-norte/biden-hoja-ruta-cuba_18_3174945058.html
- Havana Live, 2020. Ley Helms-Burton congela inversiones extranjeras en Zona Especial del Mariel, en <https://havana-live.com/es/ley-helms-burton-congela-inversiones-extranjeras-en-zona-especial-del-mariel/>
- Hernández, Jorge 2021. Estados Unidos en su laberinto: la crisis, la pandemia y la escena política, en <http://orcid.org/0000-0001-7264-6984>)
- Ignacio, Jorge 2021. Estados Unidos: Exportaciones a Cuba crecen más de 40 por ciento, en <https://www.excelenciascuba.com/economia/estados-unidos-exportaciones-cuba-crecen-mas-de-40-por-ciento>
- Kornbluh, Peter 2020. ¿Puede Biden terminar lo que Obama comenzó?, en <https://oncubanews.com/cuba-ee-uu/puede-biden-terminar-lo-que-obama-comenzo/>
- LeoGrande, William y Kornbluh, Peter 2015. Back Channel to Cuba. The Hidden History of the Negotiations between Washington and Havana. University of North Carolina Press.
- LeoGrande, William 2021. ¿Continuará Joe Biden la política delirante de Estados Unidos hacia Cuba?, en <https://oncubanews.com/cuba-ee-uu/continuar-joe-biden-la-politica-delirante-de-estados-unidos-hacia-cuba/>
- López-Levy, Arturo 2020. Pensando la política de Biden y Harris hacia Cuba, en <https://www.esglobal.org/pensando-la-politica-de-biden-y-harris-hacia-cuba/>
- Manzanares, Noel 2021. Cuba ¿no? es prioridad para Biden, en <https://kaosenlared.net/cuba-no-es-prioridad-para-biden/>
- Observatorio de Complejidad Económica (OCE), 2021. Cuba, en <https://oec.world/es/profile/country/cub>
- Prensa Latina, 2021. EEUU apuesta por presunta gradualidad hacia Cuba, en <https://www.cubaenresumen.org/2021/04/eeuu-apuesta-por-presunta-gradualidad-hacia-cuba/>
- Prensa Latina, La Habana 31 de mayo 2021. EEUU con financiamiento millonario de subversión contra Cuba en 2022, en <https://www.prensa-latina.cu/index.php?o=rn&id=452537>
- Prieto, Alfredo 2021. La administración Biden y Cuba, en <https://oncubanews.com/cuba-ee-uu/la-administracion-biden-y-cuba/>

Reuters, 19 de julio 2021. EE. UU. anunciará pronto medidas iniciales tras las protestas en Cuba: funcionarios, en https://www.vozdeamerica.com/a/estadosunidos_eeuu-anunciara-medidas-iniciales-tras-las-protestas-en-cuba/6075329.html

Sánchez, Jorge Mario 2008. El conflicto Cuba/Estados Unidos, nuevas realidades versus viejas recetas: los límites del cambio, en <https://journals.openedition.org/cal/1242?lang=en>

Sanz, Ines 2021. Descendientes de cubanos cuyas tierras fueron confiscadas por la Revolución ganan demanda de 270 millones de dólares bajo la Ley Helms-Burton, en <https://www.cubacute.com/2021/05/27/descendientes-de-cubanos-cuyas-tierras-fueron-confiscadas-por-la-revolucion-ganan-demanda-de-270-millones-de-dolares-bajo-la-ley-helms-burton/>

Schulte, Gabriela 2021. Encuesta: Pluralidad dice que Estados Unidos no debería involucrarse luego de las protestas, en <https://thehill.com>

Sosa, Sayli 2021. El bloqueo contra Cuba existe (y no lo decimos nosotros), en <http://www.invasor.cu/es/secciones-especiales/bloqueo-a-cuba/el-bloqueo-contra-cuba-existe-y-no-lo-decimos-nosotros>

U.S.-Cuba Trade and Economic Council, Inc., January 2021. Economic eye on Cuba, en <https://static1.squarespace.com/static/563a4585e4b00d0211e8dd7e/t/600aec26ac837266656b962b/1611328550825/EconomicEyeOnCubaMonthlyJanuary2021.pdf>

Vera, Jorge 2020. ¿Nuevas relaciones entre Cuba y EE.UU.?, en <https://www.nuevopoder.cl/nuevas-relaciones-entre-cuba-y-ee-uu/>

Vera, Jorge 2020. ¿Nuevas relaciones entre República de Cuba y los EE.UU. de Norteamérica?

Vicent, Mauricio 2021. Cuba se juega el todo por el todo ante la urgencia del cambio, en <https://elpais.com/internacional/2021-05-03/cuba-se-juega-el-todo-por-el-todo-ante-la-urgencia-del-cambio.html>

WOLA (The Washington Office on Latin America) y CDA (Center for Democracy in the Americas), 2020. The United States and Cuba: A New Policy of Engagement, en <https://static1.squarespace.com/static/5e3d7cf054f8264efecdf2ef/t/601c205e271df47c953b2f0d/1612456031258/A+New+Policy+of+Engagement+PUBLIC-1-4-21.pdf>

2

Cuba - Unión Europea: vínculos económicos

**Dra. Jourdy Victoria James Heredia
Subdirectora del CIEM**

Desde 1996, las relaciones entre Cuba y la Unión Europea (UE) estaban afectadas por la Posición Común de la UE hacia la isla, mediante la cual limitaban la firma de un acuerdo de cooperación y por tanto la Cuba figuraba como el único país latinoamericano sin este tipo de convenio con Europa. Sin embargo, en 2016, el vínculo bilateral dio un vuelco significativo con la firma del Acuerdo de Dialogo Político y Cooperación.

El mencionado acuerdo se firmo bajo el paraguas del proceso de normalización de las relaciones entre Cuba y Estados Unidos, en marcha desde 2014. De este modo, “Cuba es una variable dependiente de los vínculos de la UE con los Estados Unidos. La proyección de aquella hacia Cuba, muy vulnerable a la influencia de la política de Washington, toma especialmente en consideración no solo el estado de las relaciones Estados Unidos-Cuba, sino las posiciones y sensibilidades estadounidenses sobre el tema, por lo que puede afirmarse que es construida a su sombra” (Perera, 2010)

El contexto internacional de crisis económica y política en los principales centros de poder y la búsqueda de nuevos espacios de maniobra política, económica y social, el agotamiento de la política de la UE hacia Cuba que prevaleció en la década de los noventa, así como el giro en la política estadounidense hacia la isla encabezada por el gobierno de Barack Obama, dio paso a este nuevo momento de relaciones bilaterales.

Por otra parte, Estados Unidos se ubica en el cuarto puesto entre los socios comerciales de Cuba y dentro de sus principales rubros los alimentos. Tal acercamiento puede ser preocupante para los intereses europeos en la isla (Sánchez, 2010).

En una perspectiva regional, Cuba tiene la capacidad de establecer alianzas con países de América Latina y el Caribe (ALC) y aprovechar el nuevo contexto regional para afianzar su posición en la región. La favorable posición de Cuba en la Asociación de Estados del Caribe y sus excelentes relaciones con el CARICOM, no ha pasado inadvertido para la UE. A ello ha contribuido la presencia de Cuba en las Cumbres entre la UE y ALC, ahora representada por la CELAC.

Además, Cuba está inmersa en la actualización de su modelo económico, lo que, en la práctica, se ha convertido en un proceso de cambios económicos y políticos trascendentales. El logro de un acuerdo de cooperación con la UE- que ya es su segundo socio comercial, el primer suministrador de inversiones extranjeras directas y el tercer cliente turístico— pudiera resultar un paso trascendente si se logra explorar y hacer fructificar las potencialidades aún existentes.

El acuerdo de 2016 creó un marco jurídico colectivo – ya existen veinte acuerdos bilaterales de los Estados miembros de la UE con Cuba – para el comercio, las inversiones, la cooperación y el diálogo político. En particular, la Comisión Europea desembolsó 50 millones de euros distribuidos en cinco años para la cooperación con Cuba. Ese monto no es una cantidad elevada sino que está en correspondencia con el cambio de la política de cooperación de la UE, que desde 2012 ha graduado a más del 50% de los países de América Latina (entre ellos Cuba), al ser catalogados como países de renta media, y por tanto no se consideran elegibles para recibir la asistencia bilateral del instrumento de cooperación al desarrollo (ICD) del bloque comunitario; para dichas naciones se estableció el Instrumento de Asociación (IA), a pesar de que algunas no han superado una conjunto de vulnerabilidades económicas y sociales (Gratius, 2016 y Sanahuja y Ruiz, 2019).

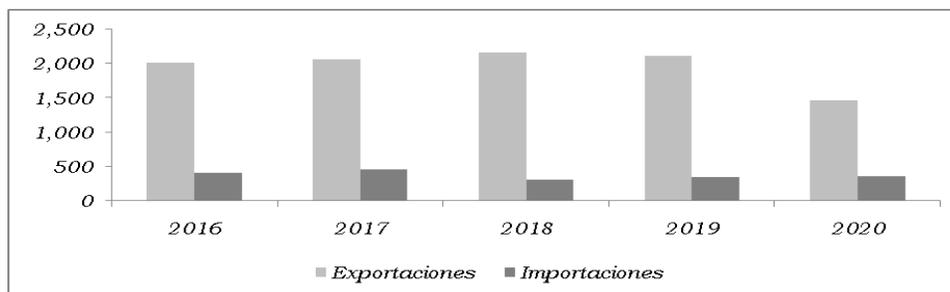
RELACIONES COMERCIALES

Las relaciones comerciales entre Cuba y la UE están caracterizadas por las asimetrías, el poco peso relativo de la isla para el área comunitaria, así como por la política de bloqueo estadounidense.

En 2020, el comercio exterior de la UE y Cuba ascendió a 1,8 mil millones de euros, según los datos de la Comisión Europea. El balance comercial fue favorable al bloque comunitario y trepó a más de 1,1 mil millones de euros.

La UE exporta mucho más a la nación antillana de lo que importa. Sin embargo, en el pasado año, se observó una caída de 30,6% en el total exportado por la UE y las importaciones disminuyeron su ritmo de crecimiento a 5,3%. La pandemia COVID-19 y la consecuente crisis económica han impactado fuertemente en el comercio internacional, limitando los vínculos bilaterales (Comisión Europea, 2021).

Gráfico 1. Comercio exterior de la UE con Cuba (millones de euros)

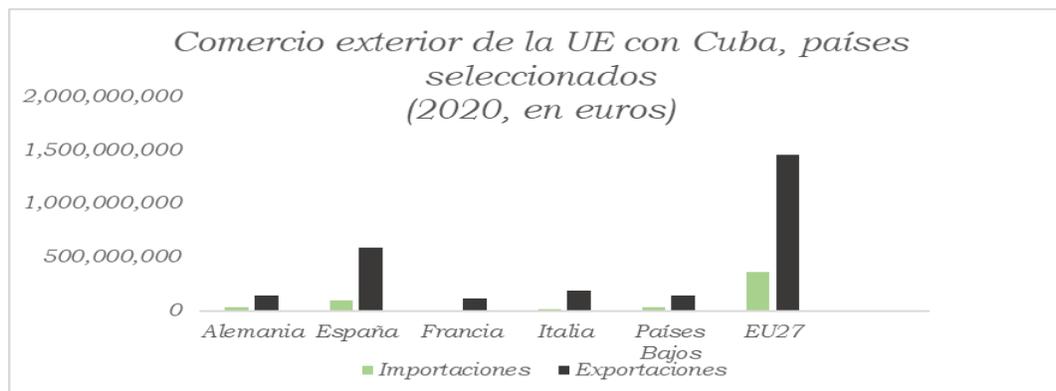


Fuente: Elaborado por la autora con los datos de la Comisión Europea, 2021

Tal como se indicó anteriormente, las relaciones son asimétricas. La UE figura como el principal socio comercial, con el 38,1% del comercio de la isla con el mundo, seguido por China (11%), Argentina (7,8%), Venezuela y México (5,4% cada uno), consecutivamente. Sin embargo, Cuba representa el 0,1% del comercio exterior de la UE con terceros países y se posiciona en el lugar 83 como socio comercial del bloque (Comisión Europea, 2021).

Dentro del conjunto comunitario sólo cinco países concentran el 80% de las exportaciones totales de la UE a Cuba, entre ellos destacan países como España, Italia, Holanda, Alemania y Francia.

Gráfico 2



Fuente: Elaborado por la autora con los datos de la Comisión Europea, 2021 (<https://trade.ec.europa.eu/access-to-markets/es/statistics>)

De manera general, se visualiza una tendencia hacia la disminución de las exportaciones cubanas a la UE, y el consecuente incremento del déficit comercial respecto a las importaciones, todo ello acorde con la reducción en la disponibilidad de divisas por parte de Cuba. Asimismo, los niveles de exportaciones cubanas hacia la UE se vieron particularmente deteriorados a partir de 2014, con la eliminación de la isla del

Sistema Generalizado de Preferencias (SGP), al ser clasificada como “país de renta intermedia en la franja superior”. Esta situación origina afectaciones a las exportaciones de tabaco, productos pesqueros, café tostado, manteca de cacao, aceites esenciales y confecciones textiles, entre otros (Ayuso y Gratius, 2017).

La composición mercantil de comercio exterior, refleja el patrón de vínculos entre un bloque de países desarrollados y un país subdesarrollado. Los productos primarios representan el 91,2% del total importado por la UE, mientras que los productos manufacturados absorben el 72% de las exportaciones. En particular, los alimentos, bebidas, tabacos y minerales concentran el 68% del total comprado en la isla mientras las maquinarias y equipos electrodomésticos y productos químicos constituyen casi el 40% de las ventas (Comisión Europea, 2021).

INVERSIONES

La UE es también el mayor inversor extranjero en Cuba (principalmente en los sectores de turismo, construcción, industria ligera y agroindustria) y cubre un tercio de los turistas que llegan a la isla.

Más del 50% de los proyectos de inversión en Cuba proceden de países de la UE. España es el principal inversor en una amplia gama de sectores tales como el turismo, industrias varias, servicios financieros, suministro de aguas, cemento, etc.⁶.

España figura como el país europeo con más empresas mixtas y más sucursales implantadas en la isla, con una destacada presencia en el turismo y los servicios, según datos del Ministerio de Exteriores. Un 71% de las habitaciones controladas por cadenas extranjeras están en manos de inversores españoles. Pese a todo, en cifras globales, las cantidades invertidas no son voluminosas (Cuba ocupa el número 53 en la lista de destinatarios de inversión española en el exterior, con unos 300 millones de euros anuales)⁷.

Las principales cadenas hoteleras españolas tienen intereses en Cuba. Entre ellas figuran Meliá, Iberostar, Barceló, Globalia, Sercotel, H10, Valentín, NH, Blau y Roc, según la ficha sobre intereses españoles en Cuba elaborada por Exteriores a finales del año pasado. Hay, en total, 45 empresas mixtas (hispano cubanas), dos proyectos de cooperación, 60 contratos de administración, seis contratos de asociación y uno a riesgo, de acuerdo con ese documento⁸.

⁶ Para más detalle ver: <https://www.icex.es/icex/es/navegacion-principal/todos-nuestros-servicios/informacion-de-mercados/paises/navegacion-principal/el-pais/informacion-economica-y-comercial/sector-exterior/index.html?idPais=CU#15> (fecha de consulta 7 de junio de 2021).

⁷ Para más detalle ver: https://elpais.com/economia/2019/04/12/actualidad/1555096036_132083.html (fecha de consulta 7 de junio de 2021).

⁸ Ibidem

A pesar de la complicada situación económica, en 2020 se aprobaron en total 29 proyectos de Inversión Extranjera por un monto de 2,5 millones de dólares (5 de ellos en la ZED Mariel), según declaraciones oficiales hechas en la Asamblea Nacional de diciembre 2020. Desde la creación de la Zona Especial de Desarrollo Mariel (2013) hasta finales de 2020 se han creado en ella 55 empresas (11 multinacionales) de 21 países con un monto de inversión comprometido de más de 3 mil millones de dólares⁹.

También Cuba y España, mantienen aproximadamente 35 negocios conjuntos en los sectores bancario, inmobiliario, de la construcción, agroalimentario, energía renovable y otros de interés estratégico; pero es en el sector del turismo donde España tiene el primer lugar entre los países con participación en ese sector. Más de 200 empresas españolas están radicadas en la isla, entre ellos los gigantes hoteleros Meliá Hotels International e Iberostar con importantes contratos de gestión de instalaciones y propiedades de capital mixto¹⁰.

En los años 2019 y 2020, más de 60 negocios con capital extranjero fueron aprobados en Cuba a pesar de los obstáculos impuestos por el bloqueo de Estados Unidos. En el período mencionado se ratificaron 67 negocios en el turismo, la construcción, la minería y la industria. Al finalizar 2020, la isla contabilizó en total 503 proyectos con inversión extranjera; 43 más que el año precedente, por un monto acumulado superior a 12 mil millones de dólares (Rivas, 2021).

La pandemia COVID-19, ha golpeado negativamente a los empresarios españoles, que en su mayoría operan en el paralizado sector turístico. Las grandes empresas, con Meliá e Iberostar al frente de las firmas españolas acaparan siete de cada diez plazas hoteleras en una isla que llegó a recibir cada año a más de cuatro millones de turistas. Todas ellas se han quedado vacías tras el éxodo turístico y el cierre de fronteras en la isla a principios de abril, pero esto no quiere decir que los hoteles permanezcan inactivos. En el Copacabana, por ejemplo, los cocineros, mozos de almacén y conserjes están más ocupados que nunca porque ahora venden comida para llevar al igual que otros emblemáticos alojamientos de la ciudad, como el Hotel Nacional o el Meliá Habana.

Además, en marzo y abril de 2020, las habitaciones del Hotel Copacabana en Cuba se llenaron durante semanas con los últimos turistas que habían quedado varados al cancelarse sus vuelos de regreso a Europa, Estados Unidos o Canadá.

Los empresarios españoles del turismo están aprovechando para mejorar las instalaciones, acelerar mantenimiento y mejoras, para asegurar nivel de calidad para la reapertura.

⁹ Para más detalle ver: <https://www.icex.es/icex/es/navegacion-principal/todos-nuestros-servicios/informacion-de-mercados/paises/navegacion-principal/el-pais/informacion-economica-y-comercial/sector-exterior/index.html?idPais=CU#15> (fecha de consulta 7 de junio de 2021).

¹⁰ Para más detalle ver: <https://www.hosteltur.com/127937-las-empresas-espanolas-en-cuba-atentas-a-los-proximos-pasos-de-eeuu.html> (9 de junio de 2021).

Desde el punto de vista financiero, Cuba tiene una deuda de 300 millones de euros con las compañías españolas que operan en la isla, lo que afecta especialmente a los pequeños empresarios. La pandemia ha entorpecido el proceso de pago o renegociación de la misma, aunque esta situación no afecta por igual a todas las empresas españolas. Según el presidente de la Asociación Empresarios Españoles en Cuba, en sectores específicos como los alimentos o el médico-farmacéutico sí están viendo una situación de alivio, porque están haciendo suministros y cobrándolos"¹¹.

En el mes de junio de 2021 se reordenó la deuda a mediano y largo plazos con el Club de París, reorganizándose el Acuerdo firmado en el año 2015, introduciendo las adecuaciones necesarias ante el complejo escenario económico y financiero mundial actual¹².

En mayo de 2019, como parte de las medidas de endurecimiento del bloqueo a Cuba, la administración estadounidense de Donald Trump decidió activar el título III de la ley Helms-Burton, con el objetivo de frenar las inversiones en Cuba. En este sentido, dicha ley permite que los ciudadanos de origen cubano puedan reclamar ante la justicia norteamericana las propiedades que les fueron confiscadas tras la revolución de 1959. Se trata de un capítulo que las anteriores administraciones estadounidenses han impedido en las dos últimas décadas para no afectar las relaciones un socio de la envergadura de la UE.

La legislación norteamericana amenaza especialmente los intereses de empresas europeas en Cuba, sobre todo hoteleras de España. La UE ha expresado que tal decisión no solo “originará fricciones innecesarias” por los miles de litigios que podrían plantearse, sino que también “debilita la confianza y la previsibilidad de la asociación transatlántica. Y ha defendido los derechos de sus empresas planteando que recurrirá a “todas las medidas adecuadas”, incluido el recurso a la Organización Mundial del Comercio (OMC) y el blindaje de sus compañías mediante el Estatuto de Bloqueo de la UE¹³.

En el caso de los hoteles, por ejemplo, la ley Helms-Burton afecta a grupos como Meliá¹⁴, Iberostar o Accor —aunque la propiedad de los establecimientos sea cubana—, y también a los turoperadores, agencias de viaje y empresas nacionales vinculadas al

¹¹ Para más detalle ver: <https://www.efe.com/efe/america/economia/en-cuba-las-empresas-espanolas-resisten-mas-que-el-coronavirus/20000011-4251177> (fecha de consulta 9 de junio de 2021)

¹² Ver <http://www.tribuna.cu/cuba/2021-06-11/cuba-y-acreedores-del-club-de-paris-readecuan-deuda-de-mediano-y-largo-plazos>

¹³ El llamado Estatuto de Bloqueo fue concebido para evitar las sanciones contra empresas europeas con presencia en la isla. El estatuto prohíbe a los residentes y empresas de la UE cumplir con una legislación extraterritorial a menos que sean autorizados por la Comisión Europea y permite a las compañías reclamar compensaciones por los daños y perjuicios derivados de esas normas de un tercer país. De forma paralela, la UE advirtió de que seguirá trabajando con otros socios internacionales, quien también “han manifestado su preocupación.” https://elpais.com/internacional/2019/05/02/actualidad/1556803189_095900.html.

¹⁴

sector turístico. Además, perjudica es a los que tienen propiedades, intereses o cuentas en Estados Unidos, que podrían ser embargadas.

En efecto, se conoce que la cadena hotelera española Meliá administra 32 hoteles y más 14.000 habitaciones en Cuba, la francesa Pernod Ricard comercializa anualmente 40 millones de botellas de ron Havana Club, y la empresa minera canadiense Sherritt y multinacionales como Nestlé o Unilever realizan operaciones amenazadas.¹⁵

La UE aboga por la diversificación de las exportaciones de Cuba más allá de los productos tradicionales, y contribuye a difundir entre los exportadores cubanos los conocimientos necesarios para mejorar el acceso de los bienes al mercado de la UE.

Frente a estos esfuerzos, el pasado 2020, al amparo del título III de la ley Helms Burton, la compañía francesa Pernod Ricard y la cadena hotelera española Iberostar fueron demandados en tribunales de Estados Unidos por operar con bienes nacionalizados por la Revolución cubana¹⁶.

La reclamación contra la empresa francesa fue efectuada por la hija del fundador de Coñac Cueto, empresa confiscada en 1963 por el gobierno cubano e integrada a la línea de bebidas Havana Club. En el caso de la empresa hotelera española, la demanda proviene de un descendiente del propietario de un edificio en Santiago de Cuba confiscado en 1961 por el gobierno.

El Consejo Económico y Comercial EE.UU.- Cuba identificó alrededor de 23 quejas presentadas en 2020, al amparo del Título III de la ley estadounidense Helms-Burton. Otros grupos importantes fueron afectados. Entre ellos Accor, Amazon, Carnival y American Airlines, ya fueron procesados, aunque algunas de estas demandas fueron desestimadas por los tribunales estadounidenses, debido a que algunos de los denunciantes no pudieron probar que su familia era propietaria del objeto de la queja.

COOPERACIÓN

LAS PREMISAS DE LA COOPERACIÓN EUROPEA CON AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

La política de cooperación de la UE -con su cambio desde 2012-, ha graduado a más del 50% de los países de América Latina, que fueron catalogados como países de renta media, por lo que ya no son elegibles para recibir la ayuda oficial al desarrollo (AOD) bilateral del instrumento de cooperación al desarrollo (ICD) bajo el nuevo presupuesto comunitario para 2013-2020 y, por tanto se estableció un nuevo Instrumento de Asociación (IA) para los países avanzados y para aquéllos en desarrollo

¹⁵Para más detalle ver: https://elpais.com/internacional/2019/04/28/actualidad/1556467045_966903.html

¹⁶ Para más detalle ver: <https://www.france24.com/es/20200417-pernod-ricard-e-iberostar-demandados-en-eeuu-por-sus-negocios-en-cuba> (fecha de consulta: 12 de junio de 2021).

que se habían “graduado” como algunos países latinoamericanos y caribeños.¹⁷ En realidad, las prioridades europeas cambiaron y se centraron en la financiación hacia los nuevos miembros en Europa del este, incorporados al bloque en el primer decenio del siglo XXI.

América Latina ha perdido importancia como región receptora de ayuda al desarrollo (AOD). España es el principal país cooperante de la Unión Europea en la región latinoamericana, debido al vínculo histórico y cultural y abarca desde la cooperación bilateral, a través de la Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo (AECID) hasta la cooperación regional a través de la Secretaría General de Iberoamérica (SEGIB).

La UE considera a ALC como una opción para estimular un nuevo enfoque de cooperación internacional llamado “desarrollo en transición”, basado en asociaciones multilaterales, estrategias integrales de propiedad nacional, flexibilidad e innovación, y reconocimiento de la contribución única de todos los países involucrados. Contiene el diseño de nuevas asociaciones entre y dentro de las regiones, a través de la Cooperación Sur-Sur, Triangular y descentralizada, y la búsqueda de nuevas formas de interactuar. En línea con este enfoque, en 2018 se estableció la Facilidad Regional para América Latina y el Caribe sobre Desarrollo en Transición junto a la OCDE y la CEPAL, con un desembolso inicial de la UE fue de 9,5 millones de euros.¹⁸

El nuevo enfoque de cooperación de la UE hacia la región se perfeccionó en el 2019 con el lanzamiento de la Comunicación conjunta UE-ALC elaborada por el Servicio Europeo de Acción Exterior, en la cual se establece que la cooperación para el desarrollo (regional y bilateral) del bloque europeo se basará en la noción de asociaciones personalizadas, teniendo en cuenta las necesidades, estrategias, prioridades y recursos de los países de ALC. Dichas asociaciones comprenderán la cooperación para el desarrollo y la asistencia financiera e incluirán una gama de estrategias, políticas e instrumentos, con el propósito de reflejar la creciente variedad de escenarios de los países en desarrollo.

LA COOPERACIÓN CON CUBA

Bajo el anterior contexto y el ADPC es que se establece el vínculo de cooperación entre Cuba y la Unión Europea. Por tanto no es de esperar montos significativos de recursos; sobre todo si se tiene en cuenta un marco más general, donde se ha acentuado la tendencia a la reducción de la ayuda oficial al desarrollo por parte de la UE desde mediados de la primera década de los 2000.

¹⁷ José Antonio Sanahuja y Érika Ruiz Sandoval, “La Unión Europea y la Agenda 2030 en América Latina: políticas de cooperación en una región de “desarrollo en transición”, Documento de Trabajo No.87 (2019), https://eulacfoundation.org/es/system/files/dt_fc_08.pdf.

¹⁸ Era Dabla-Norris, Vitor Gaspar y Kalpana Kochhar, “Prepararse para un mundo desconocido”, *Políticas, política y pandemia, Finanzas y desarrollo*, (junio. 2020), <https://www.imf.org/external/pubs/ft/fandd/spa/2020/06/pdf/fd0620s.pdf>.

Por otro lado, la cooperación bilateral data desde hace más de 30 años. En el período de 1988 hasta la actualidad, el bloque comunitario ha sufragado con unos 300 millones de euros más de doscientos proyectos de cooperación en la isla. En los primeros veinte años dicha cooperación se dirigió fundamentalmente a proyectos de emergencia en respuesta a huracanes, gestionados por la Dirección General de Protección Civil y Operaciones de Ayuda Humanitaria Europeas (ECHO). Esta última, desde 1994 ha financiado acciones de ayuda humanitaria ascendentes a aproximadamente 100 millones de euros. Esta colaboración ha permitido cubrir las necesidades de las personas afectadas por desastres en Cuba.

Mucho antes de la firma del ADPC, en el período de 2007-2013, la cooperación bilateral se concentró en los sectores de agricultura sostenible y seguridad alimentaria, fuentes renovables de energía y cambio climático, y modernización de la economía¹⁹. Y en la planificación europea de 2014-2020, estos sectores siguieron siendo prioritarios junto a ejes transversales referidos al enfoque de derechos y la equidad de género, y la estrategia de fortalecimiento de la sociedad civil.

En el Programa Indicativo Multianual para Cuba de la UE (cooperación bilateral) se establecieron 50 millones de euros para el periodo 2014-2020 con el propósito de apoyar los sectores priorizados, tal como se indicó anteriormente. Además existen otros fondos adicionales para apoyar otras áreas sociales básicas (la cultura/patrimonio, la salud y el fortalecimiento de la sociedad civil). Este monto significó el 5,8 % de los recursos destinados a la región de ALC (850 millones de euros para el período)²⁰.

Desde 2017, con la implementación del ADPC²¹, la cooperación bilateral muestra una tendencia alcista. A fines de 2019, el valor de los proyectos europeos en la isla alcanzó los 139 millones de euros²²; es decir más de cuatro veces el promedio de los últimos

¹⁹ Por ejemplo, dentro de los programas financiados por la UE se encontraban el FORGEC (2,2 millones de euros, 2013-16) para el fortalecimiento de la capacidad de gestión de las instituciones cubanas; BASAL (8,3 millones de euros, 2013-17) para el reforzamiento de la capacidad de los actores cubanos clave a nivel central y local para recopilar, analizar, comprender y utilizar información ambiental y científica en relación con el impacto del cambio climático, y elaborar e implementar estrategias y acciones de adaptación relacionadas con la producción agrícola; el Programa de Intercambio de Expertos para el apoyo a las actividades en las áreas de descentralización, políticas públicas, administración tributaria, inversión extranjera y comercio exterior; y AGROCADENAS (8,2 millones de euros, 2014-18) para el mejoramiento de la gestión de las cadenas de valor de la leche, la carne, el maíz y los frijoles, y a fortalecer las capacidades de los agricultores, las cooperativas agrícolas y otras entidades no estatales.

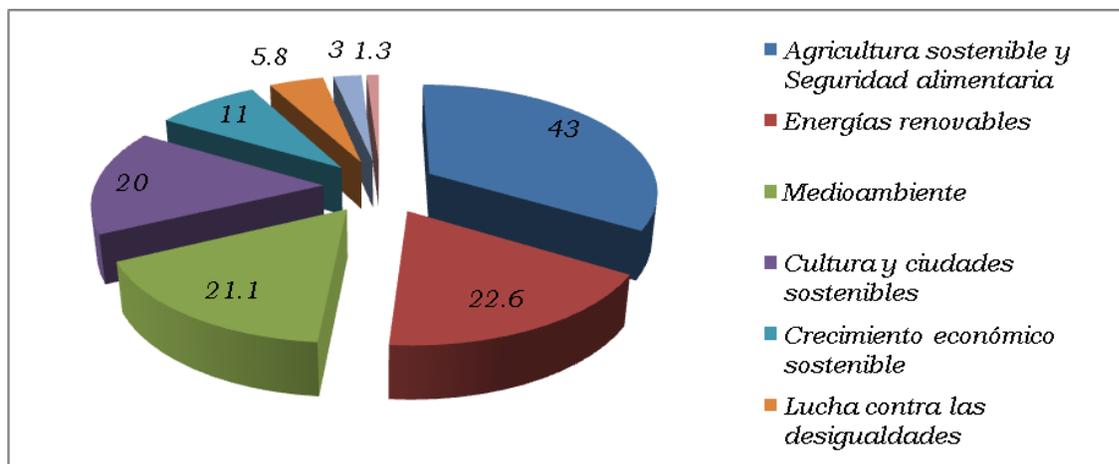
²⁰ Para más detalle ver: https://eeas.europa.eu/delegations/turkmenistan/50055/programa-indicativo-multianual-para-cuba_ar (fecha de consulta: 9 de junio de 2021).

²¹ El objetivo del ADPC es crear una atmósfera más predecible y transparente para los operadores económicos y aumentar su capacidad económica para producir, comerciar y crear empleos, pero no establece un área de libre comercio entre las partes ni cubre la protección de la inversión.

²² De 2018 a 2019, el volumen de contratación anual de proyectos de cooperación entre la UE y Cuba pasó de alrededor de 30 millones de euros a más de 65 millones. https://eeas.europa.eu/delegations/turkmenistan/73589/cooperaci%C3%B3n-uni%C3%B3n-europea-cuba-contribuyendo-la-agenda-2030-para-el-desarrollo-sostenible_ar

10 años. También, se elevaron los programas multi-país en los que Cuba participa como socio y que son más difíciles de cuantificar económicamente, como los relativos a intercambios de experiencias en políticas públicas en Latinoamérica (Eurosocial, EIPacto, Euroclima+, Alinvest y Adelante) y los orientados a la educación superior (Erasmus+) y la investigación (Horizonte2020).

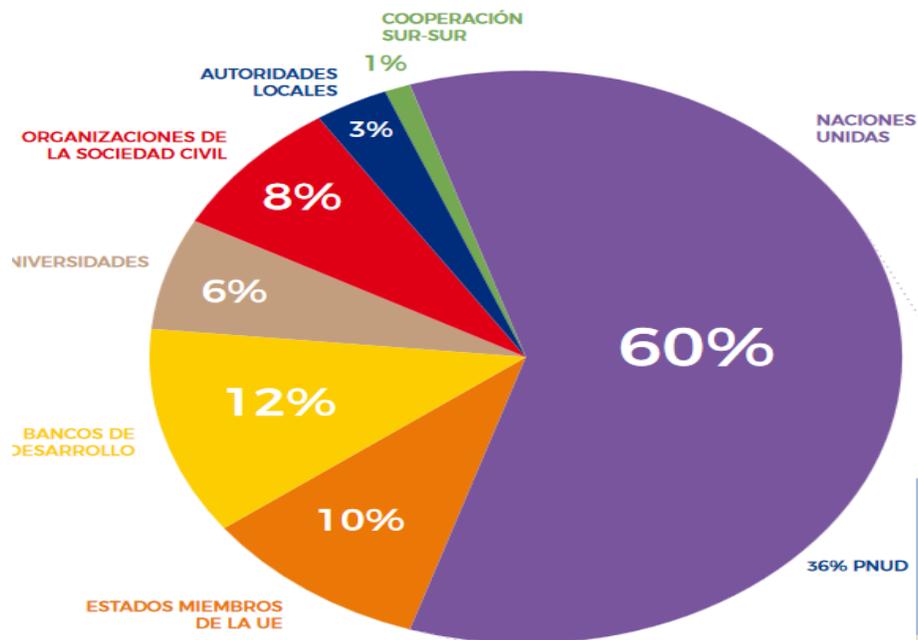
Gráfico 3. COOPERACIÓN DE LA UE CON CUBA (MILLONES DE EUROS)



Fuente: Elaborado por la autora con los datos de https://eeas.europa.eu/delegations/turkmenistan/73589/cooperaci%C3%B3n-uni%C3%B3n-europea-cuba-contribuyendo-la-agenda-2030-para-el-desarrollo-sostenible_ar

Los sectores de la cooperación se enmarcan en los objetivos de desarrollo sostenibles, es decir se hace una contribución a los objetivos 2, 7 y 17 de Naciones Unidas en la isla.

Gráfico 4. FUENTES DE LA COOPERACIÓN AL DESARROLLO DE LA UE EN CUBA



Fuente: Cooperación Unión Europea-Cuba. Contribuyendo a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

https://eeas.europa.eu/delegations/turkmenistan/73589/cooperaci%C3%B3n-uni%C3%B3n-europea-cuba-contribuyendo-la-agenda-2030-para-el-desarrollo-sostenible_ar

En el sector de cultura y ciudades sostenibles, se desarrolla el proyecto Transcultura (15 millones de euros) para restablecer un Centro de Formación Cultural en La Habana, con el propósito de impulsar la formación y las competencias en el patrimonio cultural y las industrias creativas en el Caribe. Igualmente contribuirá a incrementar las oportunidades económicas y la cooperación cultural en el Caribe y entre la región y la UE. La UNESCO se encargará de la ejecución.

También, en el área de la agricultura sostenible y seguridad alimentaria se implementó por el PNUD y la FAO un proyecto que fomentará prácticas de producción resilientes al clima y ambientalmente sostenibles y una toma de decisiones descentralizadas, con un monto de 10 millones. Todo ello con el propósito de obtener una mayor capacidad para satisfacer la demanda local, incluida la del turismo local²³.

Asimismo, Cuba participa en programas regionales de la UE para América Latina. Por ejemplo en AI-Invest (que cubre la internacionalización de las pymes), COPOLAD (apoyo a la cooperación en políticas de Drogas), EUROCLIMA (facilitando la integración de estrategias de mitigación y adaptación al cambio climático), Erasmus +

²³ Para más detalle ver: https://ec.europa.eu/international-partnerships/news/eu-unlocks-eu25-million-support-creative-industries-and-climate-resiliency-cuba_es (fecha: 8 de junio de 2021).

(facilitando la movilidad educativa y el desarrollo de capacidades en instituciones académicas) y; además, la Universidad de La Habana cuenta con la Cátedra Jean Monnet.

La planificación para el actual ciclo de cooperación 2021-2027 prevé privilegiar acciones con mayor impacto local, y en este sentido contribuir a su avance tal como se estipula en la Estrategia Económico-Social para el impulso de la economía y el enfrentamiento a la crisis ocasionada por la COVID-19.

En particular, sobresale el tema de la cooperación triangular, vinculada a la larga y comprometida experiencia de Cuba en esferas como la salud y la eficaz respuesta a desastres naturales, además de incluir en la agenda de la colaboración actualmente proyectos referidos a la digitalización e informatización de la sociedad, entre otros de gran prioridad.

OPORTUNIDADES ACTUALES PARA LOS VÍNCULOS BILATERALES

Fomentar el intercambio de información, con énfasis en la creación de vínculos duraderos entre las comunidades científicas de las partes, también constituirá un paso indispensable, tanto en el marco de la relación bilateral, como para un acompañamiento eficiente en la actualización del modelo económico y social cubano. El acceso a programas de la Unión, como el Erasmus+ y Horizonte 2020 pueden resultar instrumentos loables para intercambios académicos e interpersonales más activos (Ayuso y Gratius, 2017).

En la actualidad, la UE y Cuba tienen mucho que aportar en cuanto a la gestión y enfrentamiento a la COVID-19 y pudieran trabajar de manera conjunta, transmitiendo sus experiencias a otras naciones y en particular las de ALC, la región más afectada por la pandemia.

La COVID 19 ofrece algo más que una oportunidad para la cooperación Unión Europea y Cuba debido a que supone una amenaza para la salud pública y el espacio birregional es fundamental a la hora de dar respuestas concertadas a un asunto en el que las políticas y decisiones nacionales pueden ser ineficaces.

En Cuba, la cooperación en materia de salud acumula una larga trayectoria y se ha demostrado que se puede establecer, a pesar de las divergencias entre los países. Las brigadas médicas y el intercambio de galenos cubanos en varias partes del mundo son una prueba de ello.

Además, durante años, el país caribeño ha estado desarrollando productos farmacéuticos y vacunas para tratar diferentes enfermedades; y en la actualidad, desarrolla cinco posibles vacunas contra la COVID-19, una de ellas (SOBERANA 01²⁴) y ABDALA fueron aprobadas ya como vacunas con una efectividad superior al 92%..

²⁴ El candidato vacunal cubano es el número 30 en el mundo y el primero de América Latina y el Caribe que recibió primero una autorización para ensayos clínicos.

Además, se cuenta con experiencias en el tratamiento de enfermedades transmisibles; por ejemplo, ya han pasado 20 Brigadas Médicas de Cuba para enfrentar la COVID-19 por ALC. Ellas se suman a misiones médicas ya existentes, con la característica de aplicar en muchos casos medicamentos cubanos de alta eficacia contra la pandemia.

En este sentido, Cuba pudiera funcionar como plataforma base para tejer redes de investigación y el desarrollo de vacunas, así como el diagnóstico de futuros brotes de enfermedades, entre Europa y la región latinoamericana y caribeña. Se conoce que la isla es uno de los países de la región más activos en la Cooperación Sur-Sur.

En Cuba, ya la OPS/OMS y la Coalición para las Innovaciones en Preparación para Epidemias (CEPI, por sus siglas en inglés) han mostrado su interés para llevar a cabo acciones que permitan contribuir de la mejor manera con la investigación y producción de los candidatos vacunales.

Asimismo, la Delegación de la UE en la isla está involucrada en una activa estrategia en el enfrentamiento a la COVID-19. Ha reorientado fondos de los proyectos agrícolas²⁵ en curso para enfrentar la pandemia (la adquisición de equipos de protección e higiene) en colaboración con las agencias y entidades implementadoras como el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y otras organizaciones de la sociedad civil.

Además, la Delegación de la UE se apoya en diferentes Organizaciones No Gubernamentales (ONG) europeas radicadas en Cuba para impulsar la colaboración en materia de salud en contexto de pandemia. A través del instrumento de la UE, Latin America Investment Facility (LAIF, Facilidad de Inversiones para América Latina) se ha complementado con subvenciones algunos préstamos recibidos por la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD).

Más aún, mediante la fábrica que tiene el Centro de Ingeniería Genética y Biotecnología (CIGB) de Cuba en el País Vasco se gestiona la posibilidad de que algunos productos biotecnológicos cubanos (con estándares europeos) puedan acceder al mercado europeo y otros (Garay, 2020).

En esta línea Cuba deviene como un eslabón clave para impulsar la cooperación entre la UE y ALC. La experiencia cubana en el tratamiento de enfermedades infecciosas y contagiosas, así como el avance en la investigación, desarrollo y producción de nuevos productos biotecnológicos se convierte en una ventana de oportunidad para desarrollar impulsar la cooperación con países de la región y europeos.

²⁵AGROCADENAS (*Programa de Apoyo al Fortalecimiento de Cadenas Agroalimentarias a nivel local*) y BASAL (*Bases Ambientales para la Sostenibilidad Alimentaria Local*), para la adquisición de equipos de protección e higiene, por un monto total de 260 mil euros. Además, se destinaron 1.5 millones de euros del programa SAS-Cuba (*Autoabastecimiento local para una alimentación sana*) para la compra de insumos de urgencia en producción alimentaria acelerada (ciclo corto). Estas tres iniciativas son implementadas por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en la Isla.

Bibliografía

- Ayuso, A., y Gratius, S. (2017). ¿Nadar a contracorriente? El futuro del acuerdo de la Unión Europea con Cuba, Barcelona, octubre, CIDOB edicions Elisabets, 12 08001 www.cidob.org cidob@cidob.org, ISBN: 978-84-92511-50-1, Depósito Legal: B 23908-2017, pp.89-104.
- Comisión Europea (2021). European Union, Trade in goods with Cuba, 12 de abril, Directorate-General for Trade. https://webgate.ec.europa.eu/isdb_results/factsheets/country/details_cuba_en.pdf
- Garay, J. (2020). “Cooperación Unión Europea-Cuba se adapta a los tiempos de pandemia y se alista para 2021-2027”, Cubadebate (julio 28. 2020). Realizado por Deny Extremera San Martín e Irene Pérez, <http://www.cubadebate.cu/noticias/2020/07/28/cooperacion-union-europea-cuba-se-adapta-a-los-tiempos-de-pandemia-y-se-alista-para-2021-2027/>.
- <http://www.opciones.cu/cuba/2020-01-07/ue-cuba-propiciar-nuevos-y-mas-sostenibles-proyectos-para-el-desarrollo/>
- <http://www.tribuna.cu/cuba/2021-06-11/cuba-y-acreedores-del-club-de-paris-readecuan-deuda-de-mediano-y-largo-plazos>
- MINCEX (2021). Discurso de clausura del Tercer Subcomité de Cooperación Cuba-UE, 22 de abril.
- MINREX. Cuba: Cartera de Oportunidades de Inversión Extranjera, 13 de enero de 2021.
- Pellón, R. (2017). Retos y oportunidades en la implementación del nuevo acuerdo de Diálogo y Cooperación con la UE: una mirada desde Cuba, Barcelona, octubre, CIDOB edicions Elisabets, 12 08001 www.cidob.org cidob@cidob.org, ISBN: 978-84-92511-50-1, Depósito Legal: B 23908-2017, pp.81-88.
- PL (Prensa Latina) (2021). Cuba y Unión Europea revisarán programas de cooperación, 23 de abril de 2021, Internet.
- Rivas, D. (2021). Cuba impulsa la inversión extranjera pese a bloqueo de EE.UU., Prensa Latina, 8 de abril de 2021.
- Sanahuja, J.A y Ruiz, E. (2019). “La Unión Europea y la Agenda 2030 en América Latina: políticas de cooperación en una región de “desarrollo en transición”, Documento de Trabajo No.87 (2019), https://eulacfoundation.org/es/system/files/dt_fc_08.pdf.

3

Relaciones Económicas Cuba - Canadá²⁶

Dr. Mariano Bullón Méndez
Investigador del CEM

INTERESES COMUNES DE CUBA Y CANADÁ

Los intercambios entre cualesquiera dos economías suelen establecerse sobre la base de los intereses comunes determinados bilateralmente y de las complementariedades entre las mismas. En el caso que nos ocupa, cabe destacar que la relación entre Canadá y Cuba es de larga data y se ha mantenido con los altibajos propios de las relaciones bilaterales entre dos economías.

Las relaciones entre los dos países se remontan al siglo XVIII, cuando los buques de las provincias del Atlántico de Canadá intercambiaban bacalao y cerveza por ron y azúcar. Cuba fue el primer país del Caribe seleccionado por Canadá para establecer una misión diplomática y en 1945 se instauraron relaciones diplomáticas. Canadá y México fueron los únicos dos países del hemisferio que decidieron no romper sus relaciones con Cuba en los años posteriores al triunfo de la Revolución Cubana en 1959 (Gobierno de Canadá, 2018).

Cuba ha mantenido de forma permanente lazos diplomáticos con Canadá desde hace más de 75 años. En el período revolucionario, a partir de 1959, hubo buenas relaciones con el entonces Primer ministro de Canadá, Diefenbaker, que no aceptó la presión para la ruptura de las relaciones con Cuba. Más tarde, en los años 60 hubo relaciones normales con Lester Pearson. Luego, durante la década de los 70, las relaciones bilaterales tuvieron su nivel más alto durante el primerato de Pierre Trudeau²⁷, transitando a un perfil más discreto con Jean Chretien en los años 80. En la actualidad se registra un nivel mucho más bajo en las relaciones bilaterales con Justin Trudeau, sin que esto afectara sustantivamente el comercio ni las relaciones económicas bilaterales entre Canadá y Cuba.

En la actualidad (2020 – 2021) se amplían sistemáticamente los intereses entre ambas economías.

²⁶ Aclaro que se trata de un acercamiento preliminar al tema, donde se incluirán algunos antecedentes necesarios a tener en cuenta, antes de entrar en los temas de actualidad, sobre los que se profundizará más adelante en el informe correspondiente al segundo semestre de 2021.

²⁷ Para ampliar, ver: H. M. Palacios Barrera (2003). Cuba-Canadá: Colaboración, amistad y respeto mutuo en la era de la globalización. Santiago 116. 2003.

Es así, que durante un debate virtual, realizado a mediados del pasado año, entre Antonio Carricarte, presidente de la Cámara de Comercio de la República de Cuba, con su homóloga de Canadá, Nancy Lussier, quedó definido que “las áreas y sectores claves para las dos economías se pueden resumir en los siguientes: las inversiones y exportaciones en la agroindustria, energías renovables, turismo, industria farmacéutica y biotecnológica y tecnologías de la información” (ACN 2020, Cubaminrex – PL 2020), a lo que se podría añadir también la minería, en particular el caso del níquel y en menor medida el petróleo.

Es conocido, que el mercado canadiense ha constituido durante lustros, a partir de los años 90 del pasado siglo XX, el líder emisor de visitantes extranjeros hacia Cuba a nivel mundial, cifra que superó el millón de arribados en el año 2019 y donde Cuba constituye el segundo mercado más grande de Canadá en Centroamérica y el Caribe.

De tal modo, Canadá es el cuarto socio comercial de Cuba, con diversas empresas del país norteamericano interesadas en desarrollar sus actividades en el archipiélago (ACN 2020 – Cubaminrex – PL 2020).

Ya al cierre del pasado año, durante la II Reunión del Grupo de Trabajo Quebec-Cuba, que sesionó de manera virtual, se aprobó el nuevo plan de acción para el período 2021-2023, con prioridad en este caso, en sectores como la agricultura y la seguridad alimentaria, salud, cultura y economía.

Algo a tono con lo planteado prospectivamente por la CEPAL, que “dado el panorama de escasez de divisas, en Cuba habrá que rediseñar el plan de importaciones y reorientarlo hacia industrias priorizadas; por ejemplo, las de alimentos, medicamentos, suministro de agua y construcción, entre otras.” (CEPAL, 2020).

En dicho encuentro, encabezado por la parte cubana por Ana Teresita González, vice ministra primera del Comercio Exterior y la Inversión Extranjera, y Sylvie Barceló, viceministra de Relaciones Internacionales y La Francofonía de la provincia canadiense de Quebec, se calificaron de positivos los resultados del trabajo conjunto en el periodo 2018-20, según informó la propia vice titular cubana en Twitter (ACN, 2020a).

En esa ocasión, “...se reafirmó el interés de continuar ampliando la cooperación en áreas como el turismo, la energía, la agricultura y el cambio climático.”

Cabe destacar, como ya se apuntó, que Canadá ha seguido constituyendo, hasta el año 2019, el primer emisor de turismo hacia la Isla, con una cifra que alcanzó los 984 mil 178 arribados entre enero y mayo de ese año (ACN 2020a), condición ratificada al menos hasta 2020, con un total de 413 409 visitantes al cierre de diciembre (ONEI, 2020).

EL DESENVOLVIMIENTO DE LAS RELACIONES BILATERALES EN 2020, BAJO LOS EFECTOS DE LA COVID – 19, POR SECTORES PRIORIZADOS

SITUACIÓN GENERAL EN EL SECTOR DEL TURISMO.

A comienzos de 2020, el contexto de la economía cubana era muy complejo debido al recrudecimiento de las sanciones de los Estados Unidos, que ya en 2019 habían afectado críticamente, sobre todo el suministro de petróleo, la llegada de visitantes estadounidenses (y de otros destinos) y el envío de remesas. La reactivación del Título III de la Ley Helms-Burton obstaculizó aún más la inversión y las transacciones financieras con la isla caribeña. “La lista de entidades y empresas cubanas con las que se prohíbe realizar transacciones económicas, comerciales o financieras sigue aumentando: actualmente. El listado contiene más de 230 y, entre ellas, hay hoteles, centros de esparcimiento y entidades financieras no bancarias”, lo cual afecta obviamente al sector del turismo (CEPAL, 2020:1).

El recrudecimiento del bloqueo, con un total de 243 nuevas medidas aprobadas por la Administración de Donald Trump contra Cuba en sólo cuatro años y que abarcan todos los sectores de la economía y la sociedad, en primer lugar los que más aportan divisas al país y las consecuencias de las medidas destinadas a enfrentar la pandemia provocada por la COVID 19 “...han tenido un efecto restrictivo en el acceso a las divisas en la economía cubana.” (CEPAL, 2020:3).

Según informe de CEPAL, en 2020, el sector externo cubano fue afectado por diversos canales, entre otros: el recrudecimiento del bloqueo, aún en las condiciones de emergencia humanitaria debidas al COVID-19, persiste la crisis económica en la República Bolivariana de Venezuela, uno de los principales socios de la isla y el turismo internacional se ha desplomado como resultado de las restricciones impuestas ante la pandemia (CEPAL, 2020:4).

Antes de la crisis actual, en el período comprendido entre 2010 y 2018 el turismo en el mundo se había incrementado “...casi un 50 %, una vez superada la crisis financiera mundial de 2008 y el alza del precio del petróleo”. (UNTWO, 2014, 2016, 2019) (Figueras, 2021:58).

En contraste, en 2020 “...se produjo una caída de mil millones de turistas internacionales que no viajaron, con la consiguiente reducción significativa de ingresos para los países receptores”, lo que no excluye a Cuba ni al turismo proveniente de Canadá. A esto se añade, que el retroceso previsto para el turismo internacional en 2020 lo situaba a un nivel inferior al de 1997 (Figueras, 2021:58-59).

Según la Organización Mundial del Turismo (OMT), en mayo de 2020 se pronosticaba una caída de las llegadas de turistas entre un 58 % y un 78 % a nivel internacional, acorde a tres escenarios que preveían los meses en los cuales tendría lugar la apertura de los aeropuertos internacionales (UNWTO, 7 de mayo de 2020). Se ha corroborado más tarde que “el turismo mundial registró su peor año en 2020, con una caída de las llegadas internacionales del 74 %” (UNWTO, 2021) (Citado por Anaya, 2021:17).

Al tiempo que se pronosticaba, que durante 2020 debería aumentar la tasa de desempleo, sobre todo en el segmento del arrendamiento de viviendas, el transporte y

los restaurantes, debido al cierre o la disminución considerable de las actividades productivas y de servicios, provocadas por la contracción del flujo de visitantes en un 75% al cierre del año vencido de 2020 (CEPAL, 2020:6).

En el caso de Cuba, “el turismo internacional al cierre de diciembre de 2020, registró un decrecimiento del 74,6 por ciento, al arribar al país 1 085 920 visitantes, que significan 3 189 638 menos que en igual período del año anterior.” (ONEI, 2020).

De modo, que el impacto del desplome del turismo sobre el Producto Bruto Global sumado de todos los países, fue de un dos por ciento, lo que totaliza alrededor de dos millones de millones de dólares (UNWTO, 2020). (Citado por Figueras, 2021:59).

En el caso de Cuba, los arribos turísticos comenzaron débiles en el año 2020, de modo que se recibieron solamente 981 938 visitantes hasta marzo del pasado año (MINTUR, 10 de marzo de 2020). “Las llegadas en 2020 fueron en su totalidad de 1.1 millón de turistas. Restando a esa cifra el casi millón de visitantes recibidos hasta marzo, se deduce que en los restantes nueve meses vinieron 100 000 personas (ONEI, 2021)” (Figueras, 2021:59).

Cuando en marzo de 2020 la industria sin chimeneas se vio afectada por la aparición en Cuba de la COVID-19, con la suspensión de visitas de canadienses hacia el Caribe y, en particular, con destino Cuba, los lugares más frecuentados en la Isla eran Cayo Largo del Sur y Varadero, en el occidente; Cayo Santa María, al centro; Jardines del Rey, ubicado en el centro-norte, y Holguín, situado actualmente en la antigua provincia de Oriente (González, 2021).

Posteriormente, Cuba había anunciado que estaba lista para recibir turistas extranjeros desde principios del mes de julio, pero en la práctica la puesta en marcha comenzó progresivamente y no fue hasta el 4 de septiembre, que un vuelo de Air Canada procedente de Montreal aterrizó en el aeropuerto de Jardines del Rey, en Cayo Coco, con 104 canadienses a bordo (González, 2021).

Antes, ya Cuba, luego de cuatro meses de cierre, había reabierto el turismo extranjero proveniente de otros destinos el primero de julio de 2020, con un protocolo que incluía un conjunto de medidas, tales como el distanciamiento físico, el aislamiento de las instalaciones, la desinfección frecuente de manos y superficies, y la realización de pruebas de PCR a todos los visitantes, como parte de la implementación del programa Turismo + Higiénico y Seguro (T +HS), “...cuyo objetivo es preservar la salud de trabajadores y clientes.” (Conde, 2021).

En estas condiciones críticas provocadas por los impactos de la COVID 19, “la primera burbuja turística de Cuba se estableció en Cayo Coco, [...] frente a la costa norte de la provincia de Ciego de Ávila.” A este destino se añaden dos cayos vecinos: Cayo Guillermo y Cayo Cruz, que albergan 30 centros turísticos con la modalidad de todo incluido (Sains, 2020).

El nuevo protocolo en época de pandemia incluye los menús a la carta, que han reemplazado a los tradicionales buffets bajo la modalidad de “todo incluido” en los hoteles. Otro cambio consiste en que “...las excursiones terrestres y acuáticas siguen siendo ofertadas con normalidad, siempre que los grupos no abandonen los cayos. Los huéspedes también pueden alquilar bicicletas o escúteres para moverse por las islas y disfrutar de espectáculos musicales nocturnos, que se ofrecen en los complejos turísticos.” (Sains, 2020).

Hasta ahora, la reapertura de Cayo Coco ha tenido gran éxito. Los vuelos operados por Air Canada llegan dos veces por semana desde Toronto y Montreal y, según la Oficina de Turismo de Cuba en Canadá, hasta el momento nadie ha dado positivo al coronavirus (Sains, 2020).

En esas condiciones, al cierre de 2020, las cifras del arribo de visitantes internacionales para los cinco primeros emisores, arrojaron los siguientes datos, mostrando a Canadá como principal emisor con mucha diferencia con relación a los demás: 1. Canadá - 403 620; 2. Comunidad Cubana en el Exterior - 106 928; 3. Federación de Rusia - 63 026; 4. Alemania - 39 721, y 5. España - 21 820 (ONEI, 2020).

Como antecedente, es importante destacar, que los canadienses habían comenzado a vacacionar en Cuba en un volumen significativo a principios de la década del 90 del pasado siglo XX, cuando el país recurrió al turismo como locomotora de la economía, por su impacto en la captación de divisas y el efecto de arrastre producido sobre los demás sectores, después de la desintegración del campo socialista. Ya “...a finales de la década de 2010, alrededor de 1,1 millones de canadienses visitaban Cuba anualmente, lo que representaba más de una cuarta parte de todas las llegadas de turistas, y contribuía significativamente a la economía del país.” (Sains, 2020).

Las tradicionalmente buenas relaciones entre las dos naciones y el tiempo relativamente corto de vuelo (alrededor de tres horas desde Toronto hasta la Isla) han conllevado una rápida retomada de los lazos Cuba-Canadá luego de la pandemia, en comparación con otros países.

Así, la aerolínea nacional, Air Canada, reanudó los vuelos desde Ontario y Quebec en septiembre 2020, después de un *impasse* de seis meses. Estos vuelos se complementarán más tarde, “...con Westjet a principios de noviembre y con las aerolíneas de bajo costo Sunwing y Air Transat, a principios de diciembre. Según Sains, una nueva aerolínea canadiense, la llamada OWG (por las siglas en inglés, Off We Go) también deberá iniciar vuelos entre Canadá y Cuba durante el próximo invierno.”(Sains, 2020).

Con proyectos alentadores para el turismo, que representa el 10 % del PIB de Cuba, las propuestas incluyen la reapertura de varios aeropuertos provinciales, así como la reanudación de las actividades de forma gradual en el resto del país (Sains, 2020), algo que lamentablemente no se ha concretado en lo que va de año.

SITUACIÓN GENERAL DE LA MINERÍA, EN PARTICULAR EL NÍQUEL

Se debe partir en el análisis, de que las principales reservas del níquel se encuentran situadas en los siguientes países: Indonesia con el 22% de las reservas conocidas en el mundo, con 21 millones de tm; Australia que posee 20 millones de tm de reservas, alrededor del 21% de la cuota mundial (entre estos dos países suman más del 40% del total); Brasil que ocupa el tercer lugar, con 16 millones de tm; Rusia que tiene 6,9 millones de tm, 7% del total mundial; Cuba que aparece en el quinto lugar, con alrededor de 5,5 millones de tm, 6% de las reservas planetarias, y Filipinas con 4,8 millones de tm, según USGS (NS Media Group Limited, 2021, citado por Bullón, 2021).

Mientras tanto, cabe destacar que los precios del níquel suelen oscilar según la dinámica de las principales economías, ya que este metal industrial se utiliza fundamentalmente para la producción de acero inoxidable, a lo que se destina aproximadamente el 70% del volumen que se comercializa. Los usos restantes corresponden a las aleaciones de acero y aleaciones no ferrosas, galvanizado, fundiciones, catalizadores, acuñación de monedas, químicos y baterías.²⁸

Un importante elemento que ha influido en los movimientos del precio del níquel es la tendencia a la recuperación de la economía china a partir del segundo trimestre 2020. Se produjo una tendencia alcista manifiesta, sobre todo, entre mayo y septiembre, cuando el precio trepó desde 12 179 U\$D la tonelada métrica, hasta 14 857 U\$D, al ser el gigante asiático el mayor consumidor de níquel a nivel mundial.²⁹ (Bullón, 2020:2).

“La COVID-19 ha desatado una crisis mundial sin precedentes, una crisis sanitaria mundial que, además de generar un enorme costo humano, está llevando a la recesión mundial más profunda desde la Segunda Guerra Mundial.” (BM 2020). En consecuencia, y debido a la contracción de la demanda, en el primer trimestre del pasado año, el precio del níquel descendió desde 13 506 U\$D en enero, hasta 11 846 U\$D en marzo (Bullón, 2021:1), para un decrecimiento de 11,4%.

Esta situación incide notablemente en el desempeño de la industria del níquel en Cuba y lastra la presencia de Canadá en el sector.

Al respecto y como antecedente, cabe destacar que en 1994 se anunció en Toronto por la firma canadiense la formación de una empresa mixta entre la Compañía General de Níquel (cubana) y la Sherritt (canadiense), que dio lugar a una empresa conjunta para operaciones de minería en Cuba para la extracción y procesamiento de níquel y cobalto.

²⁸ Este último segmento hoy representa una porción pequeña de la demanda de níquel (actualmente, alrededor del 5 por ciento), pero va a ir ganando en importancia a medida que se consolide la industria de los vehículos eléctricos, que crece aceleradamente.

²⁹Para ampliar, ver del autor: Evolución del mercado mundial del níquel 2020. En: Informe sobre la Evolución del mercado mundial del níquel. En el Informe sobre la Evolución de la Economía Mundial 2020, disponible en: <https://www.ciem.cu/publicaciones>

La empresa cubana produce concentrados de cobalto y níquel en Moa, mientras que según comunicado de la empresa canadiense, la nueva firma incluye la extracción, la refinación y la comercialización del níquel y el cobalto a escala mundial. La firma canadiense anunció en 1994 que ya había comprado una parte sustancial de la producción de Moa, con la finalidad de aumentar las existencias de su refinería de Fort Saskatchewan, Canadá. Las fábricas de Bahía Moa y Fort Saskatchewan serán la base de la nueva empresa (Redacción El Tiempo, 1994).

De modo que, Canadá ha estado presente en Cuba con su empresa líder Sherritt, desde mediados de la década de los 90 del pasado siglo XX. En esa fecha, se conformó un importante consorcio con capital mixto canadiense –cubano, integrado por las tres grandes empresas mencionadas arriba: una de extracción, operacional en Cuba (socio con las quintas reservas mundiales del metal); una segunda de refinación, operativa en Fort Saskatchewan, ubicada en la provincia de Alberta, Canadá³⁰, y una tercera empresa comercializadora, la Sherritt International S.A., que se encargaría de colocar en el mercado internacional el níquel y el cobalto producidos en cooperación.

Luego de una etapa inicial exitosa para ambas partes, la empresa Sherritt se ha expandido en el campo de la minería, para más tarde incursionar también en el campo de la energía, específicamente en el gas acompañante y las fuentes renovables de energía.

Volviendo al níquel y su comportamiento durante 2020, tenemos las siguientes cifras: Cuba, considerado el noveno país productor de níquel en el mundo, sobrepasó las 50 mil toneladas de extracción del metal pese a la pandemia COVID19, y como se sabe la producción del níquel en Cuba está asociada fundamentalmente a la asociación de la industria del níquel cubano a la Sherritt canadiense.

“Tal nivel productivo se logra con las capacidades actuales de las fábricas productoras y a pesar del escenario pandémico que caracteriza el 2020”, aseveró en entrevista con Prensa Latina el director general de Minería del Ministerio de Energía y Minas (Minem), Juan Ruiz.

Ejemplificó el directivo que “...la fábrica Comandante Pedro Sotto Alba - Moa Nickel s.a., empresa mixta con la firma canadiense Sherritt International-, sobrecumple sus planes de producción y a su vez compensa las limitaciones de la empresa estatal socialista Comandante Ernesto Che Guevara, actualmente en proceso de capitalización.” (Prensa Latina, 2020).

No obstante, la producción actual se encuentra por debajo de la alcanzada en años anteriores y que superó las 70 000 TM por año.

³⁰La razón principal de la refinación en Canadá radica en la existencia de capacidades ya instaladas en ese lugar y en el alto consumo de ácido sulfúrico necesario para este procesamiento y a que Cuba no dispone de su producción en suficientes cantidades.

SITUACIÓN GENERAL DEL PETRÓLEO, EL GAS Y LAS FUENTES RENOVABLES DE ENERGÍA

Sherritt se ha venido expandiendo a otros importantes sectores de la economía en Cuba, a partir de la ya mencionada presencia inicial en el níquel en los años 90s del pasado siglo.

El presidente de Sherritt, David Pathe expresó hace más de cinco años, que la corporación canadiense tenía “la intención de fortalecer las relaciones estratégicas con capital y financiación en uno de los bloques de la franja norte petrolera de la isla caribeña” a partir de 2017. “Cuba es un país excelente con el que mantenemos una relación mutuamente ventajosa”, dijo Pathe (Redacción, 2017).

Según explicó el directivo, las operaciones económicas de Sherritt, tras un cuarto de siglo de presencia en Cuba, se concentraban en ese entonces en una empresa mixta para producción de níquel en la zona oriental de Moa, y en el sector del petróleo y el gas acompañante.

En ese sentido, el ejecutivo canadiense afirmó que Sherritt tiene en perspectiva continuar los trabajos de exploración y perforación en esa zona, además de mantener conversaciones con la empresa Cuba Petróleo (Cupet), que controla el sector energético de la Isla, sobre las nuevas oportunidades de negocios, habida cuenta del interés de Cuba en reducir, con la participación del capital extranjero, su dependencia energética del exterior de alrededor del 50 % del petróleo que consume.

Mientras que, con relación a las fuentes renovables de energía, Matthew Levin, a la sazón embajador de Canadá en Cuba, había señalado que el proyecto de colaboración efectuado en ese campo, con la finalidad de la confección del atlas eólico de la Isla, realizado en 2013, refuerza los lazos de amistad y cooperación entre ambas naciones.

En ese mismo año, durante un recorrido por las áreas expositivas de la XII Conferencia Mundial de Energía Eólica (2013), Levin afirmó que los resultados impulsarán los programas cubanos para implementar el uso de las fuentes renovables de energía, lo que se ha materializado en la construcción de los parques eólicos, con el propósito de contribuir al cambio de la matriz energética primaria para la producción de electricidad, en cooperación con las fuentes fotovoltaicas proporcionadas por los paneles solares, de modo que se cumpla uno de los objetivos del Plan de Desarrollo Económico y Social 2030, que contempla llegar a un 24% en el componente de la matriz proveniente de fuentes renovables de energía.

“Las pesquisas posibilitaron identificar con mayor exactitud las zonas idóneas para la construcción futura de nuevos parques eólicos, como el que se edifica en la playa de Herradura, en la provincia de Las Tunas.” (torontohispano.com, 2013).

Otros de los intereses, que han motivado la presencia de Canadá en Cuba están referidos a energía y gas, y más recientemente en la incursión en el campo de las fuentes renovables de energía (Redacción, 2017)³¹.

Posteriormente, en mayo de 2019 se informaba oficialmente, que Sherritt tiene además de en el níquel, “otras inversiones [...], entre ellas dos plantas generadoras de electricidad a partir del gas natural que se obtiene de los yacimientos cubanos en el occidente de la isla.” (AFP, 2019).

BALANCE DE 2020 Y PERSPECTIVAS PARA EL 2021

En un reciente informe de la Cámara de Comercio de Cuba (CC de Cuba), dado a conocer a fines de 2020, se planteó que la Cámara ha continuado su contribución al proceso de actualización del Modelo de Desarrollo Económico y Social Cubano y en la implementación de los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución, por la vía de la promoción de las exportaciones de bienes y servicios, la sustitución de importaciones e incrementando las posibilidades de negocios con capital extranjero, “tarea asignada a la Cámara de Comercio por el Decreto no. 325, Reglamento de la Ley no. 118 de la Inversión Extranjera.” (CC de Cuba, 2020:3).

En ese sentido, durante el pasado año, la Cámara de Comercio trabajó en el análisis y constitución de clústeres, que funcionan como sub agrupaciones dentro de las secciones de negocios, con el fin de acompañar a los asociados para su internacionalización y el incremento de las exportaciones, habiéndose creado los siguientes: “...Agricultura, Sideromecánica, Educación, Industrias Culturales, TIC, Construcción y Salud, además de los grupos de trabajo Labiofam, Ganadero y Coralsa. Actualmente la membresía [de la Cámara, N.B.] asciende a 915 empresas, manteniéndose como uno de los objetivos principales del año la captación de nuevas entidades, tarea desarrollada de conjunto con los organismos y los gobiernos provinciales a partir de los resultados del reordenamiento llevado a cabo en el sistema empresarial cubano.” (CC de Cuba, 2020:5).

Según se plantea en el documento, durante el año pasado “...el Grupo de Promoción de Inversiones (GPI) ha continuado promoviendo los proyectos de inversión en consonancia con los intereses planteados por los grupos negociadores (GN). En tal sentido, se realizó un levantamiento de los principales proyectos sin socios identificados y se direccionaron hacia puntuales mercados meta. La selección de estos se correspondió con las indicaciones de los GN e intereses de inversionistas atendidos por el GPI.” (CC de Cuba, 2020:13).

Más adelante, se detallan [...y se suman otras acciones...], tales como las siguientes, que involucran a Canadá como socio:

³¹ Entre los sectores en que ha estado presente Sherritt, se encuentra la agricultura (Sherritt Green) entre otros sectores.

- Proyectos de inversión del sector agroalimentario, con los siguientes Mercados meta, que incluyen Argentina, México, Italia, Canadá, Holanda, Alemania y China. (CC de Cuba 2020:13)
- Se tramitó el interés de una empresa canadiense en proyectos de inversión extranjera del Ministerio de Comunicaciones. (CC de Cuba 2020:14)
- Se realizó el estudio del Perfil del mercado canadiense para frutas y vegetales del Caribe. (CC de Cuba 2020:16)
- Igualmente, se han atendido a empresarios provenientes de España, Italia y Canadá en busca de asesoría para la ejecución de inversiones en Cuba. (CC de Cuba, 2020:24)

Es conocido, que la situación internacional en la que se inserta Cuba en 2021, tiene una elevada incidencia en la evolución de la economía nacional, con una tasa de apertura de 34,9% al calcular el peso de las exportaciones más las importaciones sobre el PIB (Rodríguez, 2021b:1).

La situación en 2021 se ha tornado más compleja aún que durante el año 2020, lo que se evidencia en los siguientes datos: “de las importaciones que debían asegurar desde finales del 2020 la continuidad en el desempeño de la economía durante los primeros meses de este año, solo se recibió un 60% de lo planificado, debido a que los ingresos en divisas solo alcanzaron el 55% de lo previsto el pasado año”; mientras que “los impactos de la no recuperación del turismo internacional provocaron ya, en los dos primeros meses del 2021, una caída del 95.5%” en el arribo de visitantes si se compara con igual período del año pasado, “al registrarse solo unos 35 200 viajeros al cierre de febrero frente a 792 507 en el 2020.” (Rodríguez, 2021b:3-4).

Sin embargo, con relación a la infraestructura para el turismo, actualmente la capacidad instalada existente es más que suficiente para asimilar la cantidad de turistas prevista para 2021, por lo cual “... no se requerirá destinar inversiones para ampliar capacidades. Cuba ha ganado prestigio a nivel mundial en cuanto al manejo de la pandemia y por la alta protección de su población, así como sus exitosas acciones de colaboración internacional en ayuda a otras naciones muy afectadas por la COVID-19.” (Figueras, 2021:60).

En este momento Cuba cuenta con 58 polos turísticos en diferentes fases de crecimiento; dispone de 75 771 habitaciones, distribuidas en 394 hoteles. A inicios del año 2020, se habían firmado 105 contratos de administración y comercialización hotelera con un total de 21 gerencias extranjeras, las cuales administran 132 hoteles en operación con 50 207 habitaciones. Además, a la fecha existían 14 hoteles de propiedad mixta, que operan en forma combinada un total de 5 105 habitaciones en la categoría de 4 y 5 estrellas. Al mismo tiempo se contabilizan 23 240 habitaciones en casas particulares con licencias de arrendamiento para el turismo (Figueras, 2021:61).

A pesar de disponer el país de esa infraestructura, el turismo internacional que llegó a Cuba al cierre de diciembre de 2020, como ya se dijo, registró un decrecimiento del

74,6 por ciento al arribar al país 1 085 920 visitantes, que significan 3 189 638 menos que en igual período del año anterior (ONEI, 2020).

En contraste, hasta el mes de marzo de 2021, sólo se habían recibido 48 163 visitantes, que representa el 4,9%, es decir 933 773 visitantes menos que en el mismo período del año anterior. Con relación a los arribos desde Canadá, los datos muestran lo siguiente: 2 217 visitantes internacionales canadienses en total, quedando desplazado como emisor, al cuarto lugar en este primer trimestre, con relación a la Federación de Rusia (21 467), Comunidad cubana en el Exterior (7 313), Alemania (4 126) y sólo por delante de España (2 058), que queda en quinto lugar (ONEI, 2021).

Mientras que, con relación a la modalidad de Turismo de Salud, la Empresa Comercializadora de Servicios Médicos Cubanos oferta 250 programas. La gama de modalidades es suficientemente amplia, abarcando tratamientos contra el cáncer, los problemas cardiovasculares o el vitiligo, además de servicios estomatológicos integrales, entre otros. Cuba debe aspirar a atraer a un volumen mayor de turistas que viajen buscando servicios para el cuidado y la atención de su salud. “Este es un segmento muy exigente, que requiere infraestructura de nivel mundial, junto a certificaciones aceptables por las aseguradoras. No obstante, debe ser considerado seriamente como una opción para diversificar las ofertas del destino Cuba y transitar hacia actividades de mayor valor agregado.” (Figueras, 2021:62).

Con relación al año en curso, se debe destacar que Cuba y Quebec, Canadá, firmaron el 1º de junio de 2021, tres acuerdos que permitirán impulsar el progreso de los vínculos económicos y comerciales bilaterales, en este caso en áreas como el turismo y la biofarmacéutica (Calderón, 2021).

Los convenios fueron firmados en el transcurso de un foro empresarial, con la asistencia de Rodrigo Malmierca, Ministro de Comercio Exterior y la Inversión Extranjera (Mincex) de Cuba, y Philippe Couillard, primer ministro quebequense, de visita oficial en la Isla, quién vino acompañado de representantes de 40 compañías de diversos sectores.

Las partes suscribieron el documento Declaración Conjunta entre el Mincex y el Ministerio de Relaciones Internacionales y de la Francofonía de Quebec, enfocado en el desarrollo de la cooperación entre ambas economías (Calderón, 2021).

Además, se rubricó el acuerdo bilateral para la primera etapa del proyecto de colaboración entre el Instituto de Turismo y de Hotelería de esa provincia canadiense y el Ministerio de Turismo y el Sistema Nacional para el Turismo de Cuba.

El tercer acuerdo consiste en un proyecto de colaboración estratégica entre la oficina del Jefe Científico y la Organización Superior de Dirección Empresarial BioCubafarma, para la puesta en marcha de cartografía cerebral Quebec, Canadá, China y Cuba (Calderón, 2021).

En la cita, Malmierca resaltó la importancia de la visita de esta nutrida representación de prestigiosas compañías canadienses, la que contribuirá al desarrollo de las relaciones en diversos sectores, tales como: investigación, innovación, educación, ciencia, cultura, energía, medio ambiente, agricultura y turismo (Calderón 2021).

De acuerdo con Malmierca, Canadá ocupa el segundo lugar entre los países con mayor cantidad de negocios establecidos en la Isla con capital extranjero, en las ramas de la energía, producción petrolera, minería, industria y turismo.

Se conoció, asimismo que actualmente están radicadas en La Habana 40 sucursales canadienses, y de ellas nueve son quebequenses (Calderón, 2021).

Con relación al níquel, hay que tomar en cuenta, que las principales industrias del níquel cubano se encuentran ubicadas en Moa, en la provincia de Holguín, donde predomina la presencia de Sherritt, con una concesión minera (parcela autorizada) que al ritmo actual les permite extraer y exportar níquel por 17 o 20 años, según consta en la Oficina Nacional de Recursos Minerales (ONRM) (PL, 2020).

Mientras que, en San Felipe, provincia de Camagüey, también existen otros depósitos con recursos estimados en 306 millones de toneladas del mineral laterítico, lo que posibilita que en un futuro se puedan trasladar estos minerales de otras regiones de Cuba para las fábricas ubicadas en Moa o, si las posibilidades lo permiten realizar una nueva inversión, algo contemplado en la cartera de oportunidades de la industria del níquel (PL 2020).

El director general de Minería del Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Juan Ruiz, especificó que las fábricas productoras cubanas hoy solo extraen níquel y cobalto, pero desde los inicios de la producción niquelífera en Cuba, hace más de 70 años, se conservan las colas de la industria las cuales contienen un 45 por ciento de hierro, otro importante mineral de amplio uso industrial.

“Cuba ocupa en el mundo el noveno lugar en cuanto a producción de níquel, pero lo más significativo es que según el Servicio Geológico de Estados Unidos y la última actualización de Statista 2019, la isla constituye la quinta reserva global del metal y la tercera de cobalto, afirmó el director de minería del MINEM.”(PL, 2020).

En lo que respecta a las expectativas de participación del níquel en el mercado para vehículos eléctricos, se explicó que la aplicación principal del níquel es y continuará siendo la producción de acero inoxidable y otros aceros especiales, que consumen entre un 75 y 80 por ciento de la producción mundial de níquel primario, obtenido de la minería, mientras el pujante mercado de las baterías solo consume entre cuatro y cinco por ciento del metal (PL, 2020).

Con relación al cobalto, sólo en 2019 la producción global del metal fue de alrededor de 138 mil toneladas en total, de ellas, el 72 por ciento producido sólo en la República Popular del Congo.

“Entre la escasez del mineral y su condición de ser elemento fundamental en los tres elementos –cobalto, níquel y manganeso- utilizados en la batería de litio, los precios del cobalto se dispararon a más de 90 mil dólares la tonelada en 2018, actualmente promedia 34 mil.”(PL, 2020).

No obstante, las principales aplicaciones del cobalto se concentran en las súper aleaciones, de amplia aplicación en la industria aeroespacial por su resistencia a la corrosión y a las altas temperaturas, en carburo cementado que se utiliza en herramientas para la elaboración de los diamantes en bruto y en la fabricación de elementos de corte para tornería y fresado.

También se emplea en la producción de imanes y cintas magnéticas, en la industria de la cerámica y la pintura, en los electrodos de baterías eléctricas, y como fuente de radiación gamma en radioterapia (uso médico) (PL, 2020).

Con relación al níquel, durante 2020 “...importantes producciones avanzaron bien. Tal es el caso del níquel, que de un plan anual de 52 000 TM, produjo un 23% ya en el primer trimestre, luego de haber cumplido al 94% el pronóstico del 2020.” (Rodríguez, 2021b:4-5).

Mientras tanto, a inicios de 2021 “...el precio de los productos básicos presenta incrementos nuevamente en casi todos los renglones. Para Cuba resulta significativo que los precios del níquel aumentaran puntualmente entre enero 4 y marzo 1º un 7%; y el azúcar crudo mantuvo el precio en torno a 16 centavos. Sin embargo, el barril de petróleo WTI se incrementó hasta 61.95, para un crecimiento del 26.7%. En cuanto a los alimentos, según la FAO, los precios continuaron ascendiendo en los últimos 9 meses y los de febrero del 2021 fueron un 26.5% más altos que el mismo mes del año anterior (Rodríguez, 2021a:2-3).

En el sector de la agricultura, tan temprano como en febrero de este año en curso, se reunieron Directivos de 23 compañías de Canadá, 16 de ellas de la provincia de Quebec, y representantes de empresas cubanas, para la realización de un Foro Agroalimentario virtual sobre oportunidades de negocios en Cuba.

El evento, organizado por la Cámara de Comercio e Industria Canadá-Cuba y la Cámara de Comercio de Cuba, contó con la presencia por la nación caribeña de los grupos empresariales Agrícola y Ganadero, y de las empresas AZCUBA y GECOMEX.

Mientras que, las empresas Frutas Selectas, Cítricos Caribe, Agroindustrial Ceballos, La Estancia y Maquimport, sostuvieron varios encuentros bilaterales de manera virtual con empresarios canadienses interesados en el mercado cubano de productos e insumos del sector agroalimentario.

En el foro participaron representantes del gobierno canadiense, así como de los ministerios de Relaciones Internacionales, de Alimentación y Pesca, así como de Economía de Quebec. Por la parte cubana, asistieron funcionarios del Ministerio de

Comercio Exterior y la Inversión Extranjera y de PROCUBA, entidad que promueve la participación de empresas extranjeras en negocios con la Isla.

Cabe destacar, que Canadá constituye el segundo mayor inversor extranjero en la isla caribeña, donde la cadena canadiense Blue Diamonds Resorts gestiona 21 hoteles, y unas 200 empresas, principalmente pequeñas y medianas, las que están radicadas y activas en la isla (PL, 2021).

Finalmente, es de destacar que en enero de 2021 la Embajada de Canadá en La Habana libró una convocatoria para el cargo de Oficial de Desarrollo de Negocios Internacionales. Según reza la convocatoria, "...esta posición se subordina al Comisionado Superior de Comercio", que es responsable de varios sectores comerciales prioritarios y reactivos y contribuye a la ejecución del programa de Desarrollo de Negocios Internacionales de Canadá en la Embajada de Canadá en la República de Cuba.

En la relación de los sectores priorizados para Canadá se encuentran, entre otros, los siguientes: de tecnologías limpias, agroalimentarias, petróleo y gas, y TIC (Gobierno de Canadá 2021), lo que confirma los intereses de Canadá en Cuba, sin importar el bloqueo de Estados Unidos, lo cual resulta alentador y está a tono con la política de esa gran economía con relación a la pequeña Isla del Caribe insular, a través de los tiempos.

REFLEXIONES FINALES

En ese contexto complejo y adverso, Cuba enfrenta el bloqueo recrudescido de Estados Unidos, recientemente rechazado en la ONU con la aprobación por 184 países de la Resolución presentada por Cuba en solicitud del cese inmediato e incondicional del bloqueo económico contra la Isla; combate exitosamente la COVID 19, con un protocolo singularmente efectivo y una vacunación universal, que concluirá antes de fines de 2021. Mientras tanto, resiste, avanza y se desarrolla en algunos campos, como son los casos de la industria médico farmacéutica y la biotecnología, aunque también en el turismo, la minería y la energía, en los que existen vínculos históricos o más recientes entre Cuba y Canadá.

Canadá seguirá siendo, previsiblemente, un socio estratégico para Cuba, en importantes sectores de la economía, que pueden contribuir notablemente a determinar el sostenimiento del país y el desarrollo prospectivo, con la visión 2030, en áreas clave: turismo, minería, energías fósiles y provenientes de fuentes renovables, así como más recientemente, en el campo de la biotecnología y la farmacéutica, estratégicos todos.

Son temas a los cuáles, por su importancia cardinal, habrá que darle sistemático seguimiento durante 2021 y en los años por venir.

Bibliografía

- ACN (2020). Apuestan Cuba y Canadá por ampliar relaciones económicas y comerciales. Julio 2 de 2020. Recuperado de: <http://www.acn.cu/mundo/>
- ACN (2020a). Promueven Cuba y Quebec cooperación en sectores económicos estratégicos. Diciembre 11 de 2020. Recuperado de: <http://www.acn.cu/mundo/>
- AFP (2019). Cuba respalda inversiones de canadiense Sherrit, en la mira de EEUU. Mayo 8 de 2019. Recuperado de: <https://www.swissinfo.ch/spa/>
- Anaya, B. (2021). Reflexiones en torno a la nueva estrategia para el desarrollo económico y social de Cuba. En: Centro de Estudios de la Economía Cubana – Fundación Friedrich Ebert (2021). Apuntes sobre Economía Cubana y COVID – 19. Compiladores Humberto Blanco Rosales y Betsy Anaya Cruz. Febrero 2021. ISBN: 978-9945-9278-3-2. Pp. 13-22.
- Bullón, M. (2020). Evolución del mercado mundial del níquel. En: Boletín Anual sobre la Evolución de la Economía Mundial 2020. Recuperado de: <https://www.ciem.cu/publicaciones>
- Bullón, M. (2021). Evolución del mercado mundial del níquel 2020. En el Informe sobre la Evolución de la Economía Mundial 2020. Recuperado de: <https://www.ciem.cu/publicaciones>
- Calderón, F. (2021). Cuba y Canadá por fortalecer relaciones económico-comerciales. Junio 4 de 2021. Recuperado de: <https://www.cmhw.icrt.cu/>
- Cámara de Comercio de Cuba (2020). Memoria 2020. Recuperado de: www.camaracuba.cu-memoria2020.pdf
- Cepal (2020). Estudio Económico de América Latina y el Caribe. Informe macroeconómico. Documento en PDF.
- Conde, L. C. (2021). Declaran 2020 como el peor año de la historia del turismo por desplome de los viajes internacionales. Febrero 2 de 2021. Recuperado de: <http://www.granma.cu/mundo/>
- Cubaminrex – PL (2020). Cuba y Canadá abordan oportunidades para mantener desarrollo de nexos. Ottawa, Julio 2 de 2020. Recuperado de: <http://www.cubaminrex.cu/es/>
- Figueras, M.A. (2021). El turismo mundial y en Cuba pospandemia. En: Centro de Estudios de la Economía Cubana – Fundación Friedrich Ebert (2021). Apuntes sobre Economía Cubana y COVID – 19. Compiladores Humberto Blanco Rosales y Betsy Anaya Cruz. Febrero 2021. ISBN: 978-9945-9278-3-2. Pp. 58-63.

- Gobierno de Canadá (2021). Oficial de Desarrollo de Negocios Internacionales (Convocatoria). Enero 2021. Recuperado de: <https://www.canadainternational.gc.ca/cuba/offices-bureaux/>
- González, O. (2021). Turismo canadiense mantiene interés por destino Cuba. Abril 4 de 2021. Recuperado de: <http://www.granma.cu/mundo/>
- ONEI (2020). Llegada de visitantes. Diciembre de 2020. Documento en PDF.
- ONEI (2021). Llegada de viajeros y visitantes. Marzo 2021. Documento en PDF.
- Palacios Barrera, H. M. (2003). Cuba-Canadá: Colaboración, amistad y respeto mutuo en la era de la globalización. Santiago 116. 2003. Documento en PDF.
- Prensa Latina (2020). Presente y futuro del níquel en Cuba. Tomado de: Prensa Latina. Diciembre 24 de 2020. Recuperado de: <https://www.procuba.cu/>
- Prensa Latina (2021). Empresas de Canadá y Cuba realizan foro agroalimentario virtual. Febrero 4 de 2021. Recuperado de: <https://www.prensa-latina.cu/>
- Redacción (2017). La canadiense Sherritt busca oportunidades de nuevos negocios energéticos en Cuba. Marzo 3 de 2017. Recuperado de: <https://elperiodicodelaenergia.com/>
- Redacción El Tiempo (1994). Minera canadiense se asocia con cubana. Redacción El Tiempo. Junio 25 de 1994. Recuperado de: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-158834>
- Rodríguez, J .L. (2021a). Notas sobre el contexto de la economía cubana a inicios de 2021. Marzo 8 de 2021.
- Rodríguez, J .L. (2021b). Notas sobre el contexto de la economía cubana a inicios de 2021. Marzo de 2021.
- Sains, B. (2020). El turismo canadiense regresa a Cuba. Noviembre 1 de 2020. Recuperado de: <https://oncubanews.com/cuba/economia/>
- Torontohispano.com (2013). Canadá impulsa energía eólica en Cuba. Junio 4 de 2013. Recuperado de: <https://www.torontohispano.com/>
- UNWTO (2020). World Tourism Barometer. 18 (7). Recuperado de: <https://www.e-unwto.org/doi/epdf/10.18111/wtobarometeresp.2020.18.1.7>

4

Las relaciones económicas entre Cuba y Vietnam. Un primer acercamiento

Lic. Indira García Castiñeira
Investigadora del CIEM

En la primera mitad del 2016 Vietnam acaparó la atención internacional por ser una de las naciones de más rápido crecimiento. Desde los años noventa del siglo pasado ha promediado un 7 % de incremento per capita del PIB al año, cifra que lo posiciona en segundo lugar a nivel mundial después de China.

La ubicación geográfica de Vietnam, en una región más dinámica económicamente, es un elemento a su favor. Su cercanía a China, si bien ha constituido un factor histórico negativo, por un lado, por otro es una ventaja competitiva. Ningún otro país está más cerca del corazón manufacturero del sur de China, con conexiones terrestres y marítimas. Actualmente, los salarios del gigante asiático van en aumento, lo que convierte a Vietnam, junto a Cambodia, en los sustitutos obvios para las empresas que se trasladan a centros de producción de menor costo, especialmente si quieren mantener enlaces con las bien provisionadas cadenas de suministro de China.

La nación de Ho Chi Minh tiene otro atractivo: su población joven, con una edad promedio de 30 años. Muchos otros países también se jactan de fuerzas laborales jóvenes, especialmente en el continente africano, pero pocos han tenido políticas tan eficaces como Vietnam.

Por otro lado, desde principios de los años 90 del siglo pasado, el gobierno ha estado abierto al comercio y la inversión internacional. Esto ha generado confianza en las empresas extranjeras para construir múltiples en el país fábricas. Así los inversionistas extranjeros son responsables de una cuarta parte del gasto de capital anual.

También el comercio representa aproximadamente el 150 % de la producción nacional, más que cualquier otro país en su nivel de PIB per cápita.

El clima inversionista ha ido mejorándose gradualmente y por indicaciones del Partido Comunista de Vietnam (PCV), se han perfeccionado varias veces las leyes de inversión y de empresas, así como otros mecanismos que incluyen la planificación a largo plazo y la descentralización. Esta última provocó que las 63 provincias vietnamitas compitan entre ellas para atraer inversiones, se crearon de tal modo parques industriales (PI) y zonas especiales costeras (ZEC). Actualmente, en el sur del país, tres provincias (Binh Duong, Ciudad Ho Chi Minh y Dong Nai) agrupan el 46 % de la producción industrial de

Vietnam, mientras que en el norte dos provincias (Hanoi y Bac Ninh) abarcan el 14 % de la producción industrial total (Ver Figura N°1). En ellas están presentes importantes trasnacionales y continúan atrayendo mayores volúmenes de inversiones.

LAS RELACIONES CON CUBA

En el año 2020, Cuba y la República Socialista de Vietnam celebraron el 60 aniversario del establecimiento de relaciones diplomáticas. Estas han estado marcadas por la hermandad, cooperación y solidaridad mutua, así como por la convicción de que, frente a las actuales condiciones y desafíos globales, no existe otra alternativa que seguir unidas bajo la guía de sus Partidos Comunistas.

Cuba fue el primer país en reconocer al Frente de Liberación Nacional de Vietnam del Sur, acogió en La Habana una representación permanente y abrió su embajada en plena selva del país asiático.

Desde hace varios años, Cuba ha estado inmersa en el proceso de actualización de su modelo económico, el cual ha constituido un fuerte incentivo para consolidación de los lazos comerciales entre Hanoi y La Habana. En este sentido, se han establecido los mecanismos necesarios para la cooperación en todos los campos, tales como el Seminario Teórico entre los dos partidos y la Comisión Intergubernamental para la Cooperación Económica y Científico-Técnica.

Vietnam es hoy día uno de los 20 principales socios comerciales de Cuba y el segundo de Asia, así como el mayor inversionista de la región de Asia y Oceanía en la isla. El país asiático exporta a Cuba principalmente arroz, hierro y acero, productos cerámicos, químicos, textiles y maquinaria, e importa medicamentos y alimentos funcionales.

LA COMISIÓN INTERGUBERNAMENTAL PARA LA COOPERACIÓN ECONÓMICA Y CIENTÍFICO-TÉCNICA.

Esta Comisión debe elaborar e instruir la implementación de los programas, proyectos de colaboración en materia de comercio, inversión, agricultura, pesca, biotecnología y salud, industria, construcción y transporte, energía, informática y comunicación, finanzas y aduana, ciencia-tecnología y medioambiente, educación y formación, turismo, cultura y deportes, entre otras.

En su XXXVIII sesión, Vietnam y Cuba acordaron elevar el valor del comercio bilateral a 500 millones de dólares para 2025, casi el doble con respecto a la cifra de 2019, el trasiego mercantil bidireccional alcanzó 226.81 millones de dólares en 2019 y 102 millones de dólares en los primeros 10 meses de 2020. De ese monto, 100 millones de dólares corresponden a las exportaciones de Vietnam a Cuba. (vietnamplus.vn, 2020)

El 1 de abril de 2020, el Acuerdo Comercial Vietnam-Cuba entró en vigor, por lo que el país indochino continuó suministrando arroz a la Isla y los proyectos de las empresas de la nación del Sudeste Asiático en el país caribeño y la cooperación en la agricultura se mantienen en operación, a pesar de la pandemia que ha afectado a ambos países.

Cabe destacar que los proyectos de inversión de las empresas vietnamitas Viglacera y Thai Binh en Cuba referidos a la fabricación de materiales de construcción y bienes de consumo, respectivamente, lograron resultados positivos, contribuyendo a la solución de las necesidades del pueblo del país caribeño, además de generar más empleos y garantizar el desarrollo de la producción local.

También se implementaron el proyecto de cooperación para el desarrollo sostenible del café en Cuba y Vietnam para el período 2016-2020 y el plan de cooperación para el desarrollo de la cosecha de arroz en la nación latinoamericana en la etapa 2019-2023, según los planes propuestos.

Para 2021, las dos partes coordinaron estrechamente en la materialización del Acuerdo Comercial Vietnam-Cuba, aprovechando al máximo los incentivos para –como ya se apuntó- aumentar el valor comercial bilateral a 500 millones de dólares para 2025.

También negociaron activamente la reestructuración de las deudas de empresas cubanas con las firmas vietnamitas para asegurar la expansión de las relaciones comerciales y mantener el suministro estable de arroz para la Isla.

Ambas partes se empeñan en implementar con eficiencia el proyecto de desarrollo alimentario en Cuba en el período 2019-2023, a la par de fortalecer la coordinación en los sectores sanitario, farmacéutico y biotecnológico.

Además, consolidaron los acuerdos firmados y buscarán nuevas oportunidades de cooperación en muchos reglones como las finanzas, banca, comercio, inversión, construcción, transporte y asuntos relacionados con los inválidos de guerra, cultura, deportes, turismo, así como ciencia y tecnología.

En la ocasión, se firmó el Acta de la XXXVIII sesión de la Comisión Intergubernamental de Vietnam-Cuba con una serie de acuerdos para contribuir a promover la cooperación integral entre ambas naciones.

Históricamente el intercambio comercial entre Cuba y Vietnam se inició formalmente en el año 1962 con avances sostenidos hasta 1965. En los siguientes años, tuvieron lugar una serie de acuerdos de cooperación que dieron lugar a que en 1994 se constituyera la empresa mixta VIC S.A. (cancelada en 2013)

En 1996, Cuba y Vietnam firmaron un Acuerdo Marco Intergubernamental sobre intercambios comerciales y otras formas de cooperación económica y en 1998 llega a Cuba la primera compañía vietnamita, Thai Binh Corporation, la cual mantiene estrechos vínculos comerciales y económicos con sus contrapartes cubanas.

Existe interés por parte de ambos países de explotar sus relaciones comerciales en campos tales como la producción y procesamiento de alimentos y piensos, maquinaria, herramientas y fertilizantes para la agricultura, producción de materiales industriales y de construcción, bienes de consumo, energía, biotecnología y salud, informática y telecomunicaciones, infraestructura para el turismo, comunicación y transporte y otros. En el campo de las telecomunicaciones se destaca la empresa Viettel, la cual está

apostando por convertirse en un nuevo operador de telecomunicaciones en América Latina y ha firmado acuerdos de entendimiento con su contraparte cubana Etecsa.

En el último lustro, el intercambio comercial promedio alcanzó los 240 millones de dólares anuales. Las importaciones de arroz lideran el volumen y el valor de las importaciones de productos (40%), además se importan muebles sanitarios y accesorios, revestimiento cerámico y productos de la industria metalúrgica, ventiladores con sus partes y piezas, calzado, alimentos y productos de aseo. Estos productos tienen una gran aceptación por parte del consumidor final.

TABLA N° 1.- INTERCAMBIO COMERCIAL VIETNAM-CUBA

(Miles de pesos)

Año	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Valor	269.124	313.779	198.280	214.084	269.394	252.277	274.879	286.414	380.814

Fuente: Elaboración propia con datos de la ONEI, 2019.

GRAFICO N° 1.- IMPORTACIÓN DE MERCANCÍAS DE VIETNAM



Fuente: Elaboración propia con datos de la ONEI (2019)

TABLA Nº 2.- IMPORTACIONES DE CUBA DESDE VIETNAM RESPECTO A LA REGIÓN DE ASIA Y AL TOTAL DE IMPORTACIONES. (MILES DE PESOS)

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Total	15.193.871	19.822.493	19.378.119	19.989.761	17.894.312	15.052.007	12.586.837	12.573.670	13.856.432
Asia	2.791.190	3.052.805	2.400.003	2.763.645	2.446.218	3.431.546	3.462.626	2.987.060	3.061.151
Vietnam	269.124	313.779	198.280	214.084	269.394	252.277	274.879	286.414	380.814

Fuente: Elaboración propia con datos de la ONEI (2019)

Por su parte Cuba exporta medicamentos y productos biotecnológicos hacia Vietnam, aunque los volúmenes están distantes de las potencialidades existentes para el sector biofarmacéutico cubano en el mercado vietnamita.

GRAFICO Nº 2.- EXPORTACIONES DE MERCANCÍAS HACIA VIETNAM



Fuente: Elaboración propia con datos de la ONEI (2019)

TABLA Nº 3.- EXPORTACIONES DE CUBA HACIA VIETNAM RESPECTO A LA REGIÓN DE ASIA Y AL TOTAL DE EXPORTACIONES. (MILES DE PESOS)

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Total	4.549.533	5.870.090	5.577.268	5.283.142	4.857.468	3.349.640	2.316.934	2.401.688	2.372.779
Asia	959.275	1.028.848	614.414	637.026	518.128	462.009	467.941	652.394	671.801
Vietnam	2.864	5.032	7.821	26.496	27.463	4.784	4.958	6.773	6.774

Fuente: Elaboración propia con datos de la ONEI (2019)

Tras la aprobación en abril de 2014 de la Ley de Inversión extranjera, las empresas vietnamitas han aumentado su presencia en el país. En 2015, se dio a conocer que BIOCUBAFARMA empezó a trabajar con farmacéuticas vietnamitas. Además, hubo una unión entre el Grupo del Petróleo de Vietnam y la Unión Cuba Petróleo para incrementar la producción. Por otro lado, se anunció la construcción de una empresa mutua en la Zona Económica de Mariel, dedicada a la producción de detergente, se profundizaron las relaciones en el sector agrícola y hubo intercambios con el Banco de Agricultura y Desarrollo Rural de Vietnam para potencial la producción de arroz en la isla y de plantaciones de soya y maíz.

EMPRESAS VIETNAMITAS EN CUBA

Thai Binh: tiene más de 20 años de experiencia en la actividad comercial en Cuba, ha optado por aprovechar los incentivos de la ZED Mariel. Luego de establecer esta empresa para la producción de pañales desechables y almohadillas sanitarias invirtió también en la Empresa Mixta para fabricar detergentes Suchel TBV S.A., lo cual demuestra la confianza del grupo en el mercado cubano.

La Corporación Viglacera S.A. fue fundada en 1974, es la empresa líder en la producción y comercialización de materiales de construcción en Vietnam, también es conocida como una marca de gran prestigio en el sector de la inversión inmobiliaria.

Actualmente, Viglacera S.A. cuenta con 38 empresas subordinadas con más de 8400 empleados.

Los productos de la corporación contribuyen con más de 30 millones de dólares en facturación anual de exportación y están presentes en 40 países del mundo.

Vimariel S.A. es la empresa desarrolladora inversionista 100% capital extranjero, que actualmente se encuentra en proceso de creación. En julio de 2018 fue establecida como el primer concesionario de la Zona Especial de Desarrollo Mariel. Es una filial de la sociedad mercantil vietnamita Corporación Viglacera S.A. mediante el Decreto No.340 de 28 de febrero de 2018 se autorizó la constitución de sociedad ViMariel S.A. y se otorgó a esta una concesión administrativa por el término de 50 años para proyectar, invertir, construir, administrar y explotar la infraestructura y un Parque Industrial en un área de 256 hectáreas localizada en el Sector A de la ZED Mariel. (Vimariel.com)

La empresa cuenta con una ubicación sumamente privilegiada, cerca de la capital de la Habana y el pueblo Mariel, goza todos los incentivos para las inversiones en la zona. Al encontrarse cerca de la Terminal de Contenedores Mariel, se reduce el costo de

transporte de mercancías al puerto, además cuenta con un sistema ágil de aprobación de inversión a través del sistema de ventanilla única.

Anteriormente había firmado la empresa mixta SanVigente Viglacera y el Grupo Geicon, para la producción de revestimiento cerámico y muebles sanitarios que incluye las fábricas de San José de las Lajas y Santa Cruz del Norte, respectivamente, ambas en la provincia de Mayabeque.

COOPERACIÓN VIETNAM-CUBA

En julio de 1976, Cuba y Vietnam firmaron el primer Convenio de Colaboración Médica. La formación de más de 1 000 cuadros vietnamitas de nivel universitario en distintas carreras como Agronomía, Ingeniería Civil, Arquitectura, Medicina y de ciencias sociales, constituye otro pilar de la colaboración. A su vez, en los años setenta, especialistas cubanos contribuyeron en la preparación de sus contrapartes para la expansión del cultivo y el desarrollo del café. Al cabo de los años, Vietnam se convirtió en uno de los principales exportadores de café a nivel mundial.

En el verano de 1979, Cuba abrió su Oficina Comercial en Vietnam y su primer consejero comercial fue Andrés Fornell Delgado. Anteriormente, había abierto una Oficina Económica en el primer quinquenio de la década de los setenta.

Es importante recordar que en 1972 barcos mercantes cubanos desafiaron el minado del puerto de Haiphong, en el norte, para desembarcar miles de toneladas de azúcar y otros productos para el pueblo vietnamita.

En 1975, constructores cubanos desempeñaron un rol importante en la carretera Ho Chi Minh, , una obra que sirvió para el transporte de tropas y equipos para conseguir la definitiva victoria y unión del país en ese año.

En la actualidad Vietnam conserva en perfecto estado, cuatro obras que Cuba donó a la nación asiática: un hospital de 400 camas, un hotel, una vaquería, una granja avícola y una carretera asfaltada de 19 kilómetros.

Por otro lado, Cuba ha formado a miles de ingenieros, licenciados y técnicos vietnamitas, y más recientemente ha brindado su colaboración en el enfrentamiento a la COVID-19 en la nación asiática, asimismo, el país recibió por parte de la nación indochina un donativo superior a las 2 toneladas y valorado en medio millón dólares que incluía kits de diagnóstico de Covid-19, mascarillas médicas y de tela antibacteriana, trajes de protección y otros insumos médicos.

COLABORACIÓN EN LA ESFERA ALIMENTARIA.

En 2009 fue firmado el Convenio Marco de Cooperación para el desarrollo de la producción de arroz en Cuba para el periodo de 2009-2015, programa cuyos antecedentes datan de la década de los setenta, cuando el Comandante Fidel Castro concibió la implementación del Programa Nacional de Desarrollo arrocero con una visión integradora y de encadenamiento productivo agroindustrial que permitiera

incorporar tierras aptas, llanas e inexploradas en zonas despobladas y deficitarias en fuerza de trabajo. Bajo ese programa, se logró producir 250 mil toneladas de arroz blanco a mediados de los años 80.

Con la aparición del Período Especial, se produjo una reducción sustancial en la producción nacional, por lo que en 1997 se comienza a revitalizar el programa arrocero tomando como base la experiencia vietnamita con el programa de producción de arroz popular y familiar, proyecto de cooperación que se ejecutó en 3 etapas bianuales entre 2002 y 2011.

Se establecieron también áreas demostrativas en la producción de arroz para semillas y consumo, perfeccionadas por especialistas vietnamitas y cubanos que brindaron capacitación y realizaron acciones de extensión agraria para elevar el nivel de productores y técnicos.

La cuarta etapa (2011-2015), de mayor alcance y con un importante apoyo financiero de la parte vietnamita, benefició a entidades de los sectores cooperativo y estatal. La colaboración incluyó la producción e intercambio de semillas, suministro de equipamiento y tecnología, así como capacitación en Vietnam y en Cuba con especialistas vietnamitas altamente competentes, lográndose un incremento considerable en producción y el rendimiento por hectárea. Los resultados de este programa y las políticas adoptadas por el Ministerio de la Agricultura para incorporar tierras estatales ociosas al cultivo del arroz a partir del otorgamiento de préstamos a personas naturales y jurídicas, el aumento del precio de compra y otros incentivos, permitieron el incremento de la producción del arroz, así como su participación en el consumo interno con un alto impacto en el programa nacional de sustitución de importaciones. Actualmente se encuentra en ejecución la quinta etapa del proyecto de cooperación (2019-2023).

En ese mismo periodo se suscribieron tres proyectos en el sector de la pesca: el Plan Maestro para el Desarrollo de la Pesca y la Acuicultura en Cuba; la cría y engorde de tilapia monosexo mediante técnicas de conversión del sexo; y la reproducción artificial de la langosta y mejoramiento genético del camarón de cultivo.

Adicionalmente se llevaron a cabo acciones de colaboración en los cultivos de maíz y frijol, concretándose, en 2014, la firma del proyecto de producción de granos para el desarrollo de la producción de maíz, frijol y otros granos (2016-2020). Entre sus resultados más relevantes se destacan la obtención de cuatro variedades de maíz de alto rendimiento y calidad de grano, tres variedades de soya, cuatro de frijol negro y dos de maní, igualmente de alta calidad.

En el 2015 se firmó el proyecto para el desarrollo sostenible del café en Cuba y en Vietnam (2016-2020), que se desarrolla en el municipio Tercer Frente, en la provincia de Santiago de Cuba. Sus resultados superan las estimaciones iniciales.

La relevante participación de Vietnam en el Programa de Seguridad Alimentaria de Cuba ha incidido positivamente en la canasta básica de la población y en la creación de

las bases productivas para lograr la autosuficiencia alimentaria, uno de los pilares de la estrategia económica y social del país hasta el 2030.

Recientemente la Empresa ViMariel S.A, de la corporación vietnamita Viglacera, donó 100 toneladas de arroz destinadas a los médicos y al personal de la salud en primera línea de enfrentamiento a la Covid-19 en Cuba.

COLABORACIÓN CIENTÍFICO-TÉCNICA

En mayo de 2016 la ministra de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente (Citma), Elba Rosa Pérez, realizó una visita a Hanoi con el propósito de perfeccionar las bases de la cooperación del CITMA con los organismos homólogos vietnamitas: Ministerio de Ciencia y Tecnología (Most) y Ministerio de Recursos Naturales y Medio Ambiente (Monre).

Un resultado significativo en este período ha sido el desarrollo de una asesoría para el intercambio de experiencias sobre estrategias y políticas en la gestión de ciencia y tecnología de Vietnam, que se desarrolló entre 2017 y 2019. Este intercambio facilitó una superior comprensión de las políticas en esta esfera y el conocimiento de experiencias novedosas en temas como la gestión del conocimiento, el sistema de financiamiento de las ciencias, el sistema nacional de innovación, y el papel de los parques científico-tecnológicos y de alta tecnología. Ello ha incidido de forma positiva y gradual, de acuerdo con nuestras peculiaridades nacionales, en las diferentes propuestas de política aprobadas en Cuba en los últimos dos años. De igual forma, se ha colaborado con la contraparte vietnamita en el campo de la biotecnología en el desarrollo y producción de medicamentos cubanos en Vietnam.

En 2018 se retomó la cooperación en la esfera nuclear a través de un acuerdo firmado entre la Agencia Vinatom y la Agencia de Energía Nuclear y de Tecnologías de Avanzadas de Cuba, que ha permitido el fortalecimiento institucional de la Planta de Irradiación de Alimentos del Instituto de Investigaciones de la Industria Alimentaria. Esta cooperación data del período 2012-2014 con la instalación de los sistemas de transportación y de control para el irradiador de cobalto 60 de dicho Instituto.

La colaboración en la esfera científico-técnica abarca también la propiedad industrial, para lo cual fue suscrito un plan de trabajo con acciones conducentes a la creación de capacidades y competencias en la Oficina Cubana de la Propiedad Industrial, el mejoramiento de la infraestructura tecnológica y el acceso a bases de datos comerciales de información de patentes, así como en el campo de los archivos con el intercambio de publicaciones científico-técnicas y participación en eventos científicos en ambos países.

Cuba y Vietnam fortalecen la cooperación en telecomunicaciones, seguridad-defensa, educación-formación, cultura, salud-farmacia, planificación física y recursos hidráulicos, entre otros importantes sectores.

COOPERACIÓN EN EL SECTOR DE LA SALUD

La Comercializadora de Servicios Médicos Cubanos (SMC) firmó acuerdos con los hospitales privados ThuCuc y Vinmec, de Hanoi, y con el hospital Amistad Cuba-Vietnam, de la ciudad de Dong Hoi (donado por el Comandante en Jefe durante la guerra de liberación), para la contratación de personal médico cubano.

En resumen, las relaciones económicas y de colaboración en múltiples esferas entre Vietnam y Cuba, han superado la prueba del tiempo y se prevén otros avances en los años por venir en el contexto de las relaciones de solidaridad e intereses comunes de ambos países.

Bibliografía

ACN.cu. 2020. Dona Vietnam insumos médicos a Cuba para la lucha contra la pandemia covid 19. Disponible en <http://www.acn.cu/salud/67540-dona-vietnam-insumos-médico-a-cuba-para-la-lucha-contra-la-pandemia-covid19>
dona Vietnam insumos médicos a Cuba para la lucha contra la pandemia de Covid 19

-----Promueve Cuba negocios con empresas vietnamitas. 2019. Disponible en <http://www.acn.cu/>

camaracuba.cu. 2020. Cuba foreigntrade, Intercambio comercial, inversiones y colaboración en las relaciones Cuba-Vietnam. Disponible en <http://www.camaracuba.cu/publicaciones/>

equilibriumglobal.com. 2018. La relación económica entre Vietnam y América Latina. Disponible en <https://equilibriumglobal.com/>

González Sáez, Ruvislei. La economía emergente de Vietnam: ¿el desapercibido tigre asiático? Economía y Desarrollo, vol. 158, núm. 1, enero-junio, 2017, pp. 197-210. Disponible en <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=425553381015>

www.misiones.minrex.gob.cu. 2021. Empresa vietnamita dona 100 toneladas de arroz a Cuba. Disponible en <http://misiones.minrex.gob.cu/es>

nhandan.vn. 2020. Entra en vigor el acuerdo comercial entre Vietnam y Cuba. Disponible en <https://es.nhandan.vn/economia/item/1275880-entre-en-vigor-el-acuerdo-comercial-entre-vietnam-y-cuba.html>

ONEI.cu. 2020. Anuario Estadístico de Cuba. Año 2019. Disponible en <http://www.onei.gob.cu> Anuario Estadístico de Cuba. Año 2019

somosiberoamerica.org. 2018. la experiencia común entre Cuba y el Sudeste Asiático. Disponible en <https://www.somosiberoamerica.org/>

telesemana.com. 2014. Cuba acuerda con Vietnam cooperar en el desarrollo de las telecomunicaciones. Disponible en <https://www.telesemana.com>.

vietnamplus.vn. 2020. Bucan elevar valor comercial bilateral Vietnam-Cuba a 500 millones de dólares. Disponible en <https://es.vietnamplus.vn/>

-----Actualizan empresas vietnamitas información sobre exportación a Cuba. Disponible en [https:// es.vietnamplus.vn/actualizan-a-empresas-vietnamitas-informaciones-sobre-exportacion-a-cuba/1300491.amp](https://es.vietnamplus.vn/actualizan-a-empresas-vietnamitas-informaciones-sobre-exportacion-a-cuba/1300491.amp)

5

Impactos de la COVID-19 en el sector: el comercio exterior y el turismo

Dr. Jonathán Quirós Santos
Investigador del CIEM
Lic. Maitté López Sardiñas
Especialista del CIEM

PREVISIONES COMERCIALES Y DEL TURISMO PARA 2021

Las previsiones de la Organización Mundial del Comercio (OMC, 2021) para 2021 suponen un aumento de 8% del volumen del comercio mundial de mercancías, luego de la disminución de -5% en 2020. A tono con estas, la recuperación el comercio mundial será sólida, aunque desigual, después de la pandemia de COVID-19.

Para la entidad, una condición esencial para que esta proyección se cumpla es que se mantenga la apertura de los mercados para la recuperación de las crisis y el suministro de vacunas rápido, global y equitativo como un requisito previo para la recuperación, planteamiento “políticamente correcto”, pero cercano a la utopía.

Por su parte, la Organización Mundial de Turismo (OMT, 2021) dio a conocer que las llegadas de turistas internacionales en el primer trimestre de 2021 han sido un 83% inferiores (lo que significa 180 millones menos de llegadas de turistas internacionales en comparación con el primer trimestre del pasado año), al haberse mantenido de forma generalizada las restricciones de viajes, si bien su Índice de Confianza señala un lento repunte de la confianza.

Estas cifras denotan continuidad con el descenso del 73% de las llegadas de turistas internacionales en el mundo en 2020, el peor año que ha registrado el sector.

COMERCIO EXTERIOR DE CUBA. ANÁLISIS GENERAL

Las exportaciones cubanas de bienes y servicios, que fueron en 2018 de 14 505 millones de dólares, disminuyeron a 12 632 millones de dólares en 2019 y en 2020 a 7 635 millones de dólares según estimaciones de Torres (2021) a partir de datos de la Oficina Nacional de Estadísticas e Información (ONEI), la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Economist Intelligence Unit y la Conferencia de Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD).

El mismo autor sostiene que las exportaciones de mercancías, que fueron de 2 450 millones de dólares en 2018, crecieron 1,03% en 2019, pero en 2020 decrecieron 40% respecto al año anterior. Mientras las exportaciones de servicios, de 11 290 millones de dólares en 2018, decrecieron 0,9% en 2019 y también disminuyeron 40% en 2020 respecto al año anterior.

El comercio exterior cubano estuvo impactado en 2020 por el considerable recrudescimiento del bloqueo estadounidense, reforzado por el impacto de la COVID 19 (Se destinaron solo ese año y a inicios de 2021 más de 300 millones de dólares para inversiones relacionadas con la adquisición de pruebas de PCR y el funcionamiento de los laboratorios de biología molecular); la continuación de la crisis de la economía venezolana y todo lo que eso significa para los estrechos vínculos entre ambos países y los suministros de combustible³²; la caída del turismo internacional por el cierre de fronteras a partir de marzo; así como el cese previo de los servicios médicos en Brasil, Ecuador y Bolivia por causas no imputables a Cuba (CEPAL, 2020); (Gil, 2021); (Torres, 2021).

Además, las exportaciones de mercancías fueron notablemente afectadas, pues las ventas externas de productos tradicionales con gran demanda como el ron y los tabacos³³ son vulnerables a los cierres prolongados de los bares, los restaurantes y otras actividades de esparcimiento y diversión. Asimismo, los precios del azúcar y el níquel disminuyeron en 2020, y en el primer trimestre de 2021 el del níquel descendió 11,4%, mientras que el de los alimentos cayó 4,3% en marzo (La mayor reducción fue la del precio del azúcar, que disminuyó 19,0% ese mes) (CEPAL, 2021). No obstante, estos precios se recuperarían posteriormente a lo largo del año.

Para 2021, se previó un crecimiento de 19% en los ingresos en divisas por las ventas de bienes y servicios, contando un crecimiento en los servicios de telecomunicaciones y la recuperación gradual del turismo, que debería crecer al doble de 2020 (Cubadebate, 2020).

También se planificaron para este año crecimientos en todos los rubros de exportación del país, con estimados de aumento de 10,4% en ingresos totales en divisas, y aun cuando fuesen mayores de los de 2020, serían 16,2% inferiores a los alcanzados en 2019 (Cubadebate, 2020).

En los primeros meses de 2021, se produjo un incremento en tres veces de los fletes marítimos en relación al año anterior, lo que afecta especialmente a los vínculos con los países de Asia, y por supuesto a Cuba (Rodríguez, 2021).

³² La tasa de crecimiento del PIB de los diez principales socios comerciales de Cuba, ponderada por su participación en el comercio exterior, fue de -10,7 % (solo China archivó crecimiento de su PIB, no tan alta como es su tendencia). Para 2021 solo se anticipa una mejoría promedio en de esos países de hasta 1,7 % (Torres, 2021).

³³ La mayor parte de los envíos al exterior del tabaco torcido es por vía aérea, y la aviación comercial estuvo prácticamente detenida.

Con influencia combinada para Cuba está el incremento de precios de los productos básicos en el primer trimestre de este año, cuyas mejoras han sido impulsadas por el repunte de la actividad económica mundial y por algunos factores específicos de la oferta, en particular para el petróleo (cuyos precios se han recuperado tras los mínimos históricos alcanzados durante la pandemia, y según proyecta el Banco Mundial, el barril de petróleo promediará 56 dólares en 2021), los metales (con precios ascendentes durante el primer trimestre de 2021, que superaron los niveles previos a la pandemia, y particularmente los del cobre, el estaño y el hierro) alcanzaron en marzo valores máximos no registrados en 10 años (Baffes; Nagle, 2021).

El caso del níquel exhibe para Cuba dinámicas mejores a las planificadas, pues su precio de exportación en los primeros meses de 2021 supera los 17 000 dólares por tonelada (Gil, 2021). Más recientemente, al cierre de septiembre, el precio llegó a 18 110 dólares.³⁴

Los precios de los precios agrícolas son 20 % más altos que hace un año (un nivel máximo en casi siete años). Estos aumentos han sido impulsados por la disminución de la oferta de algunos productos alimenticios, particularmente el maíz y la soja (y por consiguiente de la harina de soya); la fuerte demanda de productos forrajeros de China, y la depreciación del dólar estadounidense (Baffes; Nagle, 2021). En el caso del azúcar, el precio alcanzó el 30 de septiembre 19.59 centavos por libra, reflejando la tendencia al alza que se ha venido dando en el año.³⁵

Según Gil (2021), las exportaciones de bienes han crecido en el primer cuatrimestre en comparación con el mismo período del año anterior, y también presentan un desempeño favorable los servicios de telecomunicaciones.

Como precedente prometedor, durante el primer trimestre aumentaron las relaciones entre las empresas estatales y las formas de trabajo por cuenta propia, con el objetivo de promover la exportación de bienes y servicios de estas últimas. Vivian Herrera, directora general de Comercio Exterior del Ministerio de Comercio Exterior y la Inversión Extranjera (MINCEX) informó que al cierre de marzo de 2021 ya había con 41 empresas estatales que brindan servicios de comercio que firmaron 1 661 contratos con las formas de gestión no estatales, ellos 79 para la exportación.

EXPORTACIÓN DE SERVICIOS DE FUERZA DE TRABAJO CALIFICADA Y TURISMO

Datos de la ONEI (2020) dan cuenta de que del total de servicios exportados por Cuba en 2018 (11 314 millones de dólares), le correspondió el 13,5% a los servicios de alojamiento, suministros y bebidas y el 56,5 % a los de salud humana y de atención social, mientras que en 2019, del total de servicios (9 867 millones de dólares), le correspondió a los servicios de alojamiento, suministros y bebidas el 15,1%, en tanto

³⁴ BCC (2021)

³⁵ Ibidem.

que a los de salud humana y de atención social el 54,5%. Esto demuestra la preponderancia de estos servicios de fuerza de trabajo calificada en los servicios vendidos al exterior. Los servicios exportados en el 2020 alcanzaron 6 879.7 millones de dólares, cifra un 30.3% menor al año precedente y de ellos correspondió el 58% a la exportación de fuerza de trabajo calificada.³⁶

En los servicios médicos, obviamente influyó la retirada del personal médico cubano de Brasil por el rechazo de Jair Bolsonaro en 2018, el cese del convenio médico con Ecuador en 2019 bajo el gobierno de Lenin Moreno y también en ese año la retirada del personal de la salud de Bolivia ante el acoso del gobierno de facto de Jeanine Añez, así como la retirada de oftalmólogos de la Operación Milagro de El Salvador, por la inseguridad jurídica que representaba su presencia ante la denuncia impuesta en la Fiscalía General de la República por la Junta de Vigilancia de la Profesión Médica.

Estas acciones de gobiernos de derecha y las presiones del gobierno de Donald Trump hacia ellos, relacionadas con el reforzamiento del bloqueo y la afinidad ideológica, tuvieron también un efecto indeseado para la población de esos países: “En su afán por deshacerse de los médicos cubanos, el gobierno de Trump ha castigado a todos los países del hemisferio y, sin duda, eso ha significado más casos de la COVID y más muertes por el virus”, según Mark L. Schneider, exjefe de planificación estratégica en la Organización Panamericana de la Salud (OPS), quien fue funcionario del Departamento de Estado durante el gobierno de Clinton (Kirkpatrick, León (2020).

Adicionalmente, la oposición de esa administración hacia la colaboración de brigadas médicas y a la exportación de servicios médicos cubanos a otros países, incluyó vulgares presiones a posibles destinatarios, lamentablemente con resultados en no pocos casos.

En 2021, las posibilidades para revertir esta situación y concretar nuevos mercados y dinamizar otros servicios posesionales están obstaculizadas por la permanencia de la pandemia.

En la segunda quincena de marzo de 2020, el país se vio forzado a cerrar el turismo para enfrentar a la COVID-19 y la apertura parcial en noviembre tuvo que detenerse en 2021 ante el incremento de casos de la pandemia desde finales de diciembre. La actividad turística disminuyó 25,4% en 2020: arribaron a Cuba únicamente 1 085 920 visitantes internacionales (de una previsión inicial de 4,5 millones), comparados con los 4 275 558 en 2019. Las visitas de cubanos residentes en el exterior (de todos los países) decreció al 24,1% (de 623 932 en 2019 a 150 388 en 2020), mientras que las de estadounidenses lo hizo al 11,7% (de 498 538 en 2019 a 58 147 en 2020). Los ingresos captados por la actividad turística en 2020 fueron estimados entre 950 y 1 000 millones de dólares, 64% menos que los obtenidos en 2019 (ONEI, 2021a).

³⁶ ONEI (2021b).

Los datos más recientes de la ONEI (ONEI, 2021) muestran que entre enero y abril del actual 2021 se recibieron en el país 101 297 viajeros³⁷, solo 9,4% respecto a igual periodo del año anterior, equivalente a 979 932 viajeros menos. Esta situación mejoró solo ligeramente, ya que al cierre de julio de este año, se recibieron solo 141 316 visitantes, un 14.3% en relación al 2020.³⁸

De acuerdo a la misma fuente, en ese período se recibieron 64 712 visitantes³⁹ hasta el mes de abril, que representan solo 6,6% de los recibidos en igual lapso de 2020, lo cual significa 918 387 visitantes menos. Ese resultado de 2021 contrasta aún más si se compara con los cuatro primeros meses del 2019 pre-pandemia, en los cuales el país recibió más de 1,9 millones de visitantes lo que representa solo 3,4% (Cuba había cerrado el primer cuatrimestre de 2019 con un crecimiento de 7,2% respecto al primer cuatrimestre de 2018).

TABLA 1. VISITANTES INTERNACIONALES POR PAÍSES SELECCIONADOS.
ENERO-ABRIL 2021

Países	2020	2021	2021/2020 %
Visitantes	983 099	64 712	6,6
Federación Rusa	63 123	33 592	53,2
Comunidad cubana en el exterior	106 929	8 645	8,1
Alemania	39 727	4 321	10,9
España	21 832	2 511	11,5
Canadá	403 620	2 247	0,6
Filipinas	3 959	1 378	34,8
Italia	29 204	1 101	3,8
Estados Unidos de América	50 524	1 079	2,1
Francia	45 284	1 050	2,3
Colombia	6 392	808	12,6
Otros	212 505	7 980	3,8

³⁷ A los efectos de la ONEI, toda persona que se desplaza entre dos o más países distintos. En caso de que la persona se traslade fuera de su país de residencia se considera internacional, sin importar el motivo de viaje o el medio de transporte.

³⁸ ONEI (2021c).

³⁹ Para la ONEI, las personas que visitan a un país diferente de aquel en el que tienen su lugar de residencia habitual por un período no superior a un año, cuyo motivo principal será con la finalidad de ocio, recreación, negocios u otro motivo personal, y no es el de ejercer una actividad remunerada en el país visitado.

Fuente: ONEI (2021)

Como se puede observar, más de la mitad de los turistas en este lapso de 2021 proceden de Rusia (que reabrió desde el 1ro de abril los vuelos de la ruta Moscú-Varadero, con cuatro vuelos semanales), un mercado emergente y prometedor para el turismo en Cuba, en respuesta a una estrategia diseñada para estos mercados⁴⁰, lo cual no significaría en un mediano plazo un desplazamiento de los principales emisores europeos ni de Canadá.

En el caso de las visitas de cubanos residentes en el exterior, inciden de forma general las medidas restrictivas adoptadas en los países en los que viven y las limitaciones en los vuelos.

Se adicionan particularmente para los que residen en Estados Unidos –lugar de asentamiento mayoritario de la comunidad cubana en el exterior-, y con similar lógica para los viajeros estadounidenses, las medidas de reforzamiento del bloqueo puestas en vigor por la administración de Donald Trump antes de la pandemia de la COVID 19⁴¹, y mantenidas hasta la fecha por la de Joseph Biden, asociadas –además- a los obstáculos para la obtención de visados tras la reducción del personal consular en la embajada de Cuba en Washington, como represalia por los supuestos “ataques sónicos” a diplomáticos estadounidenses asentados en la capital cubana; al cese de los arribos de cruceros de ese país a Cuba; a la cancelación de viajes sin carácter académico hasta alcanzar a los viajes educacionales (solo se mantuvieron las 12 categorías autorizadas); y a la suspensión de vuelos de líneas aéreas estadounidenses a los aeropuertos autorizados (excepto al de La Habana).

Por su parte, Canadá, el mayor emisor de turistas a Cuba en los últimos años, retrocedió, tal como se observa en la Tabla 1, por sus numerosos casos de contagiados con la pandemia, las restricciones derivadas de ellos, el no completamiento de la vacunación y las limitaciones en los vuelos (suspendidos al Caribe). En el período de referencia de 2021, viajaron a Cuba 10 veces menos canadienses que en igual lapso de 2019.

⁴⁰ Para Cuba, el crecimiento del mercado ruso entre 2015- 2019 ha sido el más significativo, con 42% de tasa de promedio anual: ocupó al cierre 2019 la cuarta posición entre los principales mercados turísticos para la isla, en lo que ha influido las sanciones económicas, políticas y financieras contra ese país euroasiático, que dañan su turismo y hacen disminuir el flujo hacia los países de la Unión Europea y América del Norte, reorientándolo hacia otras regiones geográficas. Por otra parte, Cuba es para los turistas chinos su principal destino de vacaciones en el Caribe, con una tasa promedio anual de crecimiento del 23% entre 2010-2019 (en 2018, casi cincuenta mil turistas chinos visitaron a la mayor de las Antillas), influidos por las estrechas relaciones políticas y comerciales desde hace sesenta años, similar sistema político entre ambos y acuerdos sobre turismo. Además, el crecimiento del ingreso medio en el país asiático es impresionante, lo cual es un incentivo para viajar por parte del sector más pudiente de la población china (Perelló, 2020)

⁴¹ Causa principal de la disminución de visitantes cubano-estadounidenses y estadounidenses en 49 % respecto a 2018. En 2019, antes de las restricciones de Trump, viajaron a su país de origen 552 895 cubano-estadounidenses (ONEI, 2021a).

Los países europeos de la lista mantienen restricciones por los rebrotes de de la pandemia en los últimos meses, limitaciones de vuelos, y sus respectivos procesos de vacunación contra la pandemia que no se completan aún, No obstante, ya desde 2018 fue notable el decrecimiento en todos los mercados principales de esa región. Perelló (2021) también considera a factores políticos y económicos de alcance global, con influencia negativa sobre el turismo de larga distancia desde Europa.

Otro factor a evaluar sería prejuicios políticos de algunos gobiernos o subestimación de las capacidades de Cuba como respuesta a la pandemia y de su propio sistema de salud, generadora de un “efecto demostración” negativo. Un ejemplo puede ser el referido por Deutsche Welle (2021),:a partir del 28 de enero de este año, en el sitio web del Ministerio de Asuntos Exteriores de Alemania, “...se advierte contra viajes turísticos innecesarios a Cuba, por el alto número de contagios”, tomando como referencia el rebrote que se estaba ya produciendo en nuestro país, y que en una semana cercana a esa fecha la tasa de incidencia fue de 50 nuevos casos, mientras que en el país europeo estaba por encima de 100 nuevos casos al día.

Además, ante el incremento de contagios de COVID 19 desde fines de 2020, transmitidos por turistas internacionales y nacionales que viajaban al exterior, el gobierno cubano y sus autoridades sanitarias incrementaron las restricciones a partir del 1° de enero de este año, con el requisito de presentación de un PCR negativo realizado como máximo 72 horas antes de la llegada, a lo que se suma una segunda prueba en frontera al entrar al país⁴², así como la reducción considerable de frecuencias de vuelos provenientes de Estados Unidos, México, Panamá, Bahamas, República Dominicana y Colombia desde esa misma fecha y mantiene suspendido el reinicio de frecuencias de Nicaragua, Guyana, Trinidad y Tobago, Surinam y Haití.

Adicionalmente, el país ha privilegiado el “turismo seguro” en destinos de sol y playa como Varadero, Cayo Coco, Cayo Santa María y Cayo Largo, y con el objetivo de preservar la salud y seguridad de turistas y trabajadores del ramo, el Ministerio de Turismo de conjunto con el Ministerio de Salud Pública, en concordancia con lo dictaminado por las organizaciones mundiales de Salud y Turismo, ha concebido la Certificación Turismo + Higiénico y Seguro (T+HS).

A fines de 2020, en la sesión de diciembre de la Asamblea Nacional del Poder Popular, Alejandro Gil, el ministro de Economía y Planificación, proyectaba una recuperación gradual de la actividad turística, con el arribo de 2 200 000 visitantes, el doble de lo alcanzado en 2020 (Cubadebate, 2020), lo cual ratificó en mayo, no obstante que no se hubiese reactivado el sector según lo previsto (Gil, 2021). En marzo de este año, durante su participación en la 27 Feria Internacional del Turismo de Moscú (MITT 2021), el ministro del ramo, Juan Carlos García Granda expuso, que Cuba apuesta, en

⁴² Posteriormente, los turistas deben guardar cuarentena en un hotel hasta dar negativo en un tercer PCR realizado a los cinco días de su llegada, mientras los cubanos pueden elegir entre ir a un hotel o un centro de aislamiento gratuito, donde permanecen igualmente hasta conocer el resultado de la tercera prueba.

el mejor de los casos, por una recuperación de los flujos turísticos en el invierno 2021-2022, y en el peor, entre 2022 y 2024.

En cualquier caso, es una meta muy tensa, dadas las incertidumbres y problemas globales actuales y del turismo en particular, analizados al inicio, y la muy compleja situación económica nacional en este primer semestre del año y el rebrote de la COVID 19 en 2021, con picos de contagios y muertes que alcanzaron su punto más alto en los meses de agosto y septiembre.

Por otra parte, Joseph Biden mantiene inalterables las medidas de recrudescimiento del bloqueo adoptadas por Donald Trump, y las declaraciones de altos funcionarios de la actual administración de revisar la vigente política hacia Cuba son contrarrestadas por otras, sosteniendo que el país caribeño no es una prioridad para Estados Unidos, de hostiles y mendaces planteamientos sobre los derechos humanos en Cuba y de la retórica habitual sobre el sistema político cubano, tal como la expuesta por su representante en la Asamblea General de Naciones Unidas en la muy reciente votación sobre el informe presentado por nuestro país en contra del bloqueo. A esto se añade el oportunismo político visible por las medidas y declaraciones hostiles emitidas después de los sucesos del 11 de julio.

Un factor contrarrestante, que pudiera revertir en un plazo relativamente corto la situación sanitaria, dotar al país de ingresos en divisas por exportación y provocar un “efecto demostración” de signo positivo, incluido el turismo y la percepción de la administración estadounidense, es la también reciente confirmación de la eficacia 92,28% del candidato vacunal Abdala, desarrollado por el Centro de Ingeniería Genética y Biotecnología (CIGB) y de entre 85 y 95% del candidato vacunal Soberana 02, del Instituto Finlay de Vacunas (IFV). En pocos días se presentaría el expediente de Soberana 02 (ya fue entregado el de Abdala) a la entidad reguladora cubana, el Centro para el Control Estatal de Medicamentos, Equipos y Dispositivos Médicos (CECMED), para obtener el autorizo de uso de emergencia, el cual fue autorizado posteriormente. Esto abre posibilidades para la comercialización internacional de las vacunas cubanas.

Aún con la vacunación masiva de toda la población cubana, el incremento del turismo a Cuba depende en grado superlativo de otros factores exógenos como la reactivación del transporte aéreo; la vacunación total de la población en los principales países emisores y la recuperación de ingresos en estos; la eliminación al menos de las restricciones de viajes impuestas por Trump y la restauración de los vuelos hacia los todos los aeropuertos internacionales, así como el regreso de los cruceros estadounidenses, pero también de otros factores que Perelló (2020) señala como la escasez de recursos materiales, la falta de mantenimiento a las instalaciones de alojamiento, deterioro y obsolescencia de la infraestructura de acceso (aeropuertos y puertos marítimos) y la baja calidad del servicio.

Bibliografía

Agencia Cubana de noticias (ACN) (2021) “Aumentan en Cuba relaciones empresariales para promover la exportación”. 05 abril 2021. <http://www.acn.cu/cuba/78345-aumentan-en-cuba-relaciones-empresariales-para-promover-la-exportacion>.

Baffes, John; Peter Nagle (2021) “Las perspectivas de los mercados de productos básicos en ocho gráficos”. Banco Mundial Blogs, 20 de abril de 2021. <https://blogs.worldbank.org/es/voices/perspectivas-mercados-productos-basicos-ocho-graficos>.

Banco Central de Cuba (BCC) “Información Económica” Septiembre 30 de 2021 www.bcc.gob.cu

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2021) “Balance preliminar de las economías de América Latina y el Caribe 2020”, Santiago de Chile. ISBN: 978-92-1-004749-4 (version pdf). https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/46501/1/S2000990_es.pdf

Cubadebate (2020) “Economía cubana cae 11% este año y debe crecer alrededor de 7% en 2021”. <http://www.cubadebate.cu/noticias/2020/12/17/economia-cubana-cae-11-este-ano-y-estima-crecer-alrededor-del-7-en-2021/>

Deutsche Welle (DW) (2021) “Cuba: ¿se puede hacer turismo en pandemia?” 23.03.2021. <https://www.dw.com/es/cuba-se-puede-hacer-turismo-en-pandemia/a-56961773>

Gil, Alejandro “Gil Fernández: Pese a tensa situación económica, Cuba no renuncia a su meta de crecer 6 por ciento en 2021”. <http://www.cubadebate.cu/noticias/2021/05/20/gil-fernandez-pese-a-tensa-situacion-economica-cuba-no-renuncia-a-su-meta-de-crecer-6-por-ciento-en-2021/>

Kirkpatrick, David D, José María León Cabrera (2020). “Donald Trump y Jair Bolsonaro debilitaron las defensas sanitarias de América Latina contra la COVID-19”, New York Times, 27 de octubre de 2020. <https://www.nytimes.com/es/2020/10/27/espanol/trump-bolsonaro-coronavirus.html>

Oficina Nacional de Estadística e Información (ONEI) (2021b) “Anuario Estadístico de Cuba” La Habana, 2021.

Oficina Nacional de Estadística e Información (ONEI) (2021) *Arribo de viajeros. Visitantes internacionales. Información preliminar. Abril de 2021.* <http://www.onei.gob.cu/node/14661>.

Oficina Nacional de Estadística e Información (ONEI) (2021a). *Turismo. Llegadas de visitantes internacionales. Información preliminar.* [http://www.onei.gob.cu/sites/default/files/llegadas de visitantes diciembre 2020 .pdf](http://www.onei.gob.cu/sites/default/files/llegadas_de_visitantes_diciembre_2020.pdf).

Oficina Nacional de Estadística e Información (ONEI) (2021c) “Arribo de viajeros. Visitantes internacionales. Información preliminar” www.onei.gob.cu

Organización Mundial del Comercio (OMC) (2021) “El comercio mundial listo para una recuperación sólida, aunque desigual, después de la pandemia de COVID-19”. Comunicado de Prensa. 31 de marzo de 2021. https://www.wto.org/spanish/news_s/pres21_s/pr876_s.htm

Organización Mundial del Turismo (OMT) (2021) 2020: el peor año de la historia del turismo, con mil millones menos de llegadas internacionales. 28 de enero de 2021. <https://www.unwto.org/es/news/2020-el-peor-ano-de-la-historia-del-turismo-con-mil-millones-menos-de-llegadas-internacionales>

Organización Mundial del Turismo (OMT) (2021a) El turismo cae un 83%, aunque la confianza mejora lentamente. 2 de junio de 2021. <https://www.unwto.org/es/news/el-turismo-cae-un-83-aunque-la-confianza-mejora-lentamente>.

Perelló, José Luis (2020) “El turismo en Cuba ante un contexto global adverso. Los mercados emergentes”. March 23, 2020. <https://horizontecubano.law.columbia.edu/news/el-turismo-en-cuba-ante-un-contexto-global-adverso-los-mercados-emergentes>.

Rodríguez, José Luis (2021) “Notas sobre el contexto de la Economía Cubana a inicios del 2021 (II)” Lunes, Marzo 22, 2021 <https://www.mep.gob.cu/es/noticia/notas-sobre-el-contexto-de-la-economia-cubana-inicios-del-2021-ii>

Torres, Ricardo (2021) “Cuba: Apuntes sobre comercio exterior y covid-19”. *Apuntes sobre economía cubana y COVID-19*. Centro de Estudios de la Economía Cubana (CEEC). Compiladores Humberto Blanco Rosales, Betsy Anaya Cruz. Centro de Estudios de la Economía Cubana (CEEC), Fundación Friedrich Ebert (FES). Febrero de 2021. ISBN: 978-9945-9278-3-2

6

Exportaciones e importaciones de alimentos más significativas para Cuba

**Dra. Blanca Munster Infante
Investigadora del CIEM**

En 2020, la pandemia del COVID-19 y las medidas adoptadas para evitar su propagación afectaron en gran medida la actividad económica mundial. Después de la severa contracción observada en el segundo trimestre de 2020, en el tercero empezó una tímida recuperación que se mantuvo el resto del año. La recuperación económica fue posible gracias a la reapertura de diversas actividades productivas, y a los programas de apoyo a los hogares y empresas. No obstante, la recuperación ha sido moderada y heterogénea entre países y sectores. La pandemia Covid 19 reveló las múltiples crisis que impactan en los mercados internacionales a través de diferentes canales.

En el caso de mercados agrícolas internacionales, se observó una tendencia a la baja en el primer semestre del año, ante la caída en la actividad económica, misma que correspondió con una caída importante en los precios del petróleo. En general, el mercado de biocombustibles incidió en los precios de los granos y del azúcar. Sin embargo, en la segunda mitad de 2020, los precios tuvieron un importante impulso al alza debido a la reactivación económica en China y a su renovada demanda de productos agrícolas. Así, el 2020 cerró con un alza generalizada en los precios, con niveles que no se habían observado desde hace seis años.

Además, existen eventos que están teniendo efectos negativos sobre la oferta global de alimentos, los cuales serán necesarios monitorear a lo largo de 2021. En particular, en mayo, el gobierno de Argentina intenta, sin conseguirlo, imponer limitaciones a las exportaciones de carne bovina para poder garantizar el abastecimiento del mercado interno. En el caso de Rusia, el mayor exportador de trigo, gravó las exportaciones del grano a partir del 15 de febrero y en abril estableció la prohibición de las exportaciones de trigo sarraceno sin procesar, grañones de trigo sarraceno molidos gruesos y grano de trigo sarraceno triturado para el período comprendido entre el 5 de junio y el 31 de agosto de 2021. Durante 2021, será importante llevar un seguimiento de este tipo de políticas proteccionistas por parte de países exportadores, ya que los impactos negativos sobre los precios internacionales podrían ser mayores.

Recientemente la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) anunció que los precios mundiales de los alimentos subieron en mayo al ritmo mensual más rápido en más de un decenio, pese a que se ha pronosticado que la producción mundial de cereales va camino de alcanzar un nuevo récord.

De acuerdo a los últimos datos disponibles, se ha producido un aumento repentino de los precios internacionales de los aceites vegetales, el azúcar y los cereales provocando el incremento del índice, que hace un seguimiento mensual de los precios internacionales de los productos alimenticios más comercializados. El índice alcanzó así su valor más elevado desde septiembre de 2011 y, en cifras nominales, se situó apenas un 7,6% por debajo de su máximo histórico (FAO, 2021).

Tal como se señala en un reciente informe publicado por FAO-CELAC (2020) “Seguridad alimentaria bajo la pandemia de COVID-19”, los modos en que el comercio afecta a los países depende principalmente de sus estructuras comerciales, tanto de sus productos agroalimentarios como de otros productos básicos (como los energéticos). Dicha estructura, en conjunto con las variaciones en los precios internacionales y en el tipo de cambio, podría impactar de diferentes maneras las importaciones y exportaciones de los países y, por lo tanto, sus ingresos, estructura de costos o disponibilidad alimentaria (FAO-CELAC, 2020).

En dicho informe se propone una clasificación de los países según sus estructuras comerciales, tanto de productos agroalimentarios como energéticos, que muestra las vulnerabilidades y amenazas que representan para Cuba su condición dependiente de las importaciones de alimentos (ver Cuadro 1).

CUADRO 1 CLASIFICACIÓN DE PAÍSES SEGÚN SU EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN DE ENERGÉTICOS Y PRODUCTOS AGROALIMENTARIOS

	Exportador neto de productos agroalimentarios	Importador neto de productos agroalimentarios
Exportador neto de energía	Estado Plurinacional de Bolivia Colombia Ecuador Paraguay	San Vicente y las Granadinas Trinidad y Tobago República Bolivariana de Venezuela
Importador neto de energía	Argentina Belice Brasil Chile Costa Rica Guatemala Guyana Honduras México	Antigua y Barbuda Bahamas Barbados Cuba Dominica El Salvador Granada Haití Jamaica

	Nicaragua Perú Uruguay	Panamá República Dominicana San Cristóbal y Nieves Santa Lucía Surinam
--	------------------------------	--

Fuente: CEPAL 2021

Cuba es un país con una larga tradición en la producción agraria, la cual constituye una de las actividades económicas fundamentales de las zonas rurales y en la generación de los ingresos de muchos hogares. Aunque a nivel de país, otras producciones son más relevantes en la conformación del Producto Interno Bruto, en los municipios rurales aquella sigue siendo la actividad que determina sus dinámicas financieras y las posibilidades del crecimiento. La actividad agrícola se renueva en su enfoque y se pretende fortalecer con nuevos papeles, en el marco de un modelo más sustentable.

El país ha colocado la seguridad alimentaria como una de las primeras prioridades en el momento actual, ya que más del 70% de los alimentos en Cuba son importados (el 39% de las kilocalorías que se consumen y el 55% de las proteínas); y la producción local, a su vez, tiene un alto componente de insumos importados.

En opinión de los expertos, en el caso de los alimentos, se estimaba que la alimentación absorbía entre el 55% y el 71% de los gastos de los hogares en el 2016. En un análisis realizado en años recientes (Anaya y García, 2018) señalaban que la cobertura de necesidades básicas requería recursos equivalentes al 113% del salario medio del país en 2016, mientras que los pensionados requerían el 246% de sus retiros promedio. Ello eleva las tensiones a nivel familiar y provoca un aumento de la sobrecarga de trabajo de las mujeres en las tareas asociadas a la búsqueda y preparación de alimentos.

También se reconoce su importancia dentro del empleo total. El sector agropecuario cubano, aunque con muy poco peso relativo en el PIB, tiene una importancia fundamental para el conjunto de la economía por impactar de forma directa por su influencia en el nivel de vida de la población y en las cuentas externas, al ser la partida de alimentos la segunda de mayor peso en las importaciones y, también, por su participación indirecta en el PIB, así como por su efecto multiplicador sobre el resto de la economía. El sector genera el 20% del empleo total del país (970.700 de 4.867.700), casi duplicando a la educación (580.000 empleos), el segundo de mayor capacidad de generación de valor.

Cuba ha dado gran importancia a la seguridad alimentaria. En los últimos tiempos, esto se ha puesto aún más de manifiesto con la aprobación en el país de la “Conceptualización del modelo económico y social cubano de desarrollo socialista”, el “Plan Nacional de Desarrollo hasta 2030”, así como en los lineamientos de la política económica y social del país y la nueva Constitución de la República. Entendiendo la soberanía alimentaria como la capacidad de la nación para producir alimentos de forma

sostenible y dar acceso a toda la población, a una alimentación suficiente, diversa, balanceada, nutritiva, inocua y saludable.

Lograr la seguridad alimentaria es una compleja tarea, teniendo en cuenta que influyen diversos factores no siempre favorables, por ejemplo, la calidad de los suelos, por su clasificación cabe indicar que solo el 5,4% son altamente productivos —o también tierras de elevada calidad— y el 17,8%, productivos, es decir, de calidad media. Mientras que el 76,8% son poco productivos, lo que significa que menos del 30% de los suelos presenta una calidad óptima para la producción agropecuaria en Cuba. Por consiguiente, la estructura de los suelos predominantes exige que se deban destinar determinados volúmenes de recursos para poder garantizar el incremento de los rendimientos agrícolas (Marquetti, 2021).

Para ello, en marzo de 2019, tuvo lugar el primer encuentro intersectorial que impulsó la elaboración del Plan Nacional de Soberanía Alimentaria y Educación Nutricional. En julio del 2020, el Consejo de Ministros de Cuba, aprobó este documento, siendo este el primero de su tipo en la historia del país. El mismo, tiene en cuenta antecedentes, diagnóstico, metodología, marco conceptual y un plan de acción que contempla la sinergia entre esfuerzos nacionales y cooperación internacional.

El Plan se basa en cómo producir alimentos, potenciando un desarrollo endógeno de manera sostenible a nivel local, teniendo en cuenta el avance tecnológico e inversiones necesarias para beneficio de todo el país. Los temas estratégicos incluyen, disminuir la dependencia de las importaciones; garantizar la calidad e inocuidad y disminución de las pérdidas y desperdicios; consolidar los sistemas alimentarios locales, así como movilizar los sistemas educacionales, de la cultura y la comunicación para fortalecer la educación alimentaria y nutricional.

Cuba es uno de los países caribeños más expuestos a los efectos de fenómenos hidrometeorológicos extremos (ciclones tropicales, inundaciones, sequías, entre otros) lo que representa una amenaza para el sector agrícola y la seguridad alimentaria de este país. Por otro lado, el escenario económico actual de la nación, marcado por el recrudecimiento del bloqueo norteamericano, el negativo impacto de la pandemia de la Covid-19 y el inicio de la Tarea Ordenamiento, ha obligado a repensar estrategias y políticas para el adecuado desarrollo de este sector.

Recientemente, el Gobierno cubano aprobó, con la participación de productores, expertos y directivos del sector, 63 medidas, de las cuales 30 se consideran prioritarias y algunas de implementación inmediata, las cuales tienen como objetivo incrementar la producción de alimentos y satisfacer las demandas no cubiertas de productos agrícolas. Las nuevas disposiciones dan respuesta a problemas estructurales, organizativos, productivos y socioeconómicos identificados, a partir de un diagnóstico sobre el comportamiento de los principales programas de la agricultura en los últimos diez años. Dentro de estas, se contempla, por ejemplo, promover el diseño de Proyectos de Desarrollo Local entre productores y cooperativas agropecuarias; incorporar los principios de la economía circular en la producción y consumo,

aprovechando recursos endógenos y cerrando flujos económicos y ecológicos de los recursos, así como consolidar la producción de alimentos a nivel local, sobre la base del Programa de soberanía alimentaria y educación nutricional.

Ante este complejo escenario nacional e internacional, la seguridad alimentaria y nutricional adquiere una mayor importancia, haciéndose imprescindible alcanzar resultados cada vez más favorables en este sector para favorecer a toda la población de la Isla. La participación activa de todos los actores involucrados, así como el intercambio constante y la transparencia de las gestiones y resultados alcanzados, son palabras de orden para lograr estos necesarios objetivos que hoy se plantean esta pequeña nación que, aún tiene muchos retos por enfrentar.

La oferta exportadora agropecuaria del país continúa siendo muy limitada y sus principales agroexportaciones se centran en tabaco, azúcar, café, ron y cítricos, a lo que se añaden los mariscos en la pesca. Más recientemente se han incorporado a este grupo las ventas internacionales de hortalizas, concentrado de frutas y carbón vegetal. Este potencial deberá incrementarse en el futuro al concederle la posibilidad de realizar operaciones de exportación al sector no estatal.

Las agroexportaciones azucareras (azúcar y productos relacionados) se han mantenido dominando la estructura de las mismas en la mayor parte del periodo considerado. Las excepciones se encuentran entre 2003 y 2010, y en el pasado 2018, cuando aportaron menos de la mitad (ver cuadro #2).

Por otra parte, el balance comercial externo del sector agropecuario se mantiene en déficit, ya que la tendencia al aumento en las importaciones sobrepasa la correspondiente a las exportaciones de ese origen; donde el comportamiento de los precios de las importaciones ha sido el principal responsable de este resultado, ya que las cantidades importadas se han comprimido en muchos rubros. Ello ocurre en un contexto en el cual el valor de las exportaciones de agroproductos representa menos de la cuarta parte del generado en 1989, básicamente por la contracción de los volúmenes de exportación, en lo que influye decisivamente la retirada de Cuba del mercado internacional como líder en la exportación de azúcar y la caída en las exportaciones de cítricos frescos y procesados por la contracción de la producción causada por el HLB.

**CUADRO 2: EXPORTACIONES DE MERCANCÍAS POR GRUPOS DE PRODUCTOS
(MILLONES DE PESOS)**

Concepto	2016	2017	2018	2019
Productos agropecuarios	24	25	24	20
Productos de la pesca	74	79	78	73
Productos de la industria	360	478	184	212

azucarera				
Productos de la industria del tabaco	230	241	260	267

Fuente: ONEI (2019)

En 2016 la producción de la agricultura no azucarera aumentó un 4,9% respecto al año anterior, rompiendo así con la evolución negativa de los años anteriores. Sin embargo entre 2017 y 2019 ha vuelto a disminuir un 1,2%, y un significativo 10,7% respectivamente (datos ONEI). Aún no hay datos completos de 2020, aunque las declaraciones de directivos del Ministerio de la Agricultura no hacen pensar en una mejoría de la situación. En efecto, el valor agregado del sector agropecuario cayó 10.9% en el 2020.

Los resultados de la producción de alimentos, entre un grupo de renglones fundamentales, reveló que el arroz molinado registró una caída del 29.4%; en los frijoles –afectados además por una plaga- se obtuvieron solamente 9 400 TM en 2019; las viandas descendieron un 19.4%; la producción de hortalizas cayó un 29.3%, la producción de leche bajó un 8.4%, la de carne de cerdo disminuyó un 27.4% y la producción de huevos creció un 1.3%.⁴³

En el caso de la ganadería, la misma fue duramente afectada por la crisis de los 90, con una importante disminución de la masa ganadera que las autoridades trataron de frenar con medidas coercitivas y, desde 2007, con incentivos económicos como el aumento de precio y el pago parcial en divisas de la producción de leche de vaca. Estas últimas medidas estimularon el crecimiento de un sector cuya producción aumentó casi un 50% entre 2006 y 2016, debido casi en su totalidad al crecimiento de la producción no estatal. En 2019 la producción de leche de vaca ascendió a 512 millones de litros, un 11% inferior al año anterior y en 2020, esta producción volvió a descender.

Algunos expertos sugieren que sería oportuno concederle mayor prioridad a la producción de la ganadería vacuna, la cual tiene la singularidad de presentar una mínima dependencia de las importaciones, posee la capacidad potencial de incrementar la producción de productos lácteos y además representa la actividad agrícola que dispone del mayor porcentaje de las tierras que explota la agricultura (Marquetti,2021).

CUADRO N° 3.- PRINCIPALES EXPORTACIONES DE ALIMENTOS 2019 (CANTIDAD Y VALOR EXPORTACIÓN)

⁴³ ONEI (2021a)

Producto	Cantidad UM TM	Valor de la exportación(MIL USD)
Pescado y mariscos fresco y congelado	8 178	81 545
Miel natural	6 935	14 189
Cítricos	28	80
Azúcar	738 112	207 797
Bebidas alcohólicas (Litros)	528 991	170 477
Tabaco torcido	1 631	258 677
Cigarrillos MMC	214	1 700

Fuente: ONEI (2019)

LOS PRINCIPALES PRODUCTOS DE EXPORTACIÓN

AZÚCAR: La producción de azúcar ha sido históricamente principal rubro de la economía cubana desde el siglo XIX hasta la década de los 90 del siglo XX, con su máximo de producción en los años 70 y 80, que alcanzó hasta 1992, con cosechas superiores a 8 millones de toneladas. Cuba llegó a representar el 25% de la producción mundial en su momento de apogeo. Sin embargo esta cifra se vio reducida drásticamente hasta representar en 2020 tan solo el 0,7% de la cuota mundial según fuentes externas. En 2002 se reestructuró el sector, cerrando 71 centrales de los 156 existentes y reorientando otros 25 para fabricar derivados, proceso que no arrojó los resultados esperados.

La zafra decreció cada año desde 2003 hasta llegar en 2007 al mínimo en un siglo, con 1,1 millones de toneladas. A partir de ese momento la producción se estabilizó durante varios años entre los 1,1-1,3 millones de toneladas. De ellas, unas 700.000 TM se destinan al consumo interior; 400.000 a cumplir compromisos con China y otra parte a la cuota de importación preferencial que la UE le adjudica a Cuba.

La zafra creció en 2016/2017 hasta 1,8 millones de toneladas para volver a disminuir en las dos temporadas siguientes. En 2018 /2019 con 1,2 millones de toneladas y la de 2019/2020 no ha mejorado mucho aunque aún no se han facilitado cifras oficiales. Las previsiones para la zafra en marcha 2020/2021 se ubican en torno a 850 999 TM.

RON: En el caso de los rones también fue preciso reestructurar mercados de destino y surtidos. Actualmente la comercialización se lleva a cabo a partir de rones añejados, basada en la asociación económica con capital francés (Pernod Ricard) que ha logrado avances significativos. En 2019 la venta de bebidas alcohólicas alcanzó los 170.5 millones de dólares.

La empresa mixta Havana Club Internacional prevé crecer en el nuevo período fiscal que empezaría el 1 de julio y mantener su presencia en el mercado internacional, pese a la pandemia de la COVID-19.

El director de Marketing Internacional de Havana Club, Sergio Valdés, declaró que la compañía creada en 1993 vendió más de 4,4 millones de cajas de ron en el año fiscal que culminó en junio de 2020, 1,7 millones de ellas en Cuba.

Añadió que el principal mercado para la firma es Alemania, seguido de Francia, España, Reino Unido y Bélgica, mientras que Rusia y China se han sumado de manera positiva a los grandes clientes de la ronera. Actualmente, es la tercera marca de ron a nivel mundial, al exportar sus productos a más de 120 países, excepto Estados Unidos, debido al bloqueo económico que ese país mantiene sobre la Isla

TABACO: Es el cuarto renglón en ingresos del país. La elaboración de habanos está en manos del Estado y su comercialización internacional la realiza en exclusiva Habanos S.A., una empresa mixta creada por la hispano-francesa Altadis que después fue adquirida por la británica Imperial Tobacco.

Según cifras oficiales, Cuba produjo 61.710 toneladas de hojas de tabaco en la cosecha 2019 (sin datos aun de 2020), para un aumento de un 5% respecto a la campaña anterior. Cuba es el principal exportador de habanos del mundo. En 2019 sus ingresos por exportaciones alcanzaron los 266.6 millones de dólares. Acapara en torno al 70% de la cuota de mercado mundial, a pesar de que el bloqueo le impide su presencia en el mercado norteamericano.

El caso del tabaco ha sido el más exitoso rubro exportable del país. Al contar con una materia prima verdaderamente excelente, con marcas de prestigio (tanto antiguas como recientes) y una tradición de casi cinco siglos, los habanos cubanos son muy apreciados en el mercado internacional, particularmente los de más alta categoría. Esta producción ha logrado una fuerte dinámica a partir de mayores incentivos a los productores en toda la cadena. Aquí también se han concertado alianzas con capital español, francés, holandés y del Reino Unido.

Sin embargo, las exportaciones de estos productos estrella ha visto gravemente afectadas: las ventas al exterior de ron y tabaco al ser vulnerables a los cierres prolongados de los bares, los restaurantes y otras actividades de esparcimiento y diversión. En el caso del tabaco torcido a mano, la mayor parte de los envíos se hacen vía aérea, y la aviación comercial ha estado prácticamente detenida durante meses.

CÍTRICOS: Cuba es productora de cítricos, en general de menor calidad, y fue un exportador importante de jugos. La naranja y la toronja eran los principales cultivos y los jugos y néctares concentrados el producto elaborado más importante. Entre 2004 y 2014 la producción de cítricos en Cuba se redujo drásticamente (-88%), debido a la baja productividad y a una plaga que diezmó notablemente la cosecha. A pesar de existir un ligero repunte en la producción entre 2015 y 2016, desde 2017 la producción ha vuelto a descender. En 2018 cayó un 28% y en 2019 un 6% para un total de unas 43 499 TM en 2020.

En el caso específico de las exportaciones de cítricos, hubo que reestructurarlas hacia los productos industrializados, donde existían mejores posibilidades de reinserción internacional. Solo se mantuvo la venta de pequeñas cantidades de fruta fresca en determinados mercados europeos, aprovechando nichos o ventanas a inicios del período invernal, cuando la fruta cubana está disponible antes que la de otros competidores. Además, Cuba formó en esta área alianzas productivas con capital extranjero, original de Grecia, el Reino Unido, Israel y Chile.

PESCA: La pesca y la acuicultura son relativamente importantes y su producción de mariscos (langosta y camarón) se destina fundamentalmente a la exportación, siendo España el destino principal de estas exportaciones.

Las producciones más destacadas de acuicultura son la tenca, la claria, la tilapia, los camarones y la langosta. A pesar de que las condiciones naturales para el desarrollo de la industria son buenas y ha habido un mejor aprovechamiento de la flota de pesca de la langosta y una mejora de los sistemas de almacenamiento, que han permitido ampliar la capacidad de exportación, incluyendo la de langosta viva, los datos a 2019 no son positivos y muestran un descenso total de un 11% en la captura bruta total.

Los datos disponibles dan cuenta de que fueron exportadas 3 278.4 toneladas de langosta, con un descenso muy significativo de un 28%. Sólo la camaronicultura tiene resultados, aunque modestos (6 656,8 toneladas), positivos con un crecimiento de un 3%.

En resumen, en relación a la balanza comercial agrícola, se verifica un déficit permanente desde 2001 por la pérdida de la agroindustria azucarera, que fuera por muchos años la locomotora de la economía cubana. En su conjunto, el valor de las exportaciones de agro-productos representa menos de la cuarta parte del generado en 1989. Las compras externas anuales de alimentos rondan los dos mil millones de dólares como promedio, y representan entre el 15 y el 20% de las importaciones totales de bienes.

Bajo los efectos de la pandemia y el recrudecimiento del bloqueo económico por parte de los Estados Unidos, la tenencia de divisas del país se encuentra afectada de forma considerable. Ello pone en riesgo la adquisición en los mercados externos de alimentos e insumos para su producción. Esta compleja situación no permite que Cuba pueda

beneficiarse de la caída en los precios internacionales de los alimentos y del petróleo, como país importador neto.

Dentro de los rubros que importa el país actualmente se encuentran el arroz, los frijoles, los aceites comestibles, las carnes, los pescados, el trigo y otros cereales, la leche, las frutas, las hortalizas y la proteína para alimento animal. Varios de estos rubros se adquieren para cumplir con el consumo normado y el consumo social. Existen investigaciones (García, 2009 y García, Barrios y Echevarría, 2010) que demuestran que casi la mitad de ellas podrían ser sustituidas con producción doméstica en condiciones rentables.

Actualmente deben asegurarse las importaciones de los 6 principales alimentos importados (pollo, arroz, maíz, trigo, soya, y leche) que en total fueron de aproximadamente 1 250 millones de USD en 2018, mientras que en el 2020 esta cifra alcanzó unos 1 400 millones de USD.

CUADRO Nº 4.- PRINCIPALES IMPORTACIONES DE ALIMENTOS

Producto	Valor de la importación en 2018 (USD)	Valor de la importación en 2019 (USD)
Carne de pollo	304 888	335 703
Arroz	273 247	239 725
Maiz	193 843	199 040
Trigo	184 024	200 347
Soya	152 385	146 642
Leche en polvo	145 852	158 127
Pescado y marisco fresco y congelado	25 217	57 910
Total	1 279 456	1337494

Fuente: ONEI 2019

IMPORTACIONES CON INCREMENTOS DE PRECIOS

Muchos de los alimentos importados por Cuba han visto aumentar sus precios que se han producido a partir del inicio de la pandemia. Los incrementos de los precios de la carne de pollo, la leche, y el maíz, así como el estancamiento del precio del arroz, son

negativos, pues -en conjunto- significaría que el país tiene que pagar más para poder importar.

Uno de los productos cárnicos que el país ha incrementado las compras en el exterior ha sido el pollo, ya que según los últimos datos disponibles de 2019, el valor de las importaciones totales de pollo fue de 335 703 000 dólares.

Según la OCDE-FAO, la proteína avícola, que consiste en carne de ave y huevos, son las mejores opciones para los consumidores de los países en desarrollo, debido a que en estos productos están los precios más bajos comparados con otras fuentes de proteína. En Estados Unidos, para noviembre del año pasado, el precio promedio mensual fue de alrededor de 1,700.0 dólares por tonelada. En septiembre de este año el precio cerró a

POLLO. De acuerdo con datos del Banco Mundial, durante 2020 el precio promedio del pollo entero al mayoreo en Estados Unidos se ubicó en un nivel 18.3 % inferior al registrado en el año previo. La disminución temporal en la demanda, sobre todo al inicio de la pandemia de COVID-19, provocó una drástica caída en el precio.

Sin embargo, la recuperación de la demanda de los principales países importadores (Japón, China y México) en estos primeros 6 meses de 2021 ha incrementado, el precio mensual del pollo (cotización "Georgia docks") fue de 2,26 USD/ kg en abril de 2021 y las cifras del mes de mayo lo colocan en 2,37 USD/ libra, con un incremento de 4,87%. Estos precios continuaron subiendo y otra fuente informaba que en agosto el pollo alcanzó 4 488 USD x TM en EEUU, cuando en marzo era 2 200.

LECHE. Otro de los productos que Cuba importa es la leche en polvo, Un nuevo reporte de precios de la "Global Dairy Trade" (GDT), que dio a conocer el Observatorio de la Cadena Láctea, informa que se acercan a los 3 997 dólares la tonelada el precio promedio de la leche en polvo entera. Esto sucede, indica el Observatorio, a posteriori del fuerte incremento del 23 de marzo donde trepó un 21%. Aun, agrega, el precio actual se mantiene muy por debajo de los alcanzados desde 2013 y 2014 cuando en aquella oportunidad se alcanzaron cifras récord de más de 5.000 dólares la tonelada (Global Dairy Trade,2021). No obstante, el precio ha continuado alto en el segundo semestre del año.

ARROZ. El precio del arroz al cierre del mes de mayo era de 493 USD/tonelada. Ese precio representaba un moderado incremento de 4,7% respecto al precio de inicios de 2020. Es decir, es mucho más caro importar arroz hoy que hace un año atrás.

MAÍZ. El precio del maíz al cierre de mayo 2021 era de 305,31 USD / tonelada métrica, representando un incremento de 13,8% con respecto al mes de abril de este año.

SOYA. El precio de la soya al cierre de mayo era de 643,9 USD / X tonelada métrica. Ese precio representaba un incremento de 7,8% respecto al precio de abril.

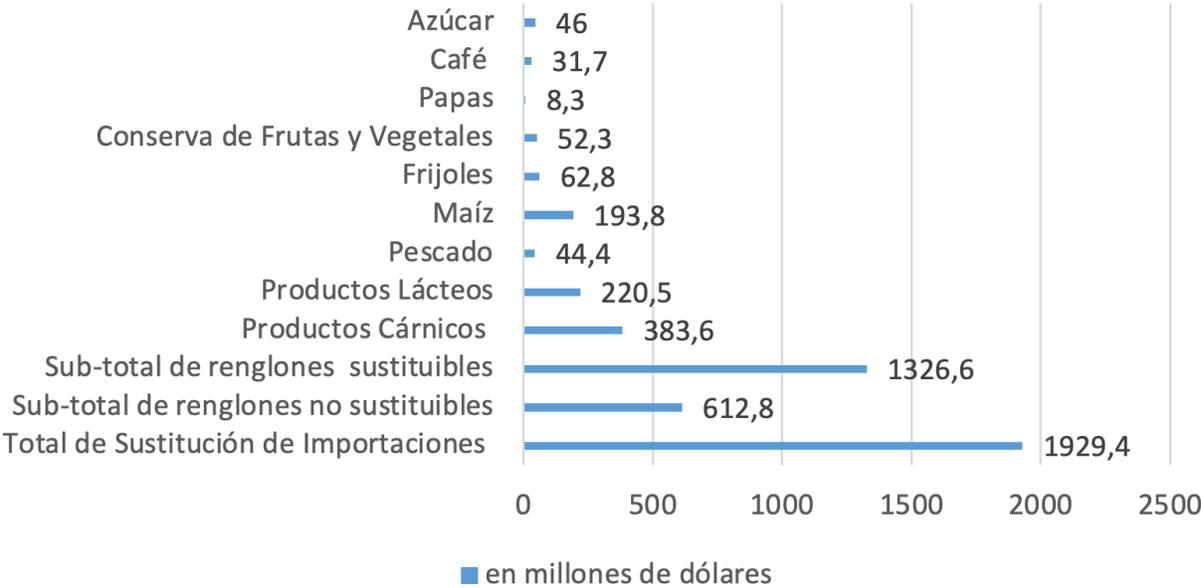
TRIGO. El precio del trigo al cierre del mes de mayo era de 278.45 USD / tonelada métrica. Ese precio representaba un incremento de 16% respecto al precio de abril de 2021.

En general, los precios de los alimentos en el mercado mundial han continuado creciendo a lo largo del 2021 con los impactos que esto supone en la balanza de pagos de nuestro país.

Al respecto, diversas investigaciones dan cuenta del potencial de sustitución de importaciones del país y se estima que este podría alcanzar los 1 000 millones de dólares en productos lácteos, cárnicos, el arroz, los frijoles, el maíz que se destina a la alimentación animal, el café y el azúcar (Ver gráfico 1).

Resulta obvio que la no valoración de la tierra como recurso estratégico de la agricultura debe ser reconsiderada, para lo cual pudiera utilizarse el instrumento metodológico del costo de oportunidad, lo que permitiría identificar aquellos renglones con mayores impactos potenciales en la balanza de pagos (Marquetti H ,2021)

GRÁFICO 1: POTENCIAL DE SUSTITUCIÓN DE IMPORTACIONES EN 2018 (EN MMUSA)



Fuente: Marquetti H (2021)

Dada la esperada contracción de la disponibilidad de divisas de Cuba en 2021 y la necesidad de garantizar la seguridad alimentaria de la población en medio de un escenario complejo marcado por la pandemia, el Estado maneja varias alternativas: a) Reducción de importaciones, b) Reasignación hacia las importaciones de recursos de otras partes del plan, c) Modificaciones en la estructura del consumo, y d) Sustitución de importaciones.

Bibliografía

Agricultural Market Information System (AMIS). "Market Monitor." FAO. Sitio web de la Organización para la Agricultura y la Alimentación. 2019.

Anaya, B. y García, A. Dinámica de gastos básicos en Cuba (primera parte), 2018a. Disponible en: <http://www.ipscuba.net/economia/dinamica-de-gastos-basicos-en-cuba-primera> parte/. Consultado el 17 de octubre de 2018.

Anaya, B. y García, A.(2018). Dinámica de gastos básicos en Cuba (segunda parte y final), 2018b. Disponible en: <http://www.ipscuba.net/economia/dinamica-de-gastos-basicos-en-cuba-segunda-parte-y-final/>. Consultado el 17 de octubre de 2018. descargado 2018-10-17.

Anaya, B. y García, A. (2017): El sector agropecuario cubano en la actualización, en Torres, R. y D. Echevarría (compiladores): Miradas a la Economía Cubana, Ruth Casa Editorial, La Habana,2017.

García Álvarez, Anicia (2019): *El sector agropecuario y el desarrollo económico. El caso de Cuba*, ponencia presentada en el Seminario por el Treinta Aniversario del Centro de Estudio de la Economía Cubana, La Habana.

FAO -CEPAL (2021), Sistemas alimentarios y Covid 19 en América Latina y el Caribe: Riesgos que amenazan el comercio internacional.

FAO y CELAC. 2020. Seguridad Alimentaria bajo la Pandemia de COVID-19. Santiago, FAO. <https://doi.org/10.4060/ca8873es>

FIRA (2021): Panorama Agroalimentario Carne de pollo 2021. Dirección de investigación y evaluación económica y sectorial. México: Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA).

FIRA (2021): Panorama Agroalimentario Leche y lácteos 2021. Dirección de investigación y evaluación económica y sectorial. México: Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA).

OECD-FAO. Agricultural Outlook 2020-2029.

ONEI (2019) "Anuario Estadístico de Cuba 2018" La Habana, 2019 en www.onei.gob.cu

ONEI, (2020): Anuario estadístico de Cuba 2019. La Habana: 2020 www.onei.gob.cu

ONEI, (2021) Anuario Estadístico de Cuba 2020" La Habana, 2021 www.onei.gob.cu

ONEI (2021a) Sector Agropecuario. Indicadores seleccionados Enero-Diciembre de 2020. www.onei.gob.cu

Marquetti Nodarse, Hiram (2021) Las crisis en el desarrollo económico de Cuba Ciudad Autónoma de Buenos Aires : CLACSO ; México : Centro de Estudios Latinoamericanos Avanzados -CALAS, 2021.

Monreal, Pedro (2020) "Gestionando una doble crisis en Cuba: la importación de alimentos" Marzo 27, 2020 en www.elestadocomotal.com

USDA. Foreign Agricultural Service's Production, Supply and Distribution (PSD) Online Database.

USDA Livestock and Poultry: World Markets and Trade, October 2020.

USDA Livestock, Dairy, and Poultry Outlook, December 2020.

USDA Mexico Livestock and Products Annual, December 2020.

USDA Mexico, Poultry and Products Annual, September 2020.

USDA. World Markets and Trade - December 2020.

USDA. World Markets and Trade - Junio 2021.

7

Exportaciones e importaciones más significativas para Cuba: insumos médicos

**Lic. Kenny Díaz Arcaño
Investigador del CIEM**

INTRODUCCIÓN:

El gobierno revolucionario cubano, desde inicios del triunfo revolucionario de 1959, se propuso un grupo de prioridades para lograr cambios en la calidad de vida de su pueblo. La campaña de Alfabetización, la reactivación de la Academia de Ciencias de Cuba y la creación de diferentes institutos de Salud Pública, fueron solo algunos de los primeros pasos, de muchos otros, que le siguieron posteriormente.

La industria biotecnológica cubana, tiene sus orígenes en la década de los 80, cuando el gobierno cubano se propuso una estrategia de desarrollo para este sector. En 1981 se creó un frente biológico del que formaron parte diversas instituciones científicas. Luego, se creó el Centro de Investigaciones Biológicas, con dos estructuras básicas: investigación y producción, dedicada esta última a la producción del interferón leucocitario. A partir de ahí, se comenzaron a crear otros centros científicos por todo el país. (Everleny, 2021; Hourruitiner; 2019). Uno de los productos biotecnológico pioneros en esta industria, fue la vacuna contra la Meningitis B, una epidemia que comenzó en 1980 y para la cual no existía en el mundo ninguna vacuna disponible (OMS, 2015; Ledón Naranjo, 2017). En 1981, el primer producto biotecnológico cubano que se obtuvo fue el interferón humano alfa leucocitario, producido por el Centro de Investigaciones Biológicas (CIB), y que marcó el inicio de la estrategia de la biotecnología cubana. Otro producto pionero de esta industria fue la Insulina Humana Recombinante en 1982, procedente de la compañía GENENTECH (OMS, 2015).

Entre 1989-1995 el desarrollo de la biotecnología cubana ocurrió en un contexto histórico y económico extremadamente complejo, del Periodo Especial. A pesar de atravesar esta profunda crisis, el gobierno cubano mantuvo la voluntad de continuar el desarrollo biotecnológico iniciado en los años anteriores, con la visión de vincular la biotecnología y sus productos a la economía. Entre 1990–1996 se concluyeron varias instituciones, entre ellas, el Centro de Inmunología Molecular (CIM) en 1994. La inversión general realizada en la biotecnología fue de 1 billón de dólares (OMS, 2015).

En sus inicios el financiamiento de la biotecnología, se otorgaba directamente por el Estado. Ya en el 2001, se aplicó un esquema de autofinanciamiento, específicamente para los gastos corrientes. Se exceptuaron las inversiones, que se aprobaban

centralmente. A finales del 2008, se estableció otro tipo de financiamiento, el cual tenía que ser aprobado por el Ministerio de Economía y Panificación (OMS, 2015).

Durante décadas, Cuba ha venido desarrollando su industria biofarmacéutica y ampliando y fortaleciendo los recursos humanos en este sector. Los logros alcanzados, en este sentido, no solo han sido destinados a la población de la Isla, sino también a otros países, apoyando y colaborando con otras naciones subdesarrolladas. Las misiones médicas en diferentes países de nuestra región y en otras más alejadas, han tenido una relevancia indiscutible y han dotado de gran prestigio internacional al Sistema de Salud cubano.

Cuba, a pesar de ser un subdesarrollado, con limitaciones económicas y financieras, derivadas de un bloqueo económico desde hace décadas, ha alcanzado el acceso universal con equidad a las tecnologías sanitarias e indicadores de impacto para su población. Actualmente, el bloqueo sigue vigente y recrudescido durante la admiración del expresidente norteamericano Donald Trump, esto en medio, además, de una pandemia que ha tenido grandes impactos en todo el planeta. Aun así, Cuba se ha crecido durante estos difíciles tiempos y logrado metas que parecían imposible para muchos.

Las transformaciones que se han llevado a cabo en el sector de la salud, se enfocan en la premisa de mantener las conquistas sociales alcanzadas durante las décadas anteriores, continuar mejorando la salud de la población cubana, incrementar la calidad y satisfacción de la población con los servicios y hacer eficiente y sostenible el sistema, para garantizar su desarrollo (OMS, 2015).

El 3 de diciembre del 2012, se creó BIOCUBAFARMA mediante el Decreto 307. Hoy día, este es el Grupo cubano de la Industria Biotecnológica y Farmacéutica el cual está organizado como un sistema empresarial, cuyos objetivos son la investigación, desarrollo, producción y comercialización de medicamentos, sistemas diagnósticos, equipos médicos y servicios de alta tecnología.

Actualmente, BIOCUBAFARMA está integrado por 32 Empresas con 65 unidades empresariales de base y 80 líneas de producción y tiene asociada 21 unidades de ciencia y técnica. Está integrado por 20 mil trabajadores, 1 265 son Masters y 278 doctores en Ciencias (Sitio web de BIOCUBAFARMA). Esta industria cubana realiza exportaciones por varios cientos de millones de USD a más de 50 países, que crecieron a más de un 30 % anual en la última década (Ledón Naranjo,2017).

Algunos ejemplos de las empresas dentro de BIOCUBAFARMA son:

Centro de Ingeniería Genética y Biotecnología. (CIGB)

Centro de Inmunología Molecular (CIM)

Instituto Finlay de Vacunas (IFV)

Centro Nacional de Investigaciones Científicas (CNIC)

Empresa de Servicios Médicos especializados (ESINES)

Empresa Laboratorios MEDSOL.

Empresas de Servicios Generales (SERVIGEN)

Centro de Neurociencias de Cuba (CNEURO)

Empresa Comercializadora y Distribuidora de Medicamentos (EMCOMED)

Empresa Comercializadora de Productos Biotecnológicos y Farmacéuticos, entre otras.

En Cuba los productos se han desarrollado para solucionar problemas apremiantes de salud y no por interés comercial como ocurren en otras naciones.

La industria cubana tiene un componente importante de innovación, con más de 150 objetos de invención vigentes, que han dado lugar a más de 2500 patentes en el mundo. De 101 productos biofarmacéuticos en desarrollo, 76 son productos innovadores, creados totalmente por los científicos cubanos (Ramón, 2019).

En el 2020, el Cuadro Básico de Medicamentos cubano, era de 619 renglones, de ellos 263 (42%) son importados por el Ministerio de Salud Pública y 356 (58%) los produce la Industria Nacional. De ellos 350 se fabrican por BIOCUBAFARMA, 5 la Industria Alimentaria y 1 el Centro Nacional de Sanidad Agropecuaria. A su vez, se dispone de 172 renglones de productos naturales (semisólidos, jarabes y tinturas), de ellos 11 son de producción local y 61 de producción industrial, aumentando sus producciones entre 2019 y 2020 (MINSAP, 2020).

La falta de medicamentos ha estado golpeado este sector en el país durante los últimos años. A mediados del 2020, se reportaban 116 medicamentos en falta, 87 de producción nacional y 29 importados. Según las autoridades cubanas, estas afectaciones tienen múltiples causas entre las que se destacan: la falta de materias primas y otros materiales, lo que se ha combinado con temas financieros y con el recrudecimiento del bloqueo norteamericano hacia la Isla; proveedores habituales que han dejado de suministrar sus productos; el cierre de plantas productoras en China por problemas de contaminación ambiental, así como afectaciones con las navieras habituales, lo que se ha traducido en retrasados excesivos en la importación y producción nacional (MINSAP, 2020).

Además, debido a la pandemia de la Covid-19, este sector se ha visto notablemente afectado, en los últimos meses. Las restricciones del comercio internacional, las limitaciones de vuelos internacionales, así como el aumento de los precios y restricciones de venta de otros países entre otros elementos, ha dibujado una situación muy compleja en el país en este sector, la cual continúa en estos primeros 5 meses del 2021, profundizándose la carencia de medicamentos e insumos, en el Sistema Nacional de Salud.

Ante la llegada la Covid-19 al país, el Ministerio de Salud Pública y BIOCUBAFARMA elaboraron un programa conjunto de investigación para la prevención y el tratamiento de esta nueva enfermedad.

Esta unión de empresas ha trabajado en decenas de proyectos de nuevos tratamientos y tecnologías médicas para prevenir y combatir la Covid-19. De estos, hay 11 productos que se encuentran en estudios clínicos o ensayos de intervención en pacientes y grupos de riesgo. Con fines preventivos, se han evaluado 5 productos capaces de estimular la inmunidad, tanto innata como adaptativa, para diferentes grupos de riesgo, lo cual se mantiene en constante actualización, en la medida que se avanza en los procesos y nuevos productos.

EXPORTACIONES E IMPORTACIONES DE LOS BIOTECNOLOGÍA E INSUMOS MÉDICOS.

La biotecnología cubana resulta ser un gran pilar en el intercambio con el exterior, y su política de promoción de exportaciones está sometida a las leyes generales establecidas en Cuba con este propósito. Cuba ha compartido con otros países durante años y, aún lo continúa haciendo, sus estrategias para el desarrollo en el sector de la salud. En este caso, cabe mencionar la formación de recursos humanos para la salud, la participación del personal cubano en actividades de salud y la presencia en esos países de las tecnologías sanitarias cubanas. También la experiencia cubana en el desarrollo de la industria biofarmacéutica, ha sido transferida a otros países subdesarrollados (OMS, 2017).

Según Ledón Naranjo et al. (2017) pueden identificarse cinco “palancas” que hicieron crecer a la industria biotecnológica en Cuba:

- 1) El factor humano.
- 2) El liderazgo y la conducción estratégica de Fidel Castro, quien colocó los recursos imprescindibles en un momento de gran escasez de recursos, y creó un sistema de atención y protección de las instituciones, así como un mecanismo muy rápido de consulta y toma de decisiones.
- 3) La conexión directa de las empresas con el mercado exterior, para exportaciones e importaciones.
- 4) La combinación de estrategias de productos que combinó productos biosimilares de desarrollo rápido con productos innovadores de más lenta y difícil penetración de mercado.
- 5) La estrategia de negociaciones basadas en relaciones entre gobiernos, que permitieron un rápido despegue económico del sector, y dieron el tiempo

necesario para que madurase la capacidad de penetración de mercados competitivos.

El Ministerio del Comercio Exterior y la Inversión Extranjera (MINCEX), es el encargado de dirigir, ejecutar y controlar la aplicación de la política del Estado y del Gobierno en cuanto a las actividades del comercio, la inversión y la colaboración con el exterior. Desde 1990, la exportación de servicios ha tenido un creciente papel en la economía cubana. Entre los principales socios comerciales de Cuba se encuentran la República Bolivariana de Venezuela, China, Rusia, España Canadá y Brasil. La venta de servicios profesionales, especialmente en salud, ingeniería, informática y biotecnología, se consolida como la mayor fuente de divisas del país. La seguridad que brinda Cuba, en este sentido es un aspecto que favorece las exportaciones de bienes y servicios, la colaboración, la inversión extranjera y avanzar en la sustitución de importaciones, contribuyendo de esta forma al desarrollo productivo y científico-técnico del país (OMS, 2015).

Uno de los renglones exportables de Cuba, ha sido el de los insumos médicos (medicamentos, tecnologías y profesionales de la salud). Una treintena de productos, como medicamentos y tecnologías cubanas, así como un grupo de genéricos, se exportan a países miembros de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA) y otras naciones de Asia, África e incluso Europa, lo que agrupa a más de 50 naciones que adquieren medicamentos y tecnologías cubanas. También se exportan tecnologías y equipos de diagnóstico que permiten detectar precozmente malformaciones congénitas, enfermedades hereditarias y otras afecciones. Otro ejemplo, es que Cuba tiene fábricas de productos en varios continentes y sobresalen en estos mercados aquellos para las prótesis auditivas, para mejorar el aprendizaje y resolver discapacidades (CUBADEBATE, 2014).

Del sector de la biotecnología surgió un nuevo tipo de empresa, caracterizado por instituciones “a ciclo completo”, es decir, investigación-producción-comercialización, con orientación exportadora y actividad de exportación (y de importación de insumos), así como con un sistema de gestión descentralizado. El país posee una concertación estratégica con la autoridad nacional regulatoria de medicamentos, el Centro para el Control Estatal de Medicamentos, Equipos y Dispositivos Médicos (CECMED) (Ledón Naranjo, 2017).

El CECMED se encarga de garantizar el acceso oportuno al mercado de productos con calidad, seguridad, eficacia e información veraz. Realiza el control de acceso a laboratorios, registros de medicamentos, diagnosticadores, equipos y dispositivos médicos entre otras funciones. A su vez, es el centro coordinador de ALBAMED, un proyecto sub-regional que comenzó en 2009 y se consolidó en 2013. Este tiene como objetivo contribuir al acceso de medicamentos de calidad, seguridad y eficacia, con mejores precios, a través del registro común reconocido por los países miembros. Así mismo, está dirigido al listado esencial de medicamentos de los países integrantes de la Alianza Bolivariana para las Américas (ALBA) (OMS, 2015). En los últimos años, este Centro ha desarrollado un grupo de instrumentos internacionales, firmados con

diferentes países como: Vietnam, Rusia, Turquía, Alemania, Nicaragua, Irán, Bulgaria, México, Bolivia y Panamá, entre otros (Sitio Web CECMED).

El CECMED, también se encarga de emitir certificación para importar y exportar medicamentos, equipos y dispositivos médicos destinados a la salud humana. Por ejemplo, en el año 2012 se emitieron 861 certificados de autorización de importación que abarcaron 1 509 productos (OMS, 2015).

Según plantea el economista cubano Pérez Villanueva (2021), las estadísticas muestran una caída de alrededor del 40% de las exportaciones de productos químicos y sus conexos entre 2015 y 2019. Considerando la participación de los productos medicinales y farmacéuticos dentro del total de las exportaciones de productos químicos de alrededor de un 90%, se podría estimar que las exportaciones de medicamentos en 2019, estaría rondando los 240 millones de pesos anuales. Se trata de una cifra muy por debajo de lo logrado con anterioridad (Pérez Villanueva, 2021).

Por su parte, BIOCUBAFARMA exporta a más de 50 países y su Programa de desarrollo clínico en el exterior, incluye 23 ensayos clínicos, en 35 países. En su expansión internacional se incluyen negociaciones de proyectos, desarrollo conjunto de proyectos de I+D, acuerdos de distribución y representación, acuerdos de transferencia de tecnología, empresas mixtas fuera de la isla y otras 100% capital cubano en el exterior, contratos de transferencia tecnológica y contratos de servicios de manufacturas. Sus comercializaciones, han alcanzado más de 160 contratos de representación, suministro y distribución de productos en 62 países con 742 registros médicos en 56 países. Tiene una amplia presencia internacional a través de su sistema empresarial externo formado por 11 empresas, 1 sucursal y 2 oficinas de representación (China y Rusia). De las 11 empresas, 5 son de capital 100% cubano y 6 empresas mixtas. Además, promueve la inversión extranjera directa en Cuba. Su política sectorial, tiene como objetivo promover proyectos en Cuba con socios estratégicos para la producción de las formas terminadas e ingredientes farmacéuticos activos de medicamentos genéricos. En el caso de los productos de la biotecnología, se evaluarán negocios específicos para complementar proyectos nacionales, preservando la propiedad intelectual y velando por el uso adecuado de la que pueda generarse de conjunto, así como la creación o ampliación de capacidades productivas (Sitio Web de BIOCUBAFARMA).

Dentro de las vacunas que ha desarrollado la biotecnología cubana y que han tenido un notable impacto se encuentran, entre otras:

- Vacuna antihepatitis B. Creada por el CIGB.
- Vacuna anti-meningocócica BC. Creada por la empresa Laboratorio Farmacéutico Carlos J. Finlay.
- Vacuna antirrábica. Creada por la empresa Laboratorio Farmacéutico Carlos J. Finlay.

- Vacuna toxoide-tetánico. Creada por la empresa Laboratorio Farmacéutico Carlos J. Finlay.
- Vacuna antidiftérica-antitetánica. Creada por la empresa Laboratorio Farmacéutico Carlos J. Finlay.
- Vacuna contra la difteria, tétanos y tosferina (DTP). Creada por la empresa Laboratorio Farmacéutico Carlos J. Finlay.
- Vacuna antileptospirósica trivalente. Creada por la empresa Laboratorio Farmacéutico Carlos J. Finlay.
- Vacuna tetravalente DTP-HB (TRivac-Hb). Creada por el CIGB.
- Vacuna pentavalente heberpenta. Creada por el CIGB.
- Vacuna antitifoídica. Creada por la empresa Laboratorio Farmacéutico Carlos J. Finlay.
- Vacuna contra Haemophilus Influenza tipo B. Creada por la empresa Laboratorio Farmacéutico Carlos J. Finlay y el Centro Nacional de Biopreparados (BIOCEN). (Pérez Villanueva, 2021)

La Industria Biotecnológica y Farmacéutica cubana, está dispuesta para crecer estratégicamente su red internacional de asociaciones, elevar los estándares regulatorios, registrar y comercializar productos en los países de mayor desarrollo económico.

Para potenciar el desarrollo de la biotecnología en Cuba, la Cartera de Oportunidades 2020-2021, promueve 4 proyectos de inversión en este sector. Con un monto total de unos 109 millones de dólares de capital foráneo, se promueve la construcción de nuevos centros para el desarrollo de medicamentos y productos biotecnológicos destinados fundamentalmente a la exportación. Los propósitos inversionistas contemplan, la creación de dos instalaciones para la fabricación de medicamentos citostáticos (fármacos contra el cáncer) y derivados de la placenta humana. El capital foráneo podrá destinar sus recursos financieros en dos proyectos consagrados a la producción y comercialización de preparados en forma semisólida y de la vacuna contra la peste porcina clásica. Tres prevén desarrollarse en la Zona Especial de Desarrollo Mariel, un espacio favorable para aquellas empresas que deseen invertir en instalaciones de investigación y producción de alto valor añadido. Se prevé, además, la construcción y montaje de una planta con vistas a la fermentación y formulación de un producto terminado que incrementará las capacidades productivas de la vacuna Porvac, un importante antídoto contra el cólera porcino desarrollado por el Centro de Ingeniería Genética y Biotecnología (CIGB). Además, se promoverá la inversión foránea en la edificación de dos nuevas plantas farmacéuticas, las cuales

producirán antibióticos de acción sistémica (betalactámicos) y así satisfacer la demanda del fármaco en el mercado nacional y la exportación hacia la región latinoamericana. (ACN, 2021).

PRODUCCIONES DE MEDICAMENTOS MÁS RELEVANTES

Existen múltiples ejemplos de productos de gran importancia tanto nacional como internacional y que han prestigiados a la biotecnología cubana.

El Centro de Histoterapia Placentaria, creado para investigar, producir y comercializar productos derivados de la placenta humana, productos naturales y biotecnológicos y brindar servicios médicos, ha logrado productos para el tratamiento de afecciones dermatológicas como el Vitíligo, la Psoriasis, Alopecia, entre otras. Dentro de los principales productos elaborados se encuentran: Melagenina Plus, para el tratamiento del Vitíligo; Loción piloactiva, para el tratamiento de dermatitis seborreica, alopecia (universal, areata, androgénica) y psoriasis del cuero cabelludo; Coriodermina, jalea hidrosoluble para el tratamiento de la Psoriasis; Biopla, Complemento Dietético para combatir las diversas afecciones clínicas y quirúrgicas y cosméticos, para el método de la Amnioterapia Cosmética como bioestimulantes (BIOCUBAFARMA, 2018).

Otros ejemplos pueden verse en el Centro de Inmunología Molecular (CIM). El cual se dedica a la investigación científica, desarrollo y fabricación de productos a partir del cultivo de células de mamíferos. Además, produce proteínas recombinantes, anticuerpos monoclonales y vacunas contra el cáncer desde el año 1994. Su producción en Cuba ha sido inspeccionada por agencias regulatorias y expertos de varios países, incluyendo Europa y Japón, y ha logrado más de 100 registros sanitarios de sus productos. Desde hace más de 25 años, CIMAB S.A. es el representante exclusivo del CIM para la comercialización de sus productos biofarmacéuticos en el mercado nacional e internacional, así como para la negociación de proyectos de investigación. Su política de negociación incluye la licencia de proyectos y patentes de tecnología, así como, alianzas estratégicas para el desarrollo conjunto de estos proyectos. Dentro de sus productos principales se encuentran: Anticuerpo Monoclonal Nimotuzumab, para el tratamiento del cáncer de cabeza y cuello, cerebro y esófago; vacunas Vaxira y Cimavax EGF, para el tratamiento del cáncer de pulmón avanzado; Eritropoyetina Humana Recombinante, para el tratamiento de la anemia en pacientes con insuficiencia renal crónica y pacientes que reciben quimioterapia; Factor Estimulador de Colonias Granulocíticas (FILGRASTIM), para el tratamiento de la Leukopenia en pacientes que reciben quimioterapia (Biocubafarma, 2018).

Por su parte, el Centro de Ingeniería Genética y Biotecnología (CIGB), fundado en el año 1986, Cuenta con una amplia gama de productos que se comercializan en más de 50 países, además presenta un portafolio de proyectos con más 30 nuevos proyectos en las ramas tanto biomédica como agropecuaria donde se incluyen vacunas humanas y veterinarias, proteínas recombinantes de uso terapéutico, entre otros. La mayoría de sus proyectos presentan propiedad intelectual con más de 200 patentes concedidas a nivel mundial y tiene una empresa

comercializadora denominada Heber Biotec, S.A. entre sus productos están el HeberprotP: producto único a nivel mundial y usado para el tratamiento de las úlceras del pie diabético, el cual ha sido patentado en más de 30 naciones, incluyendo EE.UU. y Europa. También este producto está presente en otros países como Canadá, Argentina, Hong Kong, Singapur, Corea del Sur, Sudáfrica, Rusia, China, India, Indonesia, México, Malasia, Ucrania, Japón, entre otros. Este medicamento, se ha sido aplicado a miles de pacientes de distintas naciones y que ha reducido hasta en un 75% el índice de amputaciones en pacientes con úlceras del pie diabético (Pérez Villanueva, 2021; CUBADEBATE, 2014).

A este producto, se suman otros como el Heberbiovac, vacuna profiláctica contra la Hepatitis B; Heberpenta, vacuna profiláctica combinada, contra cinco enfermedades: Hepatitis B, HI tipo b, difteria, tétano y pertussis; Heberón Alfa y Gamma, interferones Alfa y Gamma; Heberquinasa, estreptoquinasa para tratar los trombos circulatorios; Hebernasvac, vacuna terapéutica contra la hepatitis b crónica; Proctokinasa, supositorio de estreptoquinasa para tratar las crisis hemorroidales agudas; Heberferón, combinación de los interferones alfa y gamma para el tratamiento de cáncer de piel no melanoma; Gavac, vacuna contra la garrapata del ganado bovino, entre otros (BIOCUBAFARMA, 2018).

Cuba importa gran parte de los ingredientes farmacéuticos activos y excipientes utilizados en la producción de medicamentos en su industria. Los ingredientes farmacéuticos activos, se producen en el caso de las vacunas y otros productos biotecnológicos. La Regulación de Buenas Prácticas para la Fabricación de estos ingredientes, es uno de los anexos que complementa las directrices vigentes sobre buenas prácticas para la fabricación de productos farmacéuticos y es aplicable a los estos ingredientes que son producidos en y para uso en el territorio nacional (OMS, 2015).

En Cuba, a pesar de existir una pequeña producción local de equipamiento médico, esta no es suficiente para cubrir todas las necesidades del Sistema Nacional de Salud, por lo que el equipamiento médico también se ha tenido que importar desde el exterior. En la siguiente tabla se muestra el valor de las importaciones de equipamiento médico, tomando las cifras de cuatro años recientes. (Tabla No.1)

TABLA NO.1. VALOR TOTAL DE LAS IMPORTACIONES DE EQUIPAMIENTO MÉDICO, EN MILES DE EUROS.

Equipamiento médico	2014	2015	2016	2017
Importaciones	103.856,21	153.264,88	131.184,90	126.966,66

Fuente: ICEX, 2019.

Dentro de los principales socios comerciales de Cuba en este sector, figuran China que se sitúa históricamente como el principal proveedor de equipamiento médico a Cuba con una cuota de mercado del 20%, Italia (16%), España (13% en 2017) y un valor absoluto bastante similar al exportado en 2018. Y luego, en cuarto lugar, Alemania. Por subsectores, China destaca como suministrador de material fungible y productos dentales, mientras que Países Bajos se sitúa como líder del subsector de aparatos electrónicos con un 35% de la cuota de mercado. Alemania e Italia son líderes en los mercados de instrumental no electrónico y mobiliario respectivamente, mientras que España es el principal proveedor de productos ortopédicos a Cuba, principalmente artículos de prótesis (ICEX,2019).

INDUSTRIA BIOFARMACÉUTICA CUBANA CONTRA LA COVID19.

La estrategia de acción contra la Covid-19, fue discutida y aprobada por las máximas autoridades del Partido Comunista de Cuba, el Estado y el Gobierno, y contiene componentes propios, entre los que se encuentran: la pesquisa activa en la población, la hospitalización de todos los casos positivos, el aislamiento de todos los contactos y el tratamiento precoz de los infectados asintomáticos.

Según Martínez et al. (2020), BIOCUBAFARMA ha trabajado en decenas de proyectos para prevenir y combatir la Covid-19. Los productos y proyectos científicos llevados a cabo por este grupo empresarial, se insertan en todos los espacios de control de la enfermedad:

- La prevención del contagio y la prevención del paso a la gravedad de los pacientes más vulnerables.
- El tratamiento de la enfermedad moderada, buscando el control de la viremia.
- El tratamiento de la enfermedad severa, buscando el control de la hiperinflamación sistémica.
- La recuperación de los pacientes curados, buscando la reducción de las posibles secuelas.

Los principales productos cubanos utilizados durante esta pandemia han sido:

1. Biomodulina T (Inmunomodulador de origen natural)
2. Hebertrans (Factor de transferencia)
3. Nasalferón (Formulación nasal de IFN alfa 2B humano recombinante)
4. Hebrón (Interferón alfa 2B humano recombinante)
5. Heberferón R (Un IFN alfa-2B + IFN gamma)
6. Jusvinza (Péptidoimmunomodulador)
7. Itolizumab (Anticuerpo monoclonal anti- CD6) (Martínez et al. (2020)

En el país, se han trabajado en 5 candidatos vacunales, dentro de los cuales se encuentran Soberana 02 y Abdala, los más avanzados y convertidos en vacunas y uno de estos en fase de estudio con poblaciones pediátricas. Estas vacunas, ya se han utilizado en la inmunización de parte de la población, proceso que se continúa realizando y extendiendo, en la medida que las autoridades pertinentes así lo dispongan.

A mediados de junio del presente año, fuentes oficiales cubanas, dieron a conocer los resultados de la eficacia de estos dos candidatos (Soberana 02 y Abdala). En el caso de Soberana 02, la eficacia, con dos dosis, es del 62%, cifra que se elevaría posteriormente a algo más del 92%. Por su parte, Abdala, confirmó un nivel de eficacia del 92,28 %, lo cual la sitúa en la posición número 4 en el mundo, hasta el momento, de acuerdo con su nivel de eficacia. Sin duda alguna, son logros de los más importantes de la ciencia biofarmacéutica en Cuba en los últimos tiempos. Una vez que se lleven a cabo los pasos necesarios para ser avaladas por la Organización Mundial de la Salud, Cuba podrá insertar sus vacunas en el mercado internacional, respondiendo así a las necesidades de los países y contribuyendo de forma relevante a la mejora de la situación epidemiológica internacional, cuestión que desde el inicio de la pandemia el gobierno cubano ha planteado.

RETOS Y APRENDIZAJES DURANTE LOS LARGOS MESES DE PANDEMIA

La pandemia la Covid-19, ha sido un enorme reto para el Gobierno y la población cubana y, ha puesto a todo el país, en una situación muy compleja, combinándose con otros factores.

La participación de la industria en esta situación epidemiológica actual y muchos otros factores e instituciones, han aportado un aprendizaje médico, epidemiológico y científico, pero también un aprendizaje en la gestión de la ciencia, que nos ha permitido “innovar en el proceso de innovación” (Martínez et al., 2020). En este sentido se ha logrado: la conexión en tiempo real de los científicos con los altos niveles de decisión del Gobierno; una integración en tiempo real entre las empresas y de estas con las instituciones del sistema de salud; la conexión con grupos científicos de las universidades; una capacidad de asignación de los recursos materiales y humanos; una concertación estratégica y operativa entre la industria y la autoridad regulatoria de medicamentos; la identificación de los problemas que subyacen en la epidemia, así como la capacidad de extrapolar lo aprendido hacia otros campos de la investigación en salud. Los resultados obtenidos por la industria biofarmacéutica cubana en su contribución al control de la pandemia, han sido admirables y continúa otorgándole un alto prestigio a la ciencia cubana y sus profesionales (Martínez et al., 2020).

Bibliografía

- OMS (2015). Experiencia cubana en la producción local de medicamentos, transferencia de tecnología y mejoramiento en el acceso a la salud. Suiza.
- Pérez Villanueva, O.E. (2021) El desarrollo de la biotecnología en Cuba. Retos en la estrategia económica después de 2021.
- Martínez Díaz, Eduardo; Pérez Rodríguez, Rolando; Herrera Martínez, Luis; Lage Dávila, Agustín; Castellanos Serra, Lila. (2020) La industria biofarmacéutica cubana en el combate contra la pandemia de COVID-19. *Anales de la Academia de Ciencias de Cuba*. 10(2). Especial COVID-19
- Hourruitiner Arús, Carla. (2019) El sector de la biotecnología en Cuba. Propuesta de estructura de financiamiento interno. *Revista Cubana de Economía Internacional*. 6(2).
- Ramón, Maria del Carmen (2019). Revolución en 60: ¿Cómo Cuba se convirtió en potencia mundial de la Biotecnología? *Cubadebate*. Disponible en: <http://www.cubadebate.cu/especiales/2019/01/15/como-cuba-se-convirtio-en-potencia-mundial-de-la-biotecnologia/>
- Cubadebate. (2014). Cerca de 30 medicamentos cubanos se exportan a 50 naciones. Disponible en: <http://www.cubadebate.cu/noticias/2014/11/26/cerca-de-30-medicamentos-cubanos-se-exportan-a-50-naciones/>
- Ledón Naranjo, N; Castillo Vitloch, A; Caballero Torres, I; Lage Dávila, Agustín. (2017) Gestión de desarrollo en la industria biotecnológica. *VacciMonitor*. 26(1). 31-43.
- ICEX. (2019) El mercado de equipamiento médico en Cuba. Resumen Ejecutivo. Oficina Económica y Comercial de la Embajada de España en La Habana.
- Agencia Cubana de Noticias [ACN].(29 enero 2021) Promueve Cuba inversión extranjera para desarrollo de la biotecnología. Periódico Juventud Rebelde.
- Pico García, N; StolikLipszyc, O; Gudín Piedra, Y. (2016) Exportaciones de servicios de salud: aspectos conceptuales y situación actual. En: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Cuba/ciei-uh/20161007033427/ExportacionesdeServiciosdeSalud1.pdf>
- StolikLipszyc, O. (2017) Exportaciones de servicios de salud en cuba: situación actual. *Revista cubana de Economía Internacional*. N.2. 2017 Pág. 81-106

Morales Ojeda, R.T. (s/f) Conferencia Magistral: El Sistema de Salud Cubano. Ministerio de Salud Pública. Cuba.

Biocubafarma. (2018) Oportunidad de inversión extranjera. Catálogo 2018.

Morales, H. (2017) El programa de medicamentos en el país, una prioridad del Gobierno cubano. Construyendo solidaridad entre pueblos.

MINSAP. (3 julio 2020) El Programa de Medicamentos en el país, una prioridad del Gobierno Cubano. En: <https://salud.msp.gob.cu/el-programa-de-medicamentos-en-el-pais-una-prioridad-del-gobierno-cubano/>

Control Estatal de Medicamentos, Equipos y Dispositivos Médicos [CECMED]. (2015) RESOLUCIÓN No. 131 /2015. Reglamento para el control sanitario de la importación y exportación de medicamentos, diagnosticadores, equipos, dispositivos médicos y otros productos para la salud humana.

Oficina Nacional de Estadísticas e Información [ONEI]. (2020) Anuario Estadístico de Cuba 2019.

8

Breve análisis del tema de la deuda externa global y su impacto para Cuba

Ms.C. Gladys Cecilia Hernández Pedraza
Jefa del Departamento de Finanzas Internacionales del CIEM

En 2020, la deuda global (pública y privada) alcanzó el monto de 281 billones USD; lo cual representa el 355% del PIB mundial y un incremento de 35 puntos porcentuales en comparación con 2019, según el Instituto de Finanzas Internacionales (IIF, por su sigla en inglés) (IIF, 2021).

Aunque para el 2021, el IIF estima que el aumento de las tasas de deuda global puede ser relativamente modesto, ya que la recuperación proyectada del PIB ayudará; sin embargo, la evolución de los montos de deuda variarán significativamente. Por una parte, están aquellas economías que han podido instrumentar cuantiosos paquetes financieros para impulsar la recuperación y adicionalmente está la crisis de los países en desarrollo, en su mayoría sin condiciones para la renegociación o para asumir sus compromisos de deuda, lo que podría provocar una mayor acumulación de deuda.

En 2020 la deuda pública global superó el 105% del PIB, en comparación con el 88 % de 2019 y, los países desarrollados experimentaron el mayor aumento, como resultado del incremento de los gastos fiscales por la pandemia. En Estados Unidos, la deuda gubernamental se incrementó de 103.3% del PIB en 2019, a 128.6% en 2020; para la Zona del Euro, esa proporción pasó de 98.5 a 120.4%; en Japón de 225.3 a 227.3%; y en el Reino Unido se elevó de 105.4 a 133.1%.

En la región de América Latina y el Caribe, también crecieron las deudas. Entre 2019 y 2020, la proporción del PIB en México pasó de 36.4 a 45 por ciento; en Argentina de 94 a 96.5, en Brasil de 88.7 a 101.8, en Chile de 32.7 a 40.7, en Colombia de 49.4 a 60 y en Perú de 27.1 a 29.8 por ciento.

En un informe, el IIF indicó que algunas medidas fiscales relacionadas con la pandemia probablemente expirarán en 2021 y se prevé que los déficits presupuestarios se mantengan muy por encima de los niveles pre pandemia. Se señala que, aunque los déficits presupuestarios considerables han sido esenciales para abordar la crisis, encontrar la estrategia de salida adecuada podría ser incluso más desafiante que después de la crisis financiera de 2008-2009.

El IIF destacó que la presión política y social podría limitar los esfuerzos de los gobiernos para reducir los déficits y la deuda, poniendo en peligro su capacidad para hacer frente a

crisis futuras y esto también podría restringir respuestas políticas para mitigar los impactos adversos del cambio climático (IIF, 2021).

Se han estado recrudeciendo las tendencias del endeudamiento global y especialmente las de los países subdesarrollados. El aumento del endeudamiento a finales de la década de 2010, procedente de diversas fuentes tradicionales, pero también de la República Popular China (RPC), provocó un aumento de la relación entre la deuda y la renta nacional bruta (RNB). Con la COVID-19, la necesidad de alivio de la deuda se hacía así más evidente, y la pérdida de ingresos en 2020 significaba que muchos países en desarrollo ya no podrían pagar el servicio de su deuda.

En abril de 2020, los países del G20 (Alemania, Arabia Saudita, Argentina, Australia, Brasil, Canadá, China, Estados Unidos, Francia, India, Indonesia, Italia, Japón, República de Corea, México, Reino Unido, Rusia, Sudáfrica y Turquía, y la Unión Europea) declararon una moratoria de los reembolsos de la deuda de los países de renta baja, por valor de unos 20 000 millones de dólares, inicialmente hasta finales de año y posteriormente ampliada hasta mediados de 2021.

Sin embargo, ninguna de estas medidas condonó la deuda, ni se aplicó a los prestamistas del sector privado. No impidieron que, por ejemplo, Zambia, dejara de pagar un préstamo en noviembre de 2020. No obstante, dada la atención internacional adicional que se presta a la deuda, desde el estallido de la pandemia se ha pensado, por parte de muchos expertos, que podía ser probable que esta iniciativa se convirtiera en una acción más enérgica por parte de una gama más amplia de actores, que condujera a una condonación real de la deuda. Sin embargo, muchas de estas expectativas se han visto frustradas y lo cierto es que ya en 2020 se acumulaban muchos adeudos y podrían producirse más impagos en 2021 y 2022.

A medida que los países enfrentan el difícil desafío de recuperarse de la pandemia de Covid-19, la sociedad civil está pidiendo al FMI que finalmente cierre la brecha entre su retórica y su práctica al no recomendar más medidas de austeridad en los programas de préstamos a largo plazo.

En respuesta a la pandemia de Covid-19, las principales instituciones económicas como el Fondo Monetario Internacional (FMI) han estado afirmando que la austeridad está muerta y que los países deberían seguir gastando dinero. Sin embargo, para hacer frente a la crisis, la mayoría de los países del sur global han tenido que aceptar nuevos préstamos del FMI sujetos a compromisos de consolidación fiscal rápida. Este año, el FMI finalmente podría cerrar la brecha entre su retórica y la práctica al dejar de recomendar medidas de austeridad en los programas de préstamos a largo plazo y acordar una nueva emisión de Derechos Especiales de Giro (DEG) que satisfagan las necesidades de financiamiento de los países en desarrollo.

En octubre de 2020, durante las Reuniones Anuales del FMI y el Banco Mundial (BM), el Financial Times afirmó que la economía mundial estaba presenciando "el funeral de la austeridad", porque el Banco Mundial recomendaba que los países deberían

endeudarse mucho durante la pandemia y el FMI animaba a los países a seguir gastando.

Para los observadores del FMI, el fuerte apoyo de la institución al uso de políticas fiscales expansivas en respuesta al Covid-19 no fue una sorpresa. El Monitor Fiscal de octubre de 2017 ya había recomendado más gasto público en salud y educación e impuestos sobre el patrimonio para abordar la desigualdad extrema. Desde que comenzó la pandemia, la retórica del FMI se ha vuelto aún más progresiva, con análisis que muestran cómo la pandemia aumentará la desigualdad y afectará más a las mujeres. Los discursos de su directora gerente, Kristalina Georgieva, recomendaron evitar el retiro prematuro de la política y la reciente Actualización del Monitor Fiscal de 2021 pidió apoyo fiscal para los hogares vulnerables que han soportado la peor parte de la crisis. Sin embargo, la tan lamentada brecha entre la retórica y la práctica del FMI creció más que nunca en 2020: si bien la retórica se ha vuelto más progresiva, la práctica se ha mantenido mayoritariamente igual.

Sin embargo, como advirtieron 500 organizaciones de la sociedad civil (OSC) en octubre de 2020, las medidas de austeridad están vigentes en la mayoría de los acuerdos de préstamo Covid-19 del FMI. EURODAD examinó los préstamos implementados entre marzo y septiembre de 2020 para 80 países y descubrió que, para la mayoría de estos países, el FMI sugirió la adopción de medidas de austeridad después de la crisis. En particular, se prevé que 72 países comiencen un proceso de consolidación fiscal a partir de 2021 (Mariotti C. 2021).

Las recomendaciones de una consolidación fiscal rápida a menudo se justifican en los programas de préstamos del FMI por una tendencia al optimismo del crecimiento, como lo reconocen el propio Fondo y su Oficina de Evaluación. Esta tendencia ha persistido durante la pandemia de Covid-19.

Por otro lado, los errores de pronóstico de crecimiento son perjudiciales porque subestiman el impacto negativo del ajuste fiscal en el crecimiento y dan lugar a supuestos incorrectos sobre la sostenibilidad de la deuda. En el contexto de una crisis mundial, el optimismo del crecimiento fomenta la complacencia y justifica una respuesta menos generosa de la comunidad internacional.

En términos más generales, el optimismo del crecimiento proyecta el crecimiento económico como la solución definitiva a los desequilibrios económicos existentes. Mientras tanto, se evitan o aplazan sistemáticamente las soluciones estructurales a la falta crónica de espacio fiscal y de políticas de los países en desarrollo. Como señaló EURODAD, el Marco Común de Tratamientos de la Deuda más allá de la iniciativa de Suspensión del Servicio de la Deuda adoptada recientemente por el G20 solo ofrece una solución parcial al problema de la deuda insostenible. Esta medida es poco probable que tenga éxito, dependiendo en gran medida de la voluntad de los acreedores privados de asumir su parte justa de la carga del alivio de la deuda.

De este modo, la realidad a la que se enfrentan la mayoría de los países en desarrollo contrasta fuertemente con el mensaje enviado por las principales instituciones económicas (más recientemente por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos - OCDE) y los medios de comunicación de que la 'austeridad' ha terminado y que los países deben utilizar políticas fiscales expansivas para recuperarse de la crisis de Covid-19. Estos reclamos se basan en el supuesto de tasas de interés bajas persistentes que reducen el impacto dañino de la gran deuda pública, una condición que es relevante para las economías avanzadas pero no para la mayoría de las economías emergentes y los países en desarrollo. Para estos países, las limitaciones de liquidez sólo pueden aliviarse mediante préstamos comerciales costosos y volátiles o mediante préstamos del FMI condicionados a medidas de austeridad.

A pesar de esto, el FMI todavía no ha desplegado el arma más poderosa en su capacidad de liquidez: una nueva asignación general de Derechos Especiales de Giro (DEG), aprobada el 2 de agosto finalmente. Se trata de un activo de reserva internacional creado por el FMI y distribuido a sus miembros en proporción a sus cuotas. La última asignación general de DEG se realizó en 2009, a raíz de la crisis financiera mundial, por un total de DEG 161 200 millones (aproximadamente 250.000 millones de dólares EE.UU.) (Mariotti C., 2021).

Dada la distribución actual de las cuotas del FMI, la mayor parte de una nueva emisión de DEG se asignaría a las economías desarrolladas. Sin embargo, si la emisión fuera lo suficientemente grande, una cantidad significativa llegaría a los países en desarrollo, aumentando su liquidez sin costo ni condicionalidades. Por ejemplo, una emisión de aproximadamente 650 mil millones USD en DEG distribuiría alrededor de 21 mil millones USD a países de bajos ingresos, mientras que una emisión de 1 billón en DEG proporcionaría a los países de bajos ingresos y a las economías emergentes en general un monto adicional de 1 billón 300 mil millones USD. Esto todavía está por debajo de la estimación de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) de 2,5 billones de dólares que necesitan los países en desarrollo para hacer frente a las múltiples crisis provocadas por la pandemia. Por lo tanto, los países desarrollados también deberían comprometerse con algún tipo de esquemas de reasignación (incluida la donación de DEG a países pobres) después de la nueva asignación (Mariotti C., 2021).

Muchas son las organizaciones sociales que han estado pidiendo una nueva emisión de DEG desde que comenzó la pandemia. Se ha expresado un amplio apoyo al más alto nivel, desde el Secretario General de las Naciones Unidas hasta los Jefes de Estado africanos y la junta editorial del Financial Times.

Este año, mientras los países enfrentan el difícil desafío de recuperarse de la pandemia Covid-19, el FMI se enfrenta a una oportunidad crítica para finalmente cerrar la brecha entre la retórica y la práctica. A medida que los países recurren al FMI en busca de apoyo, el FMI debería dejar de recomendar medidas de austeridad en sus programas de préstamos y, en cambio, ayudar de manera proactiva a los países a crear un

espacio fiscal y darles a los gobiernos el tiempo, la flexibilidad y el apoyo necesarios para lograr una política sostenible, inclusiva y justa recuperación, impulsando también marcos de política que permitan un incremento del gasto social y una tributación progresiva.

Como mínimo, los nuevos préstamos deben adherirse al principio de "no hacer daño" y deben incluir evaluaciones de impacto de las reformas recomendadas sobre pobreza, desigualdad, clima y género.

A medida que las necesidades de liquidez continúan creciendo y la crisis de la deuda continúa desarrollándose, debe respaldarse la salud financiera de los países a través de donaciones y otro financiamiento altamente concesional; apoyar la cancelación y reestructuración de la deuda; y la emisión de una nueva asignación de DEG lo suficientemente grande como para permitir que los países en desarrollo se recuperen de la crisis de Covid-19, al tiempo que vuelven a encaminarse para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los compromisos del Acuerdo de París.

IMPACTOS DE ESTA SITUACIÓN EN LA DEUDA DE CUBA

Los acreedores de la deuda externa cubana han estado tratando de negociar los adeudos con las autoridades cubanas que siempre ha mostrado voluntad de pago. Sin embargo, el país enfrenta una complicada situación por el endurecimiento del embargo estadounidense, con más de 243 medidas aprobadas durante la administración de Trump y los impactos ocasionados por la pandemia en el desarrollo económico del país. El PIB cayó un 10.9% en 2020, volvió a decrecer un 2% en el primer semestre de 2021 y el volumen de importaciones, que cubren el 80% del consumo del país, resultaron el pasado año las más bajas desde 2009.

Con la administración Trump cambió la tendencia prevaleciente con Obama hacia la normalización de las relaciones con EE.UU. y se endureció nuevamente el bloqueo económico, lo que generó la contracción de los flujos de divisas provenientes del turismo y las remesas, a lo que se sumó la inestabilidad de algunos países de la región que eliminaron programas de salud que generaban fuertes ingresos al país, así como las afectaciones económicas de Venezuela en el contexto de la crisis política regional.

En este contexto se vería afectada la capacidad de pago del país y el cumplimiento de sus compromisos financieros. La magnitud del servicio de la deuda (aproximadamente el 35 % de las exportaciones) creó dificultades para refinanciar la deuda y atraer nueva inversión extranjera. Adicionalmente, la influencia del bloqueo económico durante más de 60 años también impide el acceso de Cuba a financiamiento de organismos multilaterales como el FMI, BM y BID, lo que a su vez limita la disponibilidad de crédito bancario e inversión accionaria en los mercados financieros internacionales, al no contar con avales de dichas entidades. Dichas circunstancias políticas y económicas elevan la vulnerabilidad del país ante *shock* externos, y profundizan el círculo vicioso de estancamiento y endeudamiento, una de las restricciones cardinales para el crecimiento y el desarrollo (García, 2016).

Sin embargo, con anterioridad al estallido de la pandemia, Cuba había logrado renegociar los pagos atrasados. En 2015, el Club de París condonó 8 500 millones de dólares de deuda sobre el total de 11 100 millones que le debía Cuba. El pago del pasivo restante se escalonó hasta 2033. Sin embargo, ya en el 2019 no se completaron los pagos previstos y estos dejaron de efectuarse en el 2020, cuando el Club de París otorgó una nueva posposición de pagos hasta 2021.

Anteriormente, Cuba recibió condonaciones por 6 000 millones de dólares por parte de China en 2011, 487 millones por parte de México en 2013 y 35 000 millones por parte de Rusia en 2014. El país también le debe a Brasil desde 2018 y a Argentina 2 700 millones de dólares por una deuda contraída en los años 1970.

En 2020, las dificultades que enfrentó Cuba –como ya se mencionó- la llevaron a suspender el pago de los adeudos a países acreedores, agrupados en el Club de París, así como a entidades privadas, que gestionan esos montos a través del Club de Londres. . Así en el segundo semestre de 2021 ambos grupos han estado negociando con la isla

Cabe apuntar que en el propio 2020, ante las dificultades enfrentadas, Cuba solicitó una posposición de pagos para reiniciarlos en el 2022. No obstante, solo se logró posponer estos pagos en el 2020.

El Club de París ha reflejado la intención de proponer un nuevo calendario de pagos, cuestión que se hizo pública en ese verano. Por su parte, el fondo de inversión CRF I Ltd, que detenta la mayor parte (1 500 millones de dólares) de deuda en manos de privados, realizó una oferta al presidente Miguel Díaz-Canel, que supone una reestructuración con quita del 60%. Para 1 400 millones USD y el país quedaría eximido de pagos hasta 2026.

La reunión anual entre Cuba y los acreedores del Club de París, que tuvo lugar los días 9 y 10 de junio de 2021, permitió el reordenamiento de la deuda de mediano y largo plazos entre la nación antillana y los 14 Estados miembros del grupo. Las partes acordaron enmendar el Acuerdo firmado en el año 2015, introduciendo las adecuaciones necesarias ante el complejo escenario económico y financiero mundial actual.

La delegación cubana, presidida por el viceprimer ministro Ricardo Cabrisas Ruíz, actualizó al grupo de representantes sobre la situación económica en la Isla, enfatizando en los daños causados por el recrudecimiento del bloqueo económico, comercial y financiero de Estados Unidos, así como el impacto de fenómenos asociados al cambio climático y al enfrentamiento a la pandemia de la COVID 19.

Durante la reciente Cumbre Iberoamericana, Díaz-Canel hizo un llamado a "un orden económico internacional justo" ya que como se ha comentado, con la pandemia, el tema de la deuda de países pobres volvió a la palestra. En 2020, el G20 acordó una moratoria de un año a 74 países, renovada recientemente por seis meses. Lo cierto es

que el Banco Mundial y el FMI tienen líneas de crédito disponibles para estos países, los que pueden acceder, a pesar de las condicionalidades y la austeridad al financiamiento ya referido, pero Cuba no es parte de estos organismos y se enfrenta sola a sus acreedores.

Adicionalmente, solo Cuba ha sufrido un bloqueo como el impuesto por los EE. UU desde 1962. Desde hace meses, el gobierno y el pueblo cubano desarrollan campañas, en redes sociales y con manifestaciones dentro y fuera de, Cuba para exigir el fin del embargo, reforzado durante el gobierno de Donald Trump. En palabras de Díaz-Canel, "Si en más de seis décadas esa política cruel ha provocado carencias a la familia cubana, en el último año, en medio de la pandemia, ha pretendido casi asfixiarnos".

En estas condiciones se impone una nueva reestructuración de la deuda.

Asumiendo la complejidad de la situación socioeconómica, agravada por los impactos de la pandemia y el recrudecimiento del bloqueo luego, se sugieren medidas de emergencia vinculadas con dicha reestructuración.

En primer lugar, resulta necesario analizar a la luz de las nuevas prioridades los objetivos de mediano y largo plazos de conjunto con las urgencias de corto plazo y determinar aquellas posibles medidas que permitan una renegociación lo más cercana posible a la realidad financiera del país.

En un segundo momento, es necesario retomar experiencias aplicadas durante el Período especial en el tratamiento de la deuda, que permitieron generar señales y expectativas para los agentes extranjeros acreedores en relación con la imposibilidad de pago, especialmente ante la situación extrema creada en un periodo reciente. Recordar que la imagen negativa respecto a la capacidad para cumplir con los compromisos financieros por parte de las autoridades nacionales eleva la percepción de riesgo, impactando en los potenciales flujos de inversión, el incremento de precios o tasas de interés, lo que condiciona un crecimiento de los montos de deuda.

Bibliografía

Cubadebate (2021) Cuba y acreedores del Club de París ajustan deuda de mediano y largo plazos. 11 de junio 2020 en <http://www.cubadebate.cu/noticias/2021/06/11/cuba-y-acreedores-del-club-de-paris-ajustan-deuda-de-mediano-y-largo-plazos/>

García, M. (2016, febrero). Finanzas externas de Cuba. Situación actual y expectativa. *Revista Cubana de Economía Internacional*, 1 (1), 75-86.

Hidalgo, V., y Doimeadiós, Y. (2016, diciembre). Sostenibilidad fiscal. Prioridad en la agenda de transformaciones del modelo económico cubano. *Revista Investigación Económica*, 75 (298), 155-184.

Hidalgo, V., Doimeadiós, Y., y Licandro, J. A. (2011). Políticas macroeconómicas en economías parcialmente dolarizadas. La experiencia internacional y de Cuba. Departamento de Economía. Universidad de la República. Recuperado el 3 de mayo del 2020 de [Recuperado el 3 de mayo del 2020 de http://www.cienciassociales.edu.uy](http://www.cienciassociales.edu.uy)

Instituto de Finanzas Internacionales (IIF, por su sigla en inglés) (2021)

Mariotti Chiara (2021) Mind the gap: It's time for the IMF to close the gap between rhetoric and practice en https://www.eurodad.org/mind_the_gap?utm_campaign=newsletter_18_2&utm_medium=email&utm_source=eurodad

OXFAM.org, 2020. 50 years of broken promises. Disponible en https://www.oxfam.org/en/research/50-years-broken-promises&ved=2ahUKEwjZkJqJqO_tAhUiq1kKHf5QC3QQFjADegQIDRAC&usg=AOvVaw2GWxbFaGlfeFprqfITIk37

Rodríguez Silvia (2021) Sube 355% endeudamiento global; en México, deuda pública pasa de 36 a 45% del PIB. Ciudad de México, 17 de febrero 2021 Milenio. Disponible en <https://www.milenio.com/negocios/deuda-global-subio-2020-pasivos-llegan-355-pib-mundial-iif>

TLC ASOCIADOS (2021) Last Updated on febrero 8, 2021 by TLC ASOCIADOS Disponible en <https://www.tlcasociados.com.mx/inversion-extranjera-directa-continuara-con-tendencia-debil-en-2021/>

www.france24.com (2021) Pagar la deuda, un dolor de cabeza para Cuba en tiempos de pandemia en <https://www.france24.com/es/minuto-a-minuto/20210504-pagar-la-deuda-un-dolor-de-cabeza-para-cuba-en-tiempos-de-pandemia>

9

Índice de Desarrollo Humano e Índice de Pobreza Multidimensional para Cuba: de lo global a lo local

Dr. Ramón Pichs Madruga
Director del CIEM

INTRODUCCIÓN

Cada día se multiplican los esfuerzos académicos internacionales para medir distintas dimensiones del desarrollo. Muchos de estos ejercicios tienen como referencia los esfuerzos del PNUD con la elaboración del Índice de Desarrollo Humano (IDH) desde 1990.

Además del IDH, otros ejemplos de índices globales elaborados en estos años son: el Índice de Desarrollo Sostenible (IDS), de Jason Hickel (2020); el Índice Global de Innovación (IGI), copatrocinado por Universidad de Cornell (EE.UU.), INSEAD (Francia) y la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI); el Índice Global de Conocimiento (IGC), iniciativa conjunta de la Fundación del Conocimiento Mohammed Bin Rashid Al Maktoum (MBRF) de Dubai y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD); y el Índice de Pobreza Multidimensional (IPM), que publica *Oxford Poverty and Human Development* (OPHI) y el PNUD.

A pesar de las limitaciones de estos índices globales, su estudio y análisis resultan de gran utilidad como referencia para la toma de decisiones y la construcción de métricas alternativas (a escala nacional, provincial y municipal), como ya ha sucedido con el IDH en Cuba. En los momentos en que se escribe este trabajo también se avanza en la construcción de una métrica nacional para el IPM, con la coordinación de la Oficina Nacional de Estadísticas e Información (ONEI); y se preparan condiciones para el cálculo de un IGI que incluya a Cuba.

Este trabajo se refiere a los resultados más recientes de los estudios nacionales en torno al IDH y al IPM. A partir de la afinidad y complementariedad entre ambos temas, este análisis preliminar ha permitido comparar y establecer puntos de contacto entre los resultados de ambos ejercicios.

ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO (IDH) DE CUBA

El pasado 15 de junio de 2021 fue presentado en evento semi-presencial el Cuarto Informe Nacional de Desarrollo Humano Cuba 2019: “Ascenso a la raíz. La perspectiva

del desarrollo humano local en Cuba”, coordinado por el CIEM y la Oficina del PNUD en La Habana (CIEM-PNUD, 2021). Los tres informes nacionales anteriores sobre este tema fueron: *Investigación sobre Desarrollo Humano en Cuba 1996*, *Investigación sobre Desarrollo Humano y Equidad en Cuba 1999*, e *Investigación sobre Ciencia, Tecnología y Desarrollo Humano en Cuba 2003*, que fueron elaborados –igual que el Informe que ahora se presenta-, por un Equipo Nacional, coordinado por el CIEM con participación de otras instituciones académicas cubanas.

En el plano internacional, este informe se incorpora al debate sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la Agenda 2030. En el plano nacional, se analiza el papel clave que se asigna al desarrollo local en la actualización del modelo económico cubano. Por tanto, se examina el desarrollo local en sus múltiples interrelaciones con los contenidos de los documentos rectores de la estrategia socioeconómica y las políticas nacionales: Bases del Plan de Desarrollo Económico y Social hasta el 2030 (PNDES), Lineamientos de la Política Económica y Social...; la Conceptualización del Modelo Económico y Social, y la nueva Constitución aprobada en 2019.

En el trabajo se presentan tres realidades que atraviesan de modo transversal su contenido y son de obligada consideración para caracterizar y entender la especificidad cubana. En primer lugar, se destaca el impacto negativo del bloqueo económico, comercial y financiero aplicado en las últimas seis décadas por doce sucesivas administraciones norteamericanas, que ha significado elevados costos financieros, materiales y humanos.

Otra realidad es que en el Índice de Desarrollo Humano que anualmente calcula el PNUD, Cuba se ubica en el grupo de países de desarrollo humano alto. En el Informe del PNUD de 2020 Cuba aparece en el lugar 70º entre 189 países; con un valor de 0,783. Sus destacados resultados en educación y salud le permiten compensar el modesto registro que presenta en cuanto a su ingreso nacional bruto (INB) per cápita, lo que subraya la elevada capacidad del país para generar alto desarrollo social a partir de una limitada base económica.

En relación con lo anterior, la tercera realidad que está presente a lo largo del Informe es el rezago de la dimensión económica con relación a la dimensión social. Se destaca, en particular, el efecto negativo de la fuerte crisis económica – conocida como Período Especial-, que de modo abrupto impactó a la economía y la sociedad cubanas a inicios de la década de los años 90 del pasado siglo, con efectos adversos duraderos que alcanzaron a todos los sectores y obligaron a reorientar la estrategia económica. Asimismo, se señala el deterioro económico más reciente, que se refuerza con la pandemia de la Covid-19.

Si bien desde inicios del proceso revolucionario, el desarrollo de los territorios recibió alta prioridad, como parte de las transformaciones socioeconómicas llevadas a cabo; ahora con el proceso de actualización del modelo económico, el desarrollo local pasa a ser uno de los componentes básicos de la estrategia de desarrollo nacional, con un enfoque que supone más autonomía y una interacción e integración más activa de los

actores y resortes territoriales, sin perder el necesario vínculo con el proyecto nacional de desarrollo.

El Cuarto Informe llama la atención acerca de las oportunidades y desafíos en áreas específicas del desarrollo humano sostenible, tales como: el proceso de descentralización en marcha, empleo y salarios, seguridad y asistencia social, salud, educación, cultura, equidad de género y dimensión ambiental.

Se dedica un capítulo a las mediciones a escala provincial y municipal del índice de desarrollo humano, con una metodología propia que resulta perfectible, flexible y ajustable a las prioridades de los territorios. Se identificaron brechas en cuanto a la cantidad y calidad de la información disponible, que es necesario resolver para alcanzar una mayor simetría entre los datos disponibles y los análisis realizados para las provincias y municipios.

Con el nuevo Índice de Desarrollo Humano Provincial (IDHP), se actualiza el cálculo que ya estaba presente en las tres ediciones anteriores del Informe Nacional. Se utilizan 17 indicadores agrupados en 8 dimensiones (desarrollo económico, ingresos / salarios, consumo, salud, educación, servicios básicos, medio ambiente y participación política). El análisis provincial revela un mejor desempeño de provincias como La Habana, Villa Clara, Matanzas y Pinar del Río (con muy alto DH); y mayor rezago en las provincias orientales (con un DH medio), excepto Holguín. Ninguna provincia clasifica como de bajo desarrollo humano (Ver Anexo 1). Dada la existencia de estudios anteriores, fue posible establecer el avance o retroceso relativo de cada provincia entre los datos de 2003, 2007 y 2016.

Se incorporó el cálculo del Índice de Desarrollo Humano Municipal (IDHM), con datos para todos los municipios del país. Por primera vez se llega hasta la escala municipal en esta medición, donde se utilizan 10 indicadores agrupados en cuatro dimensiones (económica, social, ambiental y participación política). De 168 municipios, 29 registran un desarrollo humano muy alto, 51 municipios un desarrollo humano alto, 75 municipios un nivel medio y 13 un bajo registro. En general, se revela un marcado rezago de la dimensión económica en relación a la dimensión social, la persistencia de insuficientes recursos endógenos en los municipios y gran dependencia de las asignaciones centrales. Han sido programas nacionales los que han impulsado a los municipios más exitosos; y los desarrollos municipales a partir de estrategias y proyectos propios de la localidad no aparecen todavía desempeñando un papel relevante.

Por primera vez se incorpora la dimensión ambiental, tanto en la medición provincial como en la municipal. Esto representa un cambio cualitativo con relación a mediciones anteriores del IDH en Cuba, aunque existen algunos antecedentes de esfuerzos nacionales e internacionales anteriores por incorporar la dimensión ambiental al análisis. En el plano nacional, un cálculo alternativo del IDH (Pichs, 2017) que incorpora la huella ecológica per cápita como una cuarta dimensión del desarrollo humano, significó para Cuba una mejoría de 35 posiciones con relación a su ubicación en el IDH global de 2016; es decir pasó de la posición 68^a a la 33^a.

En el plano internacional, un estudio sobre medición de la sostenibilidad del Prof. Jason Hickel, del publicado en 2020, ubicó a Cuba como el país con mayor Índice de Desarrollo Sostenible (IDS) del mundo, con un valor de 0,859 (Hickel, 2020) (Ver Anexo 9). Para este autor, los países que se ubican en las primeras posiciones del IDS muestran un ejemplo para los países pobres, por los logros sociales alcanzados con bajo impacto ambiental.

No es la primera ocasión que se singulariza a Cuba como un país que se ubica en posiciones cimeras en las mediciones de la sostenibilidad. Así, por ejemplo, en el Informe Planeta Vivo de 2006, publicado por la organización WWF se señala que: “el PNUD considera que un Índice de Desarrollo Humano (IDH) con un valor superior a 0.8 indica un alto nivel de desarrollo humano. Mientras que una huella (ecológica) inferior a 1.8 hectáreas por persona (la bio-capacidad promedio disponible por persona en el Planeta) podría indicar la sostenibilidad a escala mundial (...) Ninguna región, ni el Planeta en su totalidad cumplieron con ambos criterios de desarrollo sostenible. Sólo Cuba lo logró, con base en la información que reporta a las Naciones Unidas”.

En el Informe de Desarrollo Humano global de 2020, que publica el PNUD, se incorpora el Índice experimental de Desarrollo Humano Ajustado por las presiones que se ejercen sobre el Planeta. En este análisis se considera, además de los componentes tradicionales del IDH, la huella material per cápita y las emisiones per cápita de CO₂, y consecuentemente Cuba pasa del lugar 70º al 39º (ver PNUD, 2020).

En el Cuarto Informe Nacional de Desarrollo Humano en Cuba también se analiza el grado de diferenciación en cuanto al desarrollo humano dentro de cada provincia, es decir, entre los municipios de una misma provincia (Ver Anexo 2). Cabe destacar que se trata de una comparación dentro del país; de manera que en una comparación internacional, un nivel bajo del IDH para un territorio cubano, puede resultar elevado con relación a otros países, sobre todo en el caso de indicadores sociales.

Al final se incluye un *Apéndice* con seis referentes de la experiencia cubana de enfrentamiento a la Covid-19 desde la perspectiva local: 1) Impactos de una economía mundial en picada y reforzamiento del bloqueo del gobierno de EE.UU, aún en tiempos de pandemia; 2) Un sistema de Salud para Todos y solidaridad sin fronteras; 3) El reto alimentario; 4) Protección laboral y salarial; 5) Informatización al servicio del desarrollo: educación y cultura a distancia; 6) Mayor espacio de la ciencia en la toma de decisiones. Este informe aporta una referencia para el proceso de toma de decisiones en materia de desarrollo local.

ÍNDICE DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL (IPM) DE CUBA

El IPM es un indicador alternativo y complementario a la pobreza medida por el ingreso, donde se reflejan las privaciones que tienen las personas pobres, de manera simultánea, en derechos básicos como la educación, la salud y las condiciones de vida,

de acuerdo con la métrica del IPM global. En los cálculos nacionales del IPM suelen incorporarse otras dimensiones e indicadores, según las particularidades de cada país.

Este indicador ofrece información diversa acerca de las condiciones de pobreza de un país. Está construido de forma tal que sus resultados pueden desagregarse para visualizar las desigualdades entre distintos grupos poblacionales, según sexo, región, etnia, entre otras características. Se focaliza en aquellas personas que enfrentan múltiples carencias socioeconómicas y aporta una distribución de dichas carencias.

El IPM es presentado como un indicador robusto y flexible, lo que permite considerar una selección de indicadores en función de las singularidades del contexto nacional. Este índice tiene dos componentes básicos: 1) el porcentaje de personas que son consideradas como pobres multidimensionales, en dependencia del umbral de pobreza que se defina (incidencia de la pobreza) (H); y 2) la intensidad promedio de privaciones entre los pobres, es decir la proporción de privaciones ponderadas que sufren las personas pobres, como promedio (intensidad promedio de la pobreza) (A). De aquí resulta la fórmula: $IPM = H \times A$.

El IPM global considera tres dimensiones y 10 indicadores, y para cada indicador se define un umbral de privación. Cada dimensión participa en el cálculo con igual ponderación (1/3). La dimensión Salud considera dos indicadores (nutrición y mortalidad infantil); la dimensión Educación también incluye dos indicadores: Años de educación y Asistencia escolar; y la dimensión Condiciones de vida incorpora 6 indicadores: Acceso a electricidad; Acceso a saneamiento, Acceso a agua potable, Condiciones de la vivienda; Tipo de combustible para cocinar y tenencia de activos.

Desde 2018 Cuba aplica la metodología para el cálculo del IPM global, y en 2020 se alcanzó la validación internacional de estos cálculos por *Oxford Poverty and Human Development (OPHI)* y el PNUD. En 2021 los datos de Cuba fueron incluidos en el Índice Global de Pobreza Multidimensional 2020, publicado por OPHI y el PNUD, que incluye a 104 países (CEPDE-ONEI, 2021) (UNDP, 2020).

La composición del IPM Global de Cuba es similar a la del IPM Global, pero en la Dimensión Salud solo se incluye un indicador: Mortalidad infantil. Según las estadísticas de la ONEI, el IPM de Cuba 2017 ($IPM = H \times A$) fue de 0.002 (Urbana: 0.001 y Rural: 0,005); donde H es la *Incidencia de la pobreza*, con un valor de 0.4% de la población (es decir, 50 mil personas de 11.2 millones) y A es la Intensidad de la pobreza con un valor de 36.8%. Adicionalmente, se identifica a 1.6% de la población como vulnerable a la pobreza, y 0,01% en condiciones de pobreza extrema (CEPDE-ONEI, 2021).

Con estos resultados, Cuba se ubicó en la séptima posición entre los países en desarrollo con más bajos valores del IPM, superada por Armenia, Georgia, Serbia, Turkmenistán, Kirguistán y Ucrania, que en todos los casos registraron un valor del IPM de 0,001. En el caso de Cuba, la dimensión que más contribuye a la pobreza

multidimensional es la referida a las Condiciones de vida (42%), seguida por la Educación (32.2%) y en tercer lugar la Salud (25,8%) (CEPDE-ONEI, 2021).

Si bien la muestra utilizada para el cálculo del IPM Global de Cuba sólo es representativa a escala nacional, de sus resultados se derivan algunas aproximaciones útiles para un análisis preliminar a nivel provincial. Las provincias cubanas que muestran mayores afectaciones en términos de Incidencia de la pobreza (H) se ubican en la zona oriental del país, en particular Granma y Holguín (con valores de H entre 1.03% y 1.26%), y en menor grado, Las Tunas, Santiago de Cuba y Guantánamo (con H entre 0.42% y 1.03%) (Ver Anexo 3).

Por otra parte, las provincias con mayor Intensidad de la pobreza en Cuba (A) son provincias ubicadas en la parte oriental (desde Camagüey a Guantánamo) y en el extremo occidental (Pinar del Río), con valores de A entre 36.3% y 37.7%, seguidas por el resto de las provincias occidentales y centrales (excepto La Habana, Cienfuegos y Ciego de Ávila), con valores de A entre 34.9% y 36.3% (Ver Anexo 4). Por sexo y edad, el mayor impacto de la pobreza multidimensional en Cuba se ubica a partir de los 50 años para ambos sexos (CEPDE-ONEI, 2021).

Estos resultados provinciales muestran puntos de contacto con los que aporta el *Índice de Desarrollo Humano Provincial (IDHP)* de Cuba publicado por CIEM-PNUD (2021) (Ver anexos 5 al 8). Según el IDHP, las provincias que registran resultados más modestos (IDHP medio) son cinco provincias de la zona oriental del país: Camagüey, Las Tunas, Santiago de Cuba, Granma y Guantánamo. Esas cinco provincias están entre las 7 provincias cubanas con mayor intensidad de pobreza multidimensional, que incluyen además a Pinar del Río y a Holguín. En el caso de Granma, coincide además que es la provincia con mayor incidencia de la pobreza multidimensional, con 1.25% de su población (Ver Anexo 8).

Llama la atención los casos de Pinar del Río y Holguín, con resultados favorables de IDHP y desfavorables en cuanto al IPM. Esta situación puede explicarse por el comportamiento positivo de dimensiones del IDHP que no se consideran en el IPM tales como la dimensión ambiental, participación política y desarrollo económico. También pudiera estar incidiendo el grado de diferenciación social relativa existente en estas provincias. En Holguín están presente niveles relativamente elevados (para el contexto nacional) de intensidad e incidencia de la pobreza multidimensional, que afecta al 1.18% de la población de ese territorio (Ver Anexos 6 y 7).

TABLA. Nº 1.- UBICACIÓN RELATIVA DE LAS PROVINCIAS DE CUBA EN CUANTO A SU IDHP E IPM

No	Provincias	Brecha de IDHP 2016	Pobreza multidimensional 2017	
			Intensidad	Incidencia
1	La Habana	12,12	33,33	0,02
2	Villa Clara	16,75	36,12	0,25

3	Matanzas	17,37	35,67	0,14
4	Pinar del Río	19,75	37,21	0,20
5	Holguín	20,75	37,20	1,18
6	Ciego de Ávila	21,12	33,99	0,18
7	Sancti Spiritus	21,75	35,50	0,27
8	Artemisa	22	35,25	0,25
9	Cienfuegos	23,37	34,80	0,27
10	Mayabeque	24	35,74	0,18
11	Camagüey	26,75	37,63	0,31
12	Las Tunas	28,25	37,42	0,89
13	Santiago de Cuba	29,25	37,37	0,68
14	Granma	30,25	36,66	1,25
15	Guantánamo	31,37	37,74	0,55

Nota: Las provincias están ordenadas por su IDHP (en orden descendente), es decir, según las brechas de desarrollo humano (en orden ascendente). Los colores más intensos revelan mayor afectación en los aspectos comparados.

Fuente: Elaboración propia a partir de CIEM-PNUD (2021), CEPDE-ONEI (2021) y MPI results by subnational regions, en:<https://data.humdata.org/dataset/cuba-mpi>

Actualmente un Equipo Nacional trabaja en el cálculo de IPM Nacional que permita identificar las principales brechas en cuanto a pobreza multidimensional en los distintos territorios, a los efectos de aportar insumos para la toma de decisiones de política pública.

CONSIDERACIONES FINALES

Los progresos registrados en el cálculo del IDH y el IPM para Cuba representan importantes contribuciones, como insumos para la adopción de políticas públicas en materia de desarrollo social y humano. La construcción de métricas nacionales que lleguen hasta las provincias y municipios tributa al desarrollo local como palanca clave de las transformaciones socioeconómicas en marcha.

Como sucede a escala global con el IDH y el IPM, a escala nacional estos índices se complementan recíprocamente y en su combinación ofrecen resultados más robustos para los responsables de diseñar políticas afines.

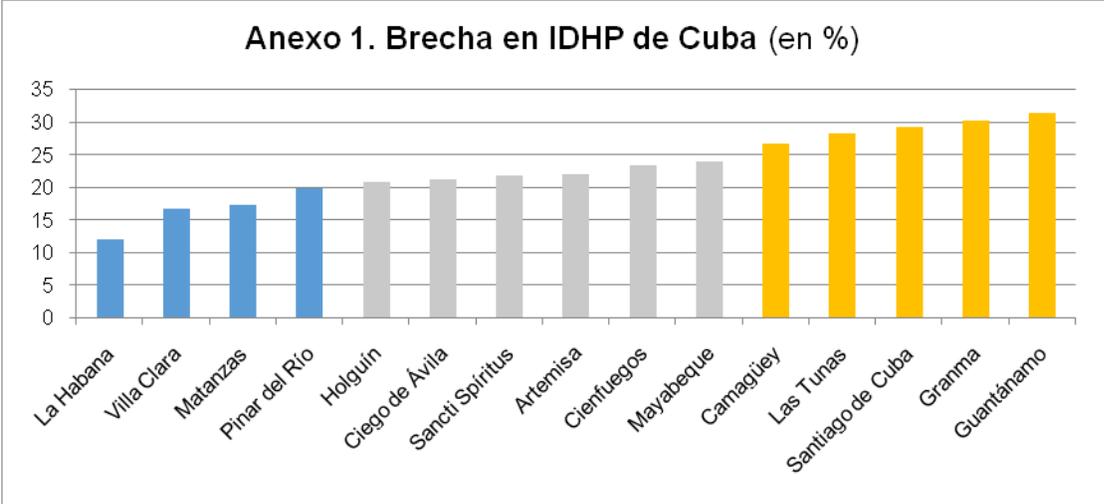
Tanto el cálculo del IDHP / IDHM como del IPM Global de Cuba se basan en estadísticas del período pre-pandemia, que en muchos casos se han deteriorado en los años más recientes debido a los impactos directos e indirectos de la Covid-19. Por tal

razón, se impone la necesidad de una actualización periódica de estos índices, como insumos para los procesos de toma de decisiones sobre estos temas.

Debe dedicarse particular atención al desarrollo de capacidades para expandir estas experiencias a otros ejercicios en proceso o prospectivos, como el cálculo de un Índice Global de Innovación (IGI) y un Índice Global de Conocimiento (IGC) que incluyan a Cuba. Estos emprendimientos requieren como contrapartida una base de información sólida, accesible y suficiente, en cantidad y calidad, que permita lograr resultados más ajustados a nuestras realidades y prioridades.

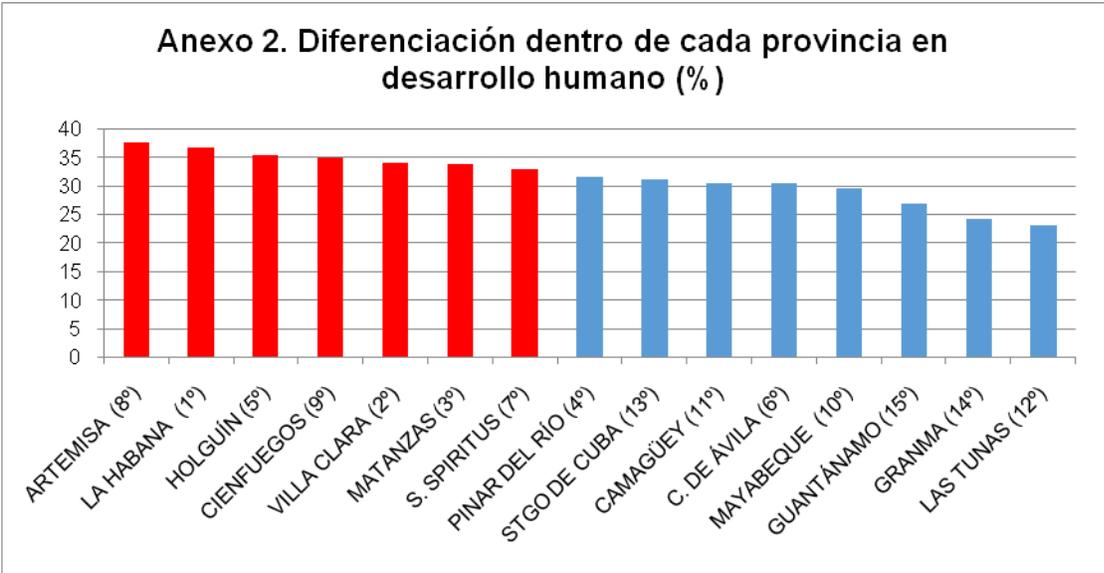
La comunicación de estos resultados, por distintas vías, también constituye ingrediente fundamental para la elevación de la cultura socioeconómica de los distintos actores que hoy convergen en el proceso de actualización del modelo económico cubano.

Anexos



Nota: La brecha de Desarrollo Humano se obtiene restando: 1-IDHP para cada provincia; donde IDHP es Índice de Desarrollo Humano Provincial.

Fuente: Elaboración del autor basado en CIEM-PNUD (2021)

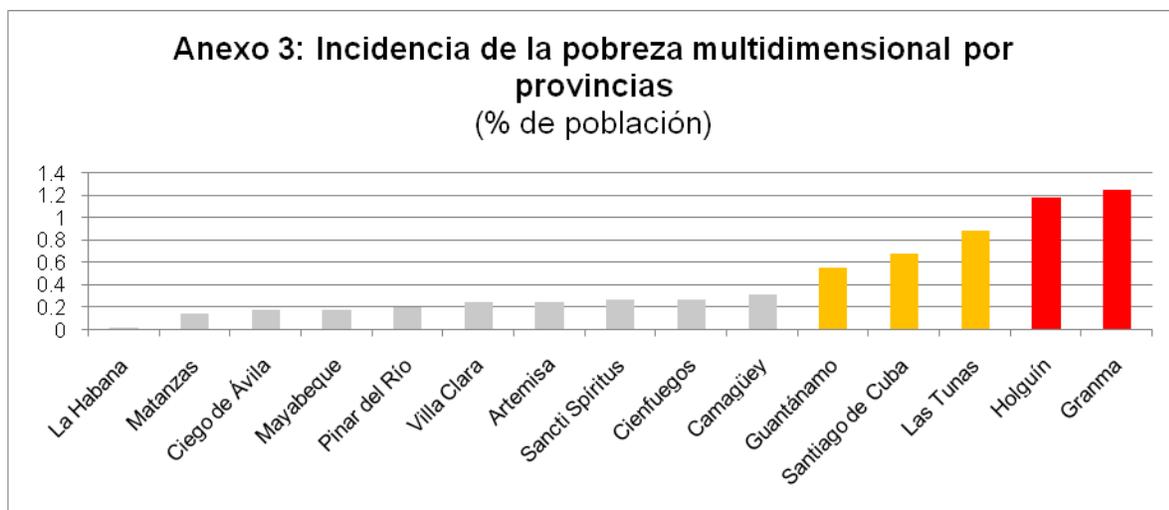


Nota: Se calcula a partir de la diferencia relativa entre el Índice de Desarrollo Humano Municipal (IDHM) más bajo y el más alto de cada provincia.

Diferencia = 100 - (IDHMmin/ IDHMmax), para cada provincia.

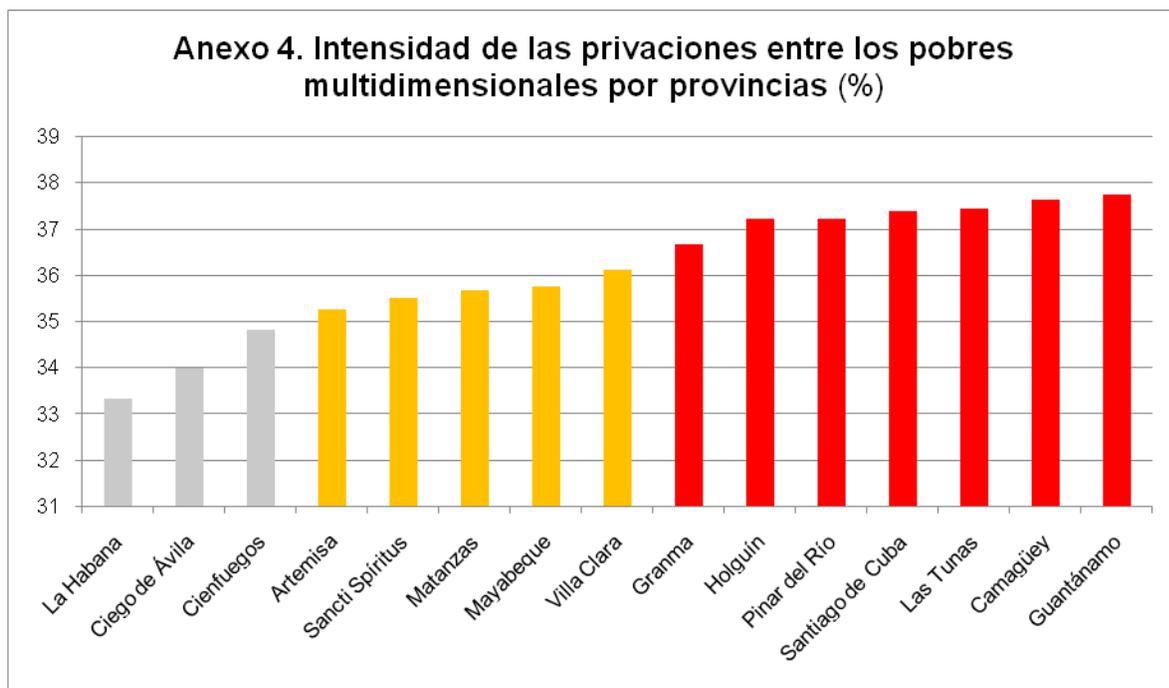
Diferenciación promedio nacional = 31.48%

Fuente: Elaboración del autor basado en CIEM-PNUD (2021).



Nota: El eje vertical refleja el % de la población en condiciones de pobreza multidimensional.

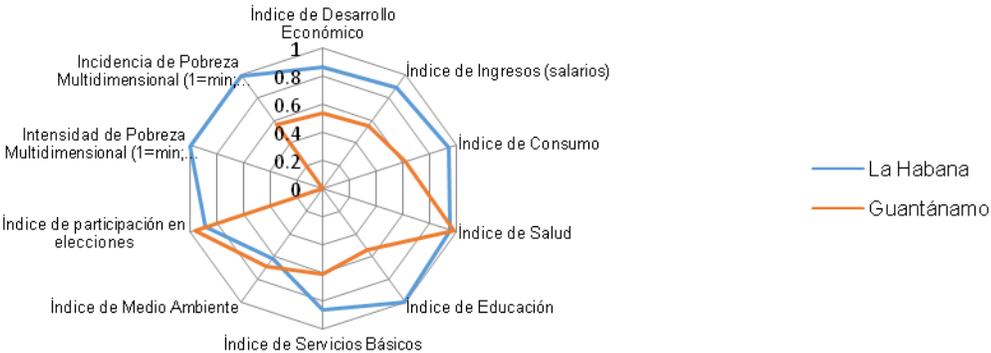
Fuente: Elaboración del autor basado en CEPDE-ONEI (2021) y MPI results by subnational regions, en: <https://data.humdata.org/dataset/cuba-mpi>



Nota: El eje vertical refleja la proporción de privaciones ponderadas que sufren las personas pobres en cada provincia, como promedio, expresada en %.

Fuente: Elaboración del autor basado en CEPDE-ONEI (2021) y MPI results by subnational regions, en: <https://data.humdata.org/dataset/cuba-mpi>

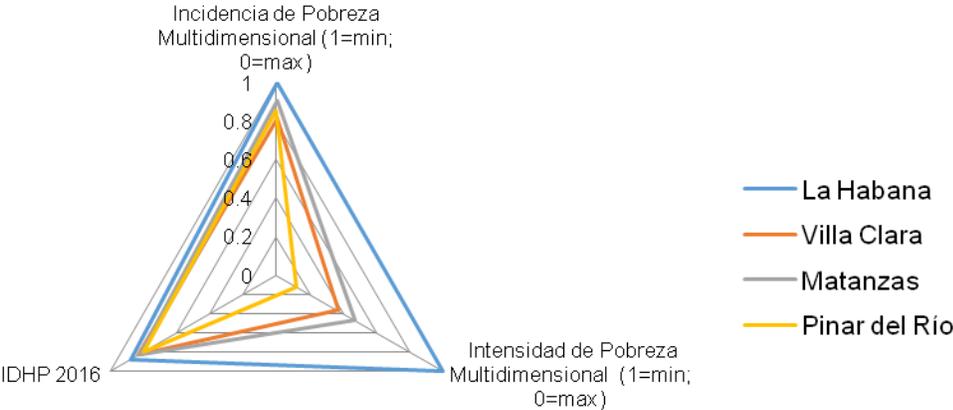
Anexo 5. Dimensiones del IDHP Cuba 2016 y Componentes del IPM Cuba 2017 en provincias con valores extremos del IDHP



Nota: En este gráfico los valores de todos los indicadores aparecen normalizados.

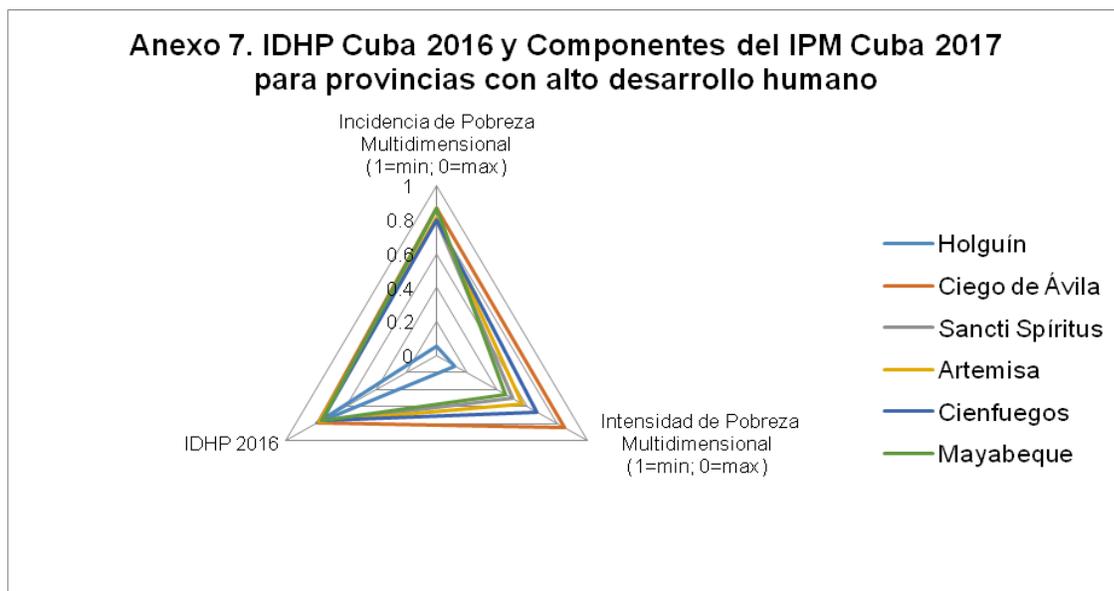
Fuente: Elaboración del autor basado en CIEM-PNUD (2021); CEPDE-ONEI (2021) y MPI results by subnational regions, en: <https://data.humdata.org/dataset/cuba-mpi>

Anexo 6. IDHP Cuba 2016 y Componentes del IPM Cuba 2017 para provincias con muy alto desarrollo humano



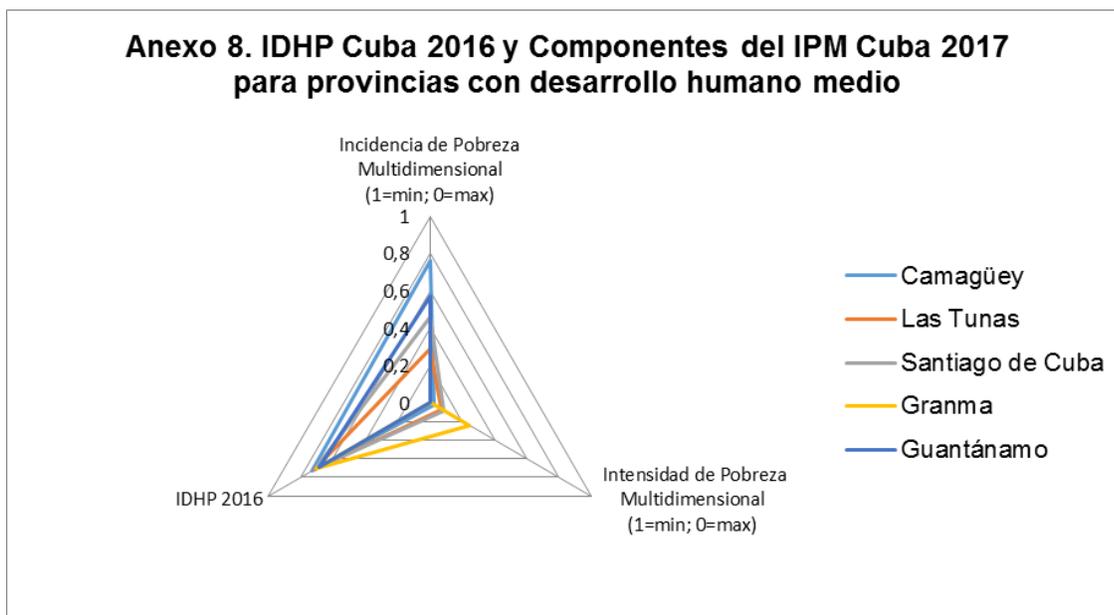
Nota: En este gráfico los valores de todos los indicadores aparecen normalizados.

Fuente: Elaboración del autor basado en CIEM-PNUD (2021); CEPDE-ONEI (2021) y MPI results by subnational regions, en: <https://data.humdata.org/dataset/cuba-mpi>



Nota: En este gráfico los valores de todos los indicadores aparecen normalizados.

Fuente: Elaboración del autor basado en CIEM-PNUD (2021); CEPDE-ONEI (2021) y MPI results by subnational regions, en: <https://data.humdata.org/dataset/cuba-mpi>



Nota: En este gráfico los valores de todos los indicadores aparecen normalizados.

Fuente: Elaboración del autor basado en CIEM-PNUD (2021); CEPDE-ONEI (2021) y *MPI results by subnational regions*, en: <https://data.humdata.org/dataset/cuba-mpi>

Anexo 9. Acerca del Índice de Desarrollo Sostenible (IDS)

El *Índice de Desarrollo Sostenible*, elaborado por el Prof. J. Hickel, ofrece una alternativa al IDH (PNUD) ya que:

- Divide el valor del IDH por dos indicadores de impacto ecológico: emisiones de CO₂ per cápita y huella material per cápita. Ambos indicadores utilizan una metodología basada en el consumo final (que incorpora la importación y descuenta las exportaciones), evaluados según los límites planetarios.
- Establece un umbral de suficiencia para el ingreso per cápita: U\$D 20,000. Se entiende que, de acuerdo con la práctica histórica del desarrollo, más allá de ese umbral los incrementos del ingreso apenas realizan un aporte limitado al desarrollo humano.
- Es un índice de sostenibilidad fuerte, que mide la eficiencia ecológica de las naciones en el logro del desarrollo humano.

Con relación a los límites planetarios, el Prof. J. Hickel destaca lo siguiente:

- Nivel sostenible de la huella material = 6.8 toneladas por persona por año.
- Nivel sostenible de las emisiones per cápita = 1.74 toneladas de CO₂ por persona por año hasta 2100 (basado en cálculos primarios del IPCC, 2018).
- Se “premia” a aquellos países que alcanzan altos niveles de desarrollo humano con niveles de ingresos relativamente bajos, en lugar de penalizarlos como hace el IDH.

Según la fórmula utilizada por el Prof. J. Hickel para el IDS:

IDS = Índice de Desarrollo (ID) / Índice de Impacto Ecológico (IIE), donde:

- El Índice de Desarrollo (**ID**) sólo se diferencia del IDH en el cálculo del Índice parcial de Ingreso ya que se introduce el umbral de suficiencia de ingresos en U\$D 20,000 per cápita.
- El Índice de Impacto Ecológico (**IIE**) está asociado al nivel de sobregiro promedio de las emisiones de CO₂ y la huella material con relación al límite planetario para cada indicador.

Las principales conclusiones del artículo del Prof. J. Hickel expresan que:

- El IDS resulta robusto en términos tanto de ecología como de ciencias sociales; y ofrece una medida del progreso hacia la transición ecológica que está por ocurrir.
- A diferencia del IDH (perspectiva unidireccional) el IDS promueve distintas trayectorias de desarrollo, según las condiciones de cada país.
- El sobregiro en cuanto a la huella material per cápita y a las emisiones de CO₂ per cápita, con relación a sus respectivos umbrales de sostenibilidad, es significativamente menor en los 10 países mejor ubicados en cuanto al IDS, con relación a los 10 mejor ubicados en el IDH.

- Los países ubicados en las primeras posiciones del IDH registran una notable caída en el IDS, debido al elevado impacto ecológico asociado a sus niveles de desarrollo. EE.UU. pasa al lugar 159º de 163 países en el IDS.
- Entre los países con niveles más bajos de IDS se ubican tanto países muy pobres (ej. Niger) con grandes brechas de desarrollo humano, como países con alto impacto ambiental (ej. Qatar, EE.UU.).
- Ningún país muestra un registro exitoso en cuanto a sostenibilidad ($IDS > 0.9$); en ese sentido, todos son “países en desarrollo”. No puede hablarse de líderes indiscutibles en cuanto a sostenibilidad que ofrezcan un ejemplo a seguir para todos.
- Los países que se ubican en las primeras posiciones del IDS muestran un ejemplo para los países pobres, por los logros sociales alcanzados con bajo impacto ambiental.

En opinión del Prof. J. Hickel, esta metodología de cálculo del IDS resulta de gran relevancia en el contexto de los conflictos en torno al eje Norte-Sur. Sobre esto, el Prof. J. Hickel apunta que: *“El IDH, debido a su dependencia del ingreso, representa a los países del Norte global como automáticamente superiores a los del Sur, borrando e incluso legitimando la violencia que los primeros han empleado para acumular sus excedentes, mediante por ejemplo la colonización, el comercio de esclavos, el ajuste estructural, el robo de tierras, la explotación laboral, extracción de recursos y otros métodos utilizados por los países centrales del sistema mundial para sabotear los esfuerzos de la periferia en la búsqueda de su propio desarrollo”* (Hickel, 2017).

Fuente: Hickel (2020)

Bibliografía

- CEPDE-ONEI (2021). Índice de Pobreza Multidimensional Global 2017, La Habana, mayo 2021.
- CIEM-PNUD (2021). Cuarto Informe Nacional de Desarrollo Humano Cuba 2019: “Ascenso a la raíz. La perspectiva del desarrollo humano local en Cuba”, La Habana.
- Hickel, J. (2020). “El índice de desarrollo sostenible: medición de la eficiencia ecológica del desarrollo humano en el antropoceno”, en: *Ecological Economics* No. 167, 2020.
- MPI results by subnational regions, en: <https://data.humdata.org/dataset/cuba-mpi>
- Pichs, R. (2017). “La sostenibilidad en Cuba medida por el desarrollo humano y el impacto en el medio ambiente”, en CIEM, Revista *Temas de Economía Mundial*, No. 33, La Habana, febrero 2018.
- UNDP (2020). Human Development Report. The text frontier. Human development and the Anthropocene. New York.

10

Notas sobre el contexto y la evolución de la economía cubana en el 2021

Dr. José Luis Rodríguez García
Investigador del CIEM

I

Han transcurrido ya más de seis meses del 2021, período en que la economía cubana ha evolucionado en un entorno exterior que difícilmente pudiera imaginarse más complejo.

En efecto, el bloqueo de EE.UU. continúa sin modificaciones y la revisión de la política hacia Cuba anunciada por la nueva administración norteamericana, aún no da señales que supongan una modificación del mismo. En efecto, en el informe presentado a la Asamblea General de Naciones Unidas el 23 de junio de 2021, la delegación de EE.UU. repitió los mismos argumentos de sus predecesores para justificar la permanencia del bloqueo contra Cuba, posición que se suma al mantenimiento de Cuba en la lista de países patrocinadores del terrorismo que ya asumió también la administración de Joe Biden. En las Naciones Unidas se explicó por el canciller cubano, que hasta diciembre del 2020 el bloqueo había impactado negativamente a Cuba por un monto de 147 853 millones de dólares en casi seis décadas y en la votación efectuada este año 184 países se pronunciaron a favor de la eliminación del bloqueo norteamericano, tal y como mayoritariamente ha venido ocurriendo desde 1992.⁴⁴

La posición oficial norteamericana, se ha desmarcado de las promesas de la campaña electoral, cuando se planteo por Biden que retomaría la posición de Barack Obama en relación a Cuba. De tal modo, se ha mantenido inalterable la hostilidad hacia Cuba, a pesar de que han comenzado a manifestarse múltiples opiniones de aquellos que se muestran a favor de un cambio en las relaciones entre EE.UU. y nuestro país. Así el Cuba Study Group (CSG), que se dice agrupa intereses de la comunidad cubanoamericana con posiciones moderadas, ha emitido un documento en el que se reflejan las opiniones de cómo –en esencia- retomar el camino emprendido por Obama en 2014, incluyendo medidas del soft power dirigidas a modificar el régimen político en nuestro país por otros medios.

⁴⁴ Ver "Documento de actualización al informe del Secretario General (A/75/81) sobre la resolución 74/7 de la Asamblea General de las Naciones Unidas, titulada "Necesidad de poner fin al bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por los Estados Unidos de América contra Cuba" www.cubaminrex.cu

El politólogo Jesus Arboleya ha destacado al respecto:⁴⁵ “El objetivo manifiesto del CSG es avanzar en la plena normalización de las relaciones entre los dos países, hasta eliminar los obstáculos que hoy lo impiden, como el bloqueo económico y otros temas en disputa, así como garantizar la resiliencia de esta política frente a las coyunturas electorales norteamericanas”.

Más adelante señala: “Aunque el CSG asegura que sus propuestas no aspiran a promover un cambio de régimen en Cuba, es difícil suponer que éste no es el interés real de la mayoría de sus miembros”.

No obstante, como señala Arboleya, “...el CSG constituye la única alternativa visible para colocar el tema del mejoramiento de las relaciones con Cuba en la agenda electoral miamense y enfrentar el predominio de la extrema derecha en el seno de esta comunidad.”

Por otro lado, 80 congresistas demócratas solicitaron al presidente norteamericano que revierta las políticas de Trump hacia nuestro país, tal y como lo expresó en su discurso de campaña electoral. También sigue su curso el litigio de varias compañías de cruceros con vistas a lograr la autorización para tocar los puertos de la Isla en sus recorridos por el Caribe, al tiempo que enfrentan las demandas derivadas de la Ley Helms Burton.⁴⁶ Como ya se mencionó, tampoco se cumplió el requisito de notificar al Congreso de EE.UU. para una posible retirada de Cuba de la lista de estados patrocinadores del terrorismo, lo que requiere una acción por parte del ejecutivo en un período de 45 días previos al análisis del tema. Todo lo contrario, pues el actual gobierno de EE.UU. reiteró la posición asumida por Donald Trump al respecto.

De este modo, hasta el momento no hay un pronunciamiento del presidente de EE.UU. sobre modificaciones en las relaciones con Cuba, ni de cancelación de ninguna de las 243 medidas adoptadas por Trump, por lo que el bloqueo continúa golpeando sin cambio alguno contra nuestro país.

Paralelamente, la dinámica de la economía mundial muestra en los meses transcurridos tendencias –como promedio- no favorables en lo concerniente al comercio exterior cubano. En primer lugar destaca el incremento en tres veces de los fletes marítimos en relación al año anterior, lo cual crea dificultades para la expansión del comercio internacional, especialmente en los vínculos con los países de Asia. A esto se añade el sostenido incremento del precio de los alimentos en lo que va del segundo semestre del año.

En este sentido el precio de los productos básicos presenta incrementos nuevamente en casi todos los renglones. Para Cuba resulta muy positivo que los precios del níquel

⁴⁵ Ver “Desde La Habana: Una reacción a las propuestas del Cuba Study Group” Marzo de 2021 www.progresosemanal.us

⁴⁶ Se han radicado 41 demandas al calor de la mencionada ley, pero no se registran resultados favorables para los demandantes hasta el momento y una parte de las reclamaciones han sido desestimadas por los tribunales tanto en EE.UU. como en otros países.

aumentaran un 34% puntualmente entre junio 18 de 2020 y el 2021, en tanto que el azúcar crudo aumento su precio un 38% en ese mismo período.

Sin embargo, el precio del barril de petróleo WTI se incrementó hasta 70.20 dólares, para un crecimiento casi un 85%. En cuanto a los alimentos, según la, FAO los precios continuaron ascendiendo en los últimos 12 meses y los de mayo del 2021 fueron un 39.7% más altos que el mismo mes del año anterior. Estas tendencias ilustran claramente la urgencia de incrementar las exportaciones y de sustituir la importación de alimentos, al tiempo que se ahorre al máximo los combustibles.

Desde el punto de vista de las finanzas externas, se continúa pronosticando para la economía mundial una tendencia recesiva en la inversión extranjera directa, con una disminución entre 5 y 10% sobre el 2020.

Por otra parte, la crisis de la COVID 19 impuso para muchas economías una elevación significativa en su nivel de endeudamiento, que –según CEPAL- se calcula alcanzó en América Latina el 79.3% del PIB al cierre del 2020, con un pago del servicio de la deuda del 57% de las exportaciones de bienes y servicios. Frente a esta situación los paquetes de alivio para el pago de la deuda dirigidos a los países subdesarrollados no han dado los resultados esperados y en el 2021 no se descarta una crisis de endeudamiento generalizada, en especial para los países más pobres.

En relación al financiamiento externo, el flujo de remesas al país muestra un descenso del 26% entre 2019 y 2020 al caer de un estimado de 3 171 a 2 348 millones de USD según fuentes no oficiales.⁴⁷

Por otro lado, se incumplieron por Cuba los pagos del servicio de la deuda pactados ya en el segundo semestre del 2019, situación que se recrudeció con la COVID 19 en el 2020 y lo que va del 2021.

Esta situación obligó al gobierno cubano a solicitar una nueva renegociación de pagos a los acreedores del Club de París a inicios del 2020, para posponer los adeudos y los pagos correspondientes al 2021, con vistas a reiniciarlos en el 2022. No obstante, esto no se logró y únicamente se pospusieron los pagos del 2020. Al respecto recientemente se conoció de un acuerdo con el Club de París que estableció un plazo suplementario para el pago de la deuda, aunque no se conocen todos los detalles del mismo.⁴⁸

Adicionalmente, Cuba no fue incluida en el acuerdo del G-20 para extender una moratoria para el pago de la deuda a los 74 países más pobres, con vistas al enfrentamiento a la COVID 19.

⁴⁷ Ver “The Havana Consulting Group (THCG) (2020) “COVID-19 puede hacer declinar las remesas a Cuba entre un 30 y 40% en el 2020” www.thehavanaconsultinggroup.com

⁴⁸ Ver “Cuba y el Club de París acuerdan plazo suplementario para el pago de la deuda” Junio 11 de 2021 www.dw.com

También se conoció de otra nueva iniciativa de los países del Club de Londres para el cobro de la deuda cubana. Esta propuesta supone que “CRF I Ltd., el mayor tenedor de deuda cubana en la firma de inversión conocida como el Club de Londres, ofreció convertir alrededor de US\$1.400 millones de los valores en un bono de cupón cero sin pagos hasta 2026...”⁴⁹

Actualmente el manejo adecuado de la deuda externa, tanto la pendiente de pago a corto plazo, como los programas de pago a mediano y largo plazos, constituye un elemento decisivo en la estrategia de recuperación de la economía nacional, que debe incluir la sostenibilidad de los créditos externos recibidos.

En resumen, esta compleja situación internacional ha continuado incidiendo en el desempeño de la economía cubana en el primer semestre del presente año, en un contexto donde no se ha logrado controlar el rebrote de la pandemia y se enfrenta la unificación monetaria y cambiaria como una de las tareas económicas más complejas de la Revolución.

II

La crisis económica internacional que venía manifestándose ya en 2019, acrecentó sus efectos sobre Cuba con la irrupción de la COVID 19 desde inicios del pasado año, con impactos que se han extendido durante el primer semestre del 2021.

De este modo, un conjunto de factores objetivos han estado frenando la producción y los servicios en lo que va del 2021 y un elemento clave en este sentido, ha sido el rebrote de la COVID 19 que comenzó a manifestarse desde finales del pasado año, pero que se ha recrudecido en el primer semestre de 2021, repercutiendo gravemente en las personas y en su capacidad para trabajar, lo que también impacta en la elevación de los costos de las medidas para el enfrentamiento directo de la enfermedad. El control de la enfermedad comenzó a manifestarse con una disminución del número de enfermos solo a finales de septiembre de este año.

CUADRO Nº 1.- RESULTADOS DE LA EVOLUCIÓN DE LA COVID 19 EN CUBA
HASTA EL PRIMER SEMESTRE DE 2021

ÍNDICES	HASTA DICIEMBRE 31 2020	PROPORCIÓN	HASTA JUNIO 22 DE 2021	PROPORCIÓN
CASOS DIAGNOSTICADOS	12 056	1.07 X MIL HABITANTES	172 909	15.43 X MIL HABITANTES
TASA DE INCIDENCIA X				

⁴⁹ Ver Bloomberg (2021).

100000 EN 15 DÍAS	20.38	---	187.5	---
CASOS ACTIVOS	1 551	12.8%	9 128	5.28%
HOSPITALIZADOS NO CONFIRMADOS	1 517	---	25 566	---
ALTAS	10 345	85.8%	162 531	93.99%
FALLECIDOS	146	1.2%	1 194	0.691%
PORCIENTO DE TEST POSITIVOS ACUMULADOS	0.81%	---	3.54%	---
% DE CASOS CRÍTICOS Y GRAVES SOBRE LOS ACTIVOS	1.55%	---	1.65%	---

FUENTE: www.covid19cubadata.github.io

En el análisis de los datos de la tabla anterior puede apreciarse que los enfermos aumentaron 14.3 veces y las personas sospechosas o en vigilancia hospitalizadas crecieron 16.9 veces. Por otra parte, se incrementa la proporción de los enfermos graves y críticos y el número de fallecidos aumenta –en términos absolutos- 8.2 veces, aun cuando disminuye el porcentaje de los que mueren en relación a los que enferman, en la misma medida que crece el porcentaje de aquellos que rebasan la enfermedad. Todo esto muestra como se ha expandido la enfermedad en poco menos de seis meses y también como, si bien los protocolos para combatir la pandemia se han perfeccionado, su enfrentamiento no permitió comenzar a revertir la enfermedad hasta fecha reciente

En el presente año la incidencia de la COVID 19 en la actividad económica y social ha resultado mucho más negativa en comparación con lo ocurrido el pasado año. En este sentido, debe tomarse en cuenta que en mayo de 2020 138 638 trabajadores del sector estatal –un 4,6% del total- habían sido declarados interrumpidos producto de la COVID 19 y 222 723 trabajadores por cuenta propia tuvieron que suspender sus actividades, lo que representó el 35% del total. Adicionalmente se identificaron en esa fecha 606 945 núcleos vulnerables producto de la pandemia.⁵⁰ Al hacer el balance del año, se informó que la enfermedad había alcanzado un costo de unos 1 300 millones de pesos y 100 millones de dólares en los gastos presupuestados del país. Por otro lado, el gasto en divisas en el 2021 ya alcanza 300 millones de dólares, y el Presupuesto estatal ha

⁵⁰ Ver de José Luis Rodríguez y Silvia Odriozola “Impactos Económicos y Sociales de la COVID 19 en Cuba: Opciones de Políticas” Mayo 30 del 2020 en www.undp.org

debido a asumir más de 4 300 millones de pesos para el enfrentamiento a la pandemia, según la información ofrecida al respecto al cierre del primer semestre de este año.⁵¹

Actualmente, con una situación sanitaria más compleja, cabe suponer una afectación relativa de mayor peso e importancia.

En estos momentos se confirma que solo mediante la vacunación masiva de las personas será posible frenar la enfermedad y retornar gradualmente a la nueva normalidad a partir del tercer trimestre del año.

En este negativo escenario no es posible pasar por alto que 30 407 colaboradores cubanos lucharon contra la pandemia en 66 países en el 2020 y muchos continúan haciéndolo en el presente año, donde ya suman 57 brigadas médicas cubanas que se han movilizadas especialmente contra la COVID en 40 países o territorios desde el inicio de la pandemia

III

Transcurridos más de nueve meses del 2021, la situación de la producción y los servicios en Cuba está reflejando los impactos externos debido a la crisis económica internacional y el bloqueo norteamericano, así como las consecuencias de la situación sanitaria del país y el resto del mundo.

La situación internacional en la que se inserta Cuba, tiene una elevada incidencia en la evolución de la economía nacional, en tanto que la misma presenta una tasa de apertura de 34,9% al calcular el peso de las exportaciones más las importaciones en el PIB.

En primer lugar, las mayores afectaciones muestran que las importaciones que debían asegurar desde finales del 2020 la continuidad en el desempeño de la economía durante los primeros meses de este año, solo se recibieron en un 60% de lo planificado, debido a que los ingresos en divisas solo alcanzaron el 55% de lo previsto el pasado año.⁵² De este modo, en el año 2020 se ingresaron 2 413 millones de dólares menos que en el 2019, mientras que en el primer semestre de este año, los ingresos cayeron –en relación a igual período del año anterior- 481 millones. Es decir, que en 18 meses se han recibido 2 894 millones de dólares menos que en el 2019.⁵³

En segundo lugar, los impactos de la no recuperación del turismo internacional provocaron ya, en los seis primeros meses del 2021, una caída del 88.4% de los visitantes en comparación con igual período del año pasado, al registrarse 114 460

⁵¹ Ver “Dentro de la Revolución sigue existiendo espacio para todo y para todos, excepto para quienes pretenden destruir el proyecto colectivo” Palabras del presidente Miguel Díaz Canel en el 60 aniversario de Palabras a los Intelectuales del Comandante Fidel Castro” Junio 29 de 2021 www.granma.cu

⁵² Ver “Intervención del Ministro de Economía y Planificación en la Asamblea Nacional del Poder Popular el 17 de diciembre del 2020” en CUBAVISION TV, diciembre 18 del 2020.

⁵³ Ver nota # 8.

visitantes al cierre de mayo frente a 985 198 en el 2020.⁵⁴ Ya en el pasado año los ingresos del sector se redujeron a 1 031 millones de dólares, lo que representa una caída del 52.8% en relación al 2019.⁵⁵

De todos modos, habrá que esperar a que avance el año para ver si mejora esta tendencia, ya que un grupo de expertos de la Organización Mundial del Turismo (OMT) consultados en febrero de 2021 consideraron en un 48% que el repunte del turismo internacional se verá en el tercer trimestre, mientras que un 38% afirma que será en el 2022. En todo caso el 51% de estos especialistas opina que la recuperación del turismo a los niveles previos a la crisis solo será posible en el 2023, mientras que un 35% de los expertos espera la recuperación total solo en el 2024.⁵⁶ La información más reciente registrada muestra que este año se pronostica que ingresen al país solo 300 000 turistas.⁵⁷

En tercer lugar, las limitaciones en la producción nacional de petróleo y en la importación de combustible, tomando en cuenta las dificultades de la producción venezolana –debido en buena medida de las sanciones y el bloqueo del gobierno norteamericano- también ha repercutido negativamente en diversas producciones. En este sentido se reportaba que la importación de petróleo venezolano en junio fue solo de 35 300 bpd, frente a una entrega de 67 000 bpd en mayo, según datos de PDVSA.⁵⁸

El impacto de este conjunto de factores –a lo que se añaden las acrecentadas consecuencias del bloqueo económico de EE.UU. que se mantienen sin cambio- ha provocado el incumplimiento de múltiples planes de producción. Así –por ejemplo- se ha informado que la producción azucarera de la actual zafra alcanzó solo algo más de 800 mil toneladas.

No obstante, importantes inversiones se han mantenido avanzando. Tal es el caso de la referida a la generación eléctrica, que a lo largo del año sumará 400 MW en la capacidad instalada en las termoeléctricas del país. De igual modo, continúa aceleradamente la producción de equipos médicos para enfrentar la pandemia y avanzan exitosamente las pruebas de las cinco vacunas de producción nacional para asegurar una producción de un millón de dosis para el mes de agosto, lo que permitirá la inmunización total de la población en este año y un nivel de exportaciones superior de productos médicos.⁵⁹

En todo caso al comparar el comportamiento de la economía a través de un conjunto fundamental de indicadores, (que aparecen en el cuadro que se muestra a continuación) se aprecia cómo –de acuerdo a un conjunto de estimados internacionales

⁵⁴ La cifra de visitantes de enero a junio de 2021 es un estimado del autor en base a datos de CUBADEBATE.

⁵⁵ Ver “Arribo de visitantes. Enero-mayo 2021. Información preliminar” Junio 2021 www.onei.gob.cu

⁵⁶ Ver “Expertos vaticinan la reactivación del turismo internacional en verano” Febrero 4 2021 en www.preferente.com

⁵⁷ Ver Agencia Cubana de Noticias “Vaticinan crecimiento moderado de solo 2% para la economía cubana este año” Octubre 14 2021 en www.acn.cu

⁵⁸ Ver “Aumentan las exportaciones de PDVSA en junio” Julio 5 2021 www.cesla.com

⁵⁹ Ver “Cuba: Soñar y hacer” Marzo 16 2021 en www.radioreloj.cu

y de datos nacionales- se pronostica un crecimiento para el presente año de 2.2%, frente al plan del 6% previsto, con un modesto incremento de la producción agrícola del 1% y una leve caída de la producción industrial de -1.2%. También se observan las dificultades para cumplir con el pronóstico de 2 millones 200 mil turistas, cuando ya en la temporada alta del 2021 se registraron caídas muy fuertes incluso sobre el ya afectado 2020 y solo se logrará llegar a 300 000 visitantes este año.

En general el pronóstico de crecimiento de la economía brindado por el Ministro de Economía y Planificación el 14 de octubre ubicó el crecimiento de este año en 2%.⁶⁰

Tomando en cuenta el incremento de las erogaciones que ha impuesto la pandemia y la reducción previsible de los ingresos fiscales, es de esperar que se incremente el déficit presupuestario. De igual modo, en los estimados se refleja un descenso significativo del saldo positivo de la balanza comercial, que si bien se mantiene con un resultado favorable, la caída impacta negativamente en el saldo de cuenta corriente.

En relación al pronóstico de deuda externa y el servicio de la misma, habrá que incluir en el análisis los resultados del proceso de renegociación emprendido en el mes de junio con el Club de París y donde se informó que se había logrado una posposición en el calendario de pagos, aunque –como ya se apuntó- no se conocen las condiciones de ese acuerdo. También es preciso conocer en qué situación se encuentra el pago de la deuda con otros importantes acreedores –como China y Rusia- así como la deuda comercial de corto plazo que resulta clave para asegurar las importaciones cubanas.

Por último, el estimado de las reservas internacionales muestra un saldo de 2 560 millones de USD menos en relación a 2019 y una reducción de 4 800 millones en el último quinquenio, lo que debe corresponderse con las enormes tensiones financieras que ha sufrido el país especialmente en los últimos dos años y el uso emergente de estos recursos.

⁶⁰ Ver información de la Agencia Cubana de Noticias en la nota 14.

CUADRO Nº 2.-EVOLUCION ESTIMADA DE LA ECONOMIA CUBANA 2019-2021

	2019	2020	2021 (E)
-PIB	0.2%	-10.9%	6.0 (P)/2.0%
-AGRICULTURA (E)	-12.4	-12.0	0.5
-INDUSTRIA (E)	-3.6	-11.2	-1.7
-PROD. AZUCAR MTM (E)	1 127	1 100	+800 / 1200 (P)
-PROD. NIQUEL MTM	50 600	50 300	52 600
-INVERSIONES MMP	9 485	9 068	11 063 (P)
-TURISMO (V) MILES	4 276	1 086	300 / 2 200 (P)
-TURISMO (D) MMUSD	2 185	1 031 (E)	---
-P. PETROLEO MTM	3 500	3 206	3 069
-DEFICIT FISCAL /PIB	-6.2%	-20%	-18% (P)
-BZA COMERCIAL MMUSD	+1 661	+1 172 (E)	+165
-CTA CORRIENTE MMUSD (E)	+1 073	+873	+37
-DEUDA EXTERNA MMUSD (E)	29 785	28 696	29 179
-VOL REAL DE IED MMUSD (E)	805	644	708
-RVAS INTERNACIONALES MMUSD (E)	9 763	8 253	7 203

FUENTES: ONEI Anuario Estadístico de Cuba 2020 www.onei.gob.cu , EIU Cuba Country Report September 15 2021 www.eiu.com “Díaz Canel: Potenciar lo enaltecedor y “combatir la burocracia, la mediocridad, el acomodamiento” Julio 3 2021 www.cubadebate.cu y estimados del autor.

Cabe apuntar que durante el primer semestre se registró un incremento en la exportación de bienes, pero decreció en relación a lo planificado la producción de arroz, frijoles, carne de cerdo y leche, aunque se cumple la de huevos y carne bovina. La inversión extranjera directa tuvo una menor dinámica en este período.

En el Consejo de Ministros de junio el ministro de Economía y Planificación destacaría que “Tenemos escasez de oferta, básicamente de alimentos y medicamentos; hay un crecimiento de los precios minoristas por encima de los niveles diseñados en la Tarea Ordenamiento; y se manifiestan fenómenos de especulación, reventa, acaparamiento, lo cual hace que los precios reales que paga la población estén por encima de los oficiales.”⁶¹

⁶¹ CUBADEBATE Op. Cit.

En general, la economía cubana decreció un 2% durante el primer semestre del año.

Una evaluación posterior del desempeño de la economía cubana deberá realizarse al final del segundo semestre del año. Para estos seis meses se espera avanzar en la vacunación de la población y en la contención de la pandemia, lo que debe contribuir al inicio de una recuperación de la economía para finales del 2021 y durante el 2022.

IV

A lo largo de los seis primeros meses del 2021 se ha venido desarrollando probablemente la política económica más compleja de los últimos años en Cuba.

Se trata de la Tarea Ordenamiento diseñada y aplicada con el propósito de avanzar en la unificación monetaria y cambiaria del país, con el objetivo de lograr las transformaciones del sistema de dirección de la economía que permitan su funcionamiento con un mayor nivel de eficiencia, requisito indispensable para lograr el desarrollo previsto.

Como se ha señalado en diversos trabajos anteriores, se parte de llegar a un sistema de medición de la economía cubana que refleje -de forma realista- la verdadera magnitud de los valores creados en la producción y los servicios, ajustando la tasa de cambio frente a otras monedas –en este caso, el USD-, para llegar a una situación en la que se pueda conocer el verdadero poder de compra del peso cubano (CUP).

También como se explicó en su momento, este ajuste partió de la tasa de cambio del CUP frente al USD que existía en 1993, cuando la caída de la producción y los servicios –producto de la crisis del Período especial- y su valor de entonces, no pudo ajustarse mediante la devaluación de la moneda nacional, ya que el crecimiento de los precios que se produciría no podría resistirlo el sistema empresarial, que ya –sin devaluar la moneda- presentaba un 69% de empresas con pérdidas.

De este modo, la reunificación monetaria y cambiaria que se desarrolla en el 2021 vino precedida de varios años de análisis, con la elaboración de diversos modelos que tomaban en cuenta el costo de este ajuste a corto plazo y que incluyeron elementos compensatorios para enfrentarlo. Con ese objetivo, se partió de elevar los ingresos de la población –por la vía de los salarios y las pensiones-, unido a la eliminación de subsidios generalizados y gratuidades no sustentables, lo que en un proceso de cambios estructurales paralelo, debía asegurar un nivel de gestión descentralizada en las empresas estatales y un encadenamiento productivo con el sector no estatal, para lograr un crecimiento suficiente de la productividad del trabajo con el fin de equilibrar los ingresos que se anticiparon.

La lógica de la teoría convencional suponía que los ingresos se elevaran una vez que – con una producción más eficiente- aumentara la riqueza a distribuir. En la Tarea Ordenamiento se partió de compensar –hasta donde fuera posible- la pérdida de valor real de la moneda que suponía una devaluación en lo inmediato, generando –

simultáneamente- una redistribución de la riqueza existente, para estimular una gestión económica más productiva posteriormente.

Esta dinámica no se ha desarrollado como se previó originalmente.

En primer término, la explicación de este conjunto de medidas de alta complejidad no resultó suficientemente claro, especialmente por los costos de implicaba a corto plazo, ya que se produjo en un espacio de tiempo muy breve y sin identificar claramente sus consecuencias. Esta situación determinó que su asimilación por la población no se lograra, provocando consecuentemente que no se alcanzara el consenso indispensable para apoyar el ordenamiento previsto.

En tal sentido, cabe recordar a experiencia del ajuste monetario que el país debió emprender en el Período especial –concretamente entre 1993 y 1995- el cual supuso un enorme esfuerzo explicativo del Comandante en Jefe de cara a la población, esfuerzo que llevaría meses desplegar para que se comprendieran las dolorosas medidas a aplicar y que inevitablemente impactarían al país en aquellos momentos.

En las actuales circunstancias, las expectativas de la población con el ajuste monetario se centraron –mayoritariamente- en que con el mismo se reducirían los precios y mejoraría la situación económica en lo inmediato, sin tomar en consideración el costo de esta operación a corto plazo y sin reconocer claramente que solo mediante una mayor eficiencia económica –que tomaría un tiempo lograr- se produciría más y a menores costos y precios.

Por otra parte, iniciar el proceso de ajuste monetario en las actuales condiciones fue una decisión audaz pero muy riesgosa, ya que la misma se implementaría en una situación marcada por un fuerte desequilibrio de la economía nacional. Ciertamente era una decisión impostergable para que funcionasen los estímulos económicos, si se quería que la economía cubana funcionara correctamente, sobre bases más apegadas a la realidad y pudieran llevarse a cabo los cambios estructurales indispensables para ello. Sin embargo, esta estrategia se desplegó bajo el impacto negativo –imposible de predecir- de la COVID 19, en un contexto de un bloqueo económico acrecentado y una crisis económica internacional agudizada, lo que provocó una caída del 0.2% del PIB en el 2019 y del 10.9% durante el 2020, a lo que se añadiría un primer semestre del 2021 con una caída del 2% en el PIB, marcado por el rebrote de la pandemia y la depresión no superada en la economía mundial.

Bajo estas condiciones, las opiniones recogidas entre la población acerca del actual proceso de ajuste no fueron positivas en muchos casos. Así en una encuesta publicada por CUBADEBATE al cierre de febrero⁶², se destacaba –entre los elementos más importantes- que el 64% de los encuestados no satisfacía sus necesidades con el

⁶² Ver “Encuesta: ¿Cómo se ha vivido en estos dos meses de ordenamiento monetario?” Marzo 1º de 2021 en www.cubadebate.cu

nuevo salario; un 76% señalaba que había aumentos de precios desmedidos en todo y un 49% opinaba que sus gastos se concentraban en los alimentos.

Adicionalmente, fueron reconocidos como problemas detectados en encuentros con la dirección del país los siguientes:⁶³

- Precios excesivos, tanto estatales como no estatales.
- Insuficiencias de la economía, que condujeron a elevar precios para paliarlas.
- Falta de correspondencia entre la calidad y los nuevos precios.
- Insatisfacción con los salarios o ingresos, así como con las formas de pago.
- Malestar por la poca información y el bajo número inicial de entidades que aceptaban el CUC en sus transacciones.

En los meses transcurridos de este año, han sido múltiples los ajustes de precios que ha sido preciso realizar debido al crecimiento de la inflación, a lo que se añadió en muchos casos, la no adecuada preparación de los encargados de calcular y aplicar los precios descentralizados y violaciones de lo establecido,⁶⁴ a lo que se suma un grupo de empresas no rentables mayor que lo previsto originalmente,⁶⁵ lo que impidió que los ingresos de los trabajadores del sector empresarial crecieran según lo previsto originalmente.

En este sentido, se han rectificado precios y tarifas, así como salarios y pensiones.⁶⁶ En el primer caso destaca la rebaja de las tarifas eléctricas, la reducción del precio de los medicamentos y la disminución de los precios en los comedores obreros y en el Sistema de Atención a la Familia (SAF). En lo relativo a los salarios, se produjo un aumento no planificado originalmente para los profesores de la educación superior, para un grupo de operarios de alta calificación, y especialistas de comercio exterior, así como en los pagos por nocturnidad del personal de salud, entre las decisiones más importantes.

El impacto macroeconómico esperado con la Tarea Ordenamiento que debe resultar en un estímulo a las exportaciones y no estimular las importaciones, no se alcanzará a corto plazo. Quedan también todavía importantes ajustes que deben llevarse a cabo para reducir los costos del ordenamiento monetario y cambiario a corto y mediano

⁶³ Ver "La Tarea Ordenamiento es necesaria y el Gobierno ha actuado escuchando al pueblo" Marzo 5 de 2021 en www.cubadebate.cu

⁶⁴ Estas violaciones se castigan mediante el Decreto Ley N° 30. Ya al cierre del 25 de febrero se habían aplicado 1 880 multas por un importe de 17 millones 881 mil pesos, lo que da un valor promedio de 9 511 pesos por contravención sancionada. Ver "Cuba enfrenta ilegalidades en materia de precios" febrero 26 del 2021 en www.prensa-latina.cu

⁶⁵ Como ya se apuntó con anterioridad, un 30% de las empresas no obtuvieron ganancias en enero del 2021 y se presentan serias dificultades para la recuperación del turismo, así como de la producción azucarera, entre otros sectores de importancia.

⁶⁶ Ver "Tarea Ordenamiento: Nuevas medidas de carácter salarial y actualización sobre precios y tarifas" Marzo 12 de 2021 en www.cubadebate.cu y "Mas de 200 000 trabajadores fueron beneficiados con incrementos salariales, destaca Marino Murillo" Marzo 16 de 2021 en www.cubadebate.cu

plazo.⁶⁷ En este sentido, una de las tareas impostergables es lograr un freno al crecimiento de la inflación, que ha superado los cálculos originales y aunque existe un estimado oficial de la misma,⁶⁸ este solo registra un incremento acumulado del IPC hasta agosto del 2021 de 58.46% y un índice interanual de 62.87%, cifras que no revelan correctamente el peso que tiene la economía informal y la no estatal en estos valores. Otros estimados no oficiales dan un incremento del IPC del 500% en este año, cifra que requiere un análisis más profundo.⁶⁹ En cualquier caso, la percepción de la población sobre los precios revela un incremento muy fuerte de los mismos en relación a los ingresos de que la misma dispone, lo cual genera dificultades y desestímulos para el trabajo asalariado en las empresas estatales y crea fuertes tensiones sociales.

Los reajustes que se han realizado hasta el presente han enfrentado las mayores dificultades en la esfera de la agricultura y –particularmente- en la producción de alimentos. A partir de reuniones realizadas con los campesinos y cooperativistas en febrero, se decidieron dos tipos de medidas: rebajas de precios y tarifas de insumos y servicios y aumentos de precios de compra de los productos agrícolas.⁷⁰ Según lo informado en relación al primer tipo de decisiones, resultaron significativas las rebajas del pienso para puercos en un 60%; agua para riego en 32%; electricidad hasta un 28% y servicios de aviación un 22%. En cuanto a los precios de acopio, se elevó el precio de la TM de boniato a 400 pesos y se incrementó en 1 483 hasta 6 922 pesos el precio del arroz.

Adicionalmente en el mes de abril se aprobó un conjunto de 63 medidas dirigidas a fortalecer la producción de alimentos y la distribución de los mismos, las que dan continuidad a los ajustes en la política agraria que se han derivado de la tarea ordenamiento.⁷¹ No obstante, las inversiones de enero a marzo del 2021 en la agricultura bajaron del 5.3 al 2.6%, mientras que las del turismo subieron del 46.9 al 51.3%, lo que no revela una priorización aún a la producción de alimentos.⁷²

A pesar de las dificultades, la Tarea Ordenamiento ha mostrado ya algunos impactos positivos en tanto que se observa una reducción del consumo de electricidad entre los actores económicos y la población.⁷³ También se ha registrado un aumento de las

⁶⁷ Ver “Cuatro meses de ordenamiento monetario en Cuba: Ajustes y correcciones” Mayo 5 2021 www.cubadebate.cu

⁶⁸ Ver ONEI “Índice de precios al consumidor de agosto de 2021” La Habana, septiembre de 2021 en www.onei.gob.cu.

⁶⁹ Ver Pavel Vidal “Análisis económico: 4 claves para controlar la inflación en Cuba” Junio 3 de 2021 en www.oncubanews.com

⁷⁰ Ver “Tarea Ordenamiento: Adecuan los precios de los productos agropecuarios” Marzo 22 de 2021, en www.cubadebate.cu “Tomarle el pulso a la tierra” Marzo 28 de 2021 en www.cubadebate.cu

⁷¹ Ver “En detalles, nuevas medidas para potenciar la producción de alimentos” Abril 14 de 2021 www.cubadebate.cu

⁷² Ver “Inversiones. Indicadores seleccionados. Enero a Marzo de 2021” ONEI mayo 2021 www.onei.gob.cu

⁷³ No obstante, el crecimiento de la venta de equipos electrodomésticos como refrigeradores, aires acondicionados y freezers, va mostrando una tendencia al aumento del consumo doméstico de electricidad, según la UNE.

solicitudes de empleo en el sector estatal y en los primeros meses del año se habían incorporado al trabajo 122 877 personas y de ellas un 50% aproximadamente, en el sector no estatal.⁷⁴ No obstante, se mantiene deprimida la actividad de los trabajadores por cuenta propia y también en parte del sector estatal debido al efecto de la pandemia.

Sin embargo, la aprobación reciente de la constitución de MIPYMES privada y estatales, así como de cooperativas no agropecuarias se perfila como un importante elemento de normalización y avance del sector no estatal en la economía del país y estas formas de propiedad muestran un crecimiento notable en los primeros días de octubre.

Otra medida de singular importancia ha sido la aprobación por parte del Ministerio de Economía y Planificación de la Resolución 115, vigente en este año 2021, que trata de las bases generales para el perfeccionamiento del sistema de asignación de liquidez del Plan de la economía nacional. Esta normativa se rige "...por los principios de dotar de mayor autonomía a las entidades para que gestionen las divisas y asuman la responsabilidad por sus resultados económicos y productivos." Las retenciones por las entidades llegan hasta el 100% de la divisa ingresada.⁷⁵

Se trata sin dudas de una decisión descentralizadora muy estimulante para las entidades que generen ingresos en divisas con el fin de que puedan retener los mismos para su propio desarrollo. No obstante, en su aplicación será preciso establecer un balance adecuado de las ventas en divisas que se desarrollen en el territorio nacional para evitar que se dolaricen indeseablemente los encadenamientos productivos internos.

V

En lo que resta del año –además de lograr un control y reducción del impacto de la COVID 19- será preciso emprender otras acciones para iniciar la recuperación de la economía luego de la caída del PIB en 2019 y 2020.

En una coyuntura en la que se requiere unir todos los esfuerzos posibles para avanzar, algunas cuestiones merecen la mayor atención y entre ellas se pueden destacar las siguientes.

- Es preciso espacio de mayor discusión y revisión de la Tarea Ordenamiento con la participación de la población para lograr un consenso de apoyo indispensable.
- Tomando en cuenta los niveles de rectificación posibles que se han registrado en los precios y las medidas que ha sido necesario adoptar, se impone una revisión a fondo de las fichas de costo y rentabilidad que se han diseñado, especialmente en el caso de las que se han elaborado descentralizadamente.

⁷⁴ Ver "Destacan efectos positivos del Ordenamiento Monetario en el ámbito laboral" Junio 10 2021 www.acn.cu En septiembre se reportaba un aumento del empleo de unas 200 000 personas en el año.

⁷⁵ Ver "Resolución 115 del Ministerio de Economía y Planificación en vigor" www.mep.gob.cu

- Como parte del ordenamiento necesario de la economía cubana a corto plazo, se impone una revisión de la política inversionista y su efectividad en términos de su rentabilidad y recuperación del capital invertido. También se impone la priorización inmediata de las inversiones en la producción de alimentos y en el sector energético.
- De igual modo, como parte del ordenamiento económico, es preciso examinar en el más breve plazo posible, la factibilidad de un proceso de reordenamiento y renegociación flexible de la deuda pública y de la deuda externa, para recuperar la capacidad de obtención de financiamiento interno y externo del país.
- Considerando el nivel de afectación de las cuentas de ahorro en CUP producto de la devaluación, deben aplicarse en lo inmediato medidas que estimulen nuevamente el ahorro mediante tasas de interés apropiadas, así como la venta de bonos de deuda pública a personas naturales con rendimientos apropiados, dirigida especialmente a los ahorristas.
- Es conveniente ampliar las posibilidades de empleo de elevada calificación mediante la creación de cooperativas, particularmente en el sector no agropecuario.
- En general, se requiere una mayor agilidad en la implementación de las decisiones adoptadas, especialmente a corto plazo, eliminando todo tipo de obstáculos y trabas burocráticas con ese fin.
- Por último, resulta indispensable monitorear la situación del segmento de población vulnerable y de menores ingresos con vistas a asegurar su atención apropiada en las actuales circunstancias mediante la aplicación de medidas adecuadas para frenar el deterioro de su nivel de vida.

Octubre 14 de 2021.